



Naciones Unidas

**Fondos de contribuciones voluntarias
administrados por el Alto Comisionado
de las Naciones Unidas
para los Refugiados**

**Estados financieros comprobados
correspondientes al año terminado
el 31 de diciembre de 1991
e Informe de la Junta de Auditores**

**Asamblea General
Documentos Oficiales
Cuadragésimo séptimo período de sesiones
Suplemento No. 5E (A/47/5/Add.5)**

Fondos de contribuciones voluntarias
administrados por el Alto Comisionado
de las Naciones Unidas
para los Refugiados

Estados financieros comprobados
correspondientes al año terminado
el 31 de diciembre de 1991
e Informe de la Junta de Auditores

Asamblea General
Documentos Oficiales
Cuadragésimo séptimo período de sesiones
Suplemento No. 5E (A/47/5/Add.5)



Naciones Unidas • Nueva York, 1992

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

INDICE

	<u>Página</u>
CARTAS DE ENVIO	v
I. INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES	1
II. OPINION DE LOS AUDITORES	25
III. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1991	26
<u>Estado financiero I.</u> Balance al 31 de diciembre de 1991 ...	27
<u>Estado financiero II.</u> Ingresos y gastos al 31 de diciembre de 1991 - Todos los fondos, en efectivo y en especie	28
Anexo al estado financiero II - Programas especiales	29
<u>Estado financiero III.</u> Estado de las obligaciones al 31 de diciembre de 1991	31
Cuadros auxiliares de las cuentas	
<u>Cuadro 1.</u> Contribuciones correspondientes al año 1991 - Todos los fondos al 31 de diciembre de 1991	32
<u>Cuadro 2.</u> Situación, al 31 de diciembre de 1991, de las contribuciones pendientes de pago correspondientes a años anteriores	68
<u>Cuadro 3.</u> Programas generales - Consignaciones y gastos de acuerdo con el programa anual al 31 de diciembre de 1991	74
<u>Cuadro 4.</u> Cuentas Especiales - Fondos asignados y gastos en 1991	90
<u>Cuadro 5.</u> Programas especiales - Fondos disponibles y gastos en 1991	91
<u>Cuadro 6.</u> Estado de los proyectos de años anteriores - Todos los fondos: obligaciones liquidadas y pendientes al 31 de diciembre de 1991	108
<u>Cuadro 7.</u> Fondo Rotatorio para la Vivienda del Personal y Servicios Básicos - Gastos e ingresos en 1991	115

INDICE (continuación)

	<u>Página</u>
<u>Cuadro 8.</u> Préstamos hechos a los refugiados o en su beneficio	116
<u>Cuadro 9.</u> Inversión de fondos al 31 de diciembre de 1991	117
APENDICE Contribuciones a Otros fondos fiduciarios en 1991 .	119
IV. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES BASICAS APLICABLES A LOS FONDOS PROCEDENTES DE CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS ADMINISTRADOS POR EL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS	124

CARTAS DE ENVIO

2 de marzo de 1992

Excelentísimo Señor:

De conformidad con la Reglamentación Financiera Detallada de los fondos procedentes de contribuciones voluntarias administrados por mi Oficina, tengo el honor de presentar los estados de cuentas correspondientes al año 1991, certificados y aprobados de conformidad con la regla 11.4 de dicha Reglamentación.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Firmado) Sadako OGATA

Señor Presidente de la Junta de Auditores
Naciones Unidas
Nueva York, N.Y.

30 de junio de 1992

Excelentísimo Señor:

Tengo el honor de transmitirle los estados financieros de los fondos procedentes de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1991, que fueron presentados por el Alto Comisionado. La Junta de Auditores ha examinado los estados e incluye su opinión al respecto.

Además, tengo el honor de presentarle el informe de la Junta de Auditores sobre esos estados de cuentas.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Firmado) Osei Tutu PREMPEH
Auditor General de Ghana y Presidente
de la Junta de Auditores de las
Naciones Unidas

Señor Presidente de la Asamblea General
de las Naciones Unidas
Nueva York, N.Y.

I. INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES

Introducción

1. En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 22 del estatuto de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR), la Junta de Auditores ha comprobado las cuentas de los fondos procedentes de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1991.
2. La verificación se realizó de conformidad con el artículo XII del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas y el anexo de éste, y con las normas corrientes de comprobación de cuentas aprobadas por el Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). El examen se llevó a cabo en la sede de la OACNUR en Ginebra y en las oficinas locales de la OACNUR en Indonesia, Nigeria, Sri Lanka y Uganda.
3. Durante el año que se examina, la Junta de Auditores prosiguió con su práctica de comunicar los resultados de determinadas comprobaciones de cuentas en las oficinas locales y en la sede y de enviar a la Administración cartas sobre asuntos de gestión con observaciones detalladas relativas a la auditoría. Esta práctica ha contribuido una vez más a mantener un diálogo constante con la Administración.
4. A continuación se presenta una reseña de las cuestiones más importantes observadas en nuestra comprobación de cuentas de 1991. Estas cuestiones fueron objeto de conversaciones con la Administración, cuyas respuestas se mencionan, cuando procede, en el presente informe.
5. El informe se divide en dos partes, una dedicada a la comprobación de los estados financieros y la otra a las cuestiones relativas a la gestión.

Medidas adoptadas con respecto a recomendaciones anteriores de los auditores

6. Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 17 a) de la resolución 46/183 de la Asamblea General, de 20 de diciembre de 1991, la Junta ha examinado las medidas adoptadas para aplicar sus recomendaciones anteriores. La Junta tomó nota de que la Administración había adoptado diversas medidas para aplicar las recomendaciones formuladas por la Junta en su informe de auditoría correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 1990 1/. En el anexo I al presente informe figuran en detalle las medidas adoptadas y las observaciones de la Junta al respecto. Sin embargo, la Junta desea subrayar que hasta ahora no han dado buenos resultados las medidas adoptadas para recuperar los fondos y las mercaderías que no se destinan a la ejecución de los proyectos ni se han adoptado decisiones generales respecto de la fiscalización efectiva de los bienes de la OACNUR en las situaciones en que se ha quebrantado el orden público.

1/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo sexto período de sesiones, Suplemento No. 5E (A/46/5/Add.5), secc. I.

Resumen de las recomendaciones

7. La Junta recomienda que se adopten las siguientes medidas, que se presentan en orden de prioridad:

- a) Además de adoptar medidas para recuperar los fondos usados indebidamente en una oficina local, la OACNUR debe supervisar firmemente el cumplimiento de sus procedimientos de compra y desembolso, inclusive la correspondiente delimitación de las responsabilidades financieras (véase el párr. 41);
- b) Para evitar la excesiva expansión de la capacidad de la OACNUR, habría que supervisar eficazmente los proyectos creados para tratar situaciones de emergencia en 1991 con objeto de confirmar si siguen siendo aplicables, de manera que se puedan adoptar oportunamente medidas para terminar los proyectos cuyos objetivos se han cumplido (véase el párr. 27);
- c) La OACNUR debe continuar procurando concertar acuerdos secundarios tripartitos con el departamento estatal de un país huésped y los asociados en la ejecución de manera que los fondos de los proyectos se puedan entregar directamente a los asociados que efectivamente ejecutan los proyectos a fin de acelerar su ejecución (véase el párr. 54);
- d) La Junta reitera su recomendación anterior de que se vuelvan a examinar las consecuencias de una política sobre el pago de compensaciones justas a la OACNUR por bienes perdidos en situaciones de crisis y disturbios (véanse los párrs. 73 y 75);
- e) Habría que adoptar medidas eficaces para hacer cumplir estrictamente los procedimientos de compra de la OACNUR en una oficina regional y mejorar la supervisión y la presentación de informes de las actividades de los proyectos (véase el párr. 48);
- f) El inventario debe actualizarse periódicamente para lograr una información cabal de la disponibilidad de las existencias al final del ejercicio económico (véase el párr. 31);
- g) Habría que acelerar la tramitación de los informes de ejecución para asegurar que en los estados financieros se reflejara la verdadera situación acerca de las promesas pendientes de contribuciones en especie. Habría que acelerar además la presentación de informes a los donantes para facilitar el reembolso a la OACNUR de las promesas pendientes (véase el párr. 35);
- h) Las contribuciones voluntarias se deberían aceptar y utilizar en una forma compatible con el Reglamento Financiero de las Naciones Unidas y, cuando procediera, con el reglamento financiero de los fondos de contribuciones voluntarias (véase el párr. 51);
- i) Habría que mejorar la fiscalización de las partidas de alimentos en las oficinas locales mediante un almacenamiento adecuado y el registro exacto de las partidas recibidas y entregadas (véase el párr. 67);
- j) La enajenación de los bienes de la OACNUR mediante donativos debería ajustarse a los procedimientos vigentes, y al mismo tiempo habría que supervisar las partidas cuya enajenación ha sido aprobada a fin de que se den de baja oportunamente (véase el párr. 70);

k) Habría que llevar a la práctica la solicitud de la OACNUR formulada a la División de Auditoría Interna de que se cree una dependencia de la División en Ginebra dedicada a la OACNUR. En la medida de lo posible, habría que aumentar los recursos financieros de la División para permitirle ampliar y reforzar la auditoría, en proporción al aumento de las actividades de la OACNUR (véase el párr. 80).

Resumen de las conclusiones

8. Como consecuencia del aumento sin precedentes registrado en las actividades relativas a los refugiados en 1991, las contribuciones voluntarias a la OACNUR llegaron al nivel más alto registrado hasta el presente, 903,8 millones de dólares (véase el párr. 26).
9. El valor en libros de los bienes no fungibles que se mantenían con fines administrativos al 31 de diciembre de 1991 se subestimó en 1,5 millones de dólares debido a demoras en la información sobre nuevas adquisiciones en algunas oficinas locales (véase el párr. 29).
10. En los estados financieros no se indicaba la verdadera situación de las promesas no entregadas de contribuciones en especie debido a demoras en la tramitación de los informes de ejecución, lo que también retardó el reembolso a la OACNUR de determinadas contribuciones de los donantes (véase el párr. 33).
11. Se usó indebidamente una suma de 689.359 dólares debido a colusión y a la administración financiera deficiente de parte de funcionarios de la OACNUR en una oficina local (véanse los párrs. 36 a 38).
12. En una oficina regional de la OACNUR se observaron prácticas poco satisfactorias de compra, lo que tuvo como consecuencia mayores precios y pagos por entregas no confirmadas de suministros, así como demoras en la presentación de los informes de los proyectos (véanse los párrs. 44 a 46).
13. Debido a un descuido administrativo, la OACNUR aceptó una contribución de 8,3 millones de dólares que incluía una cláusula que al parecer era incompatible con los reglamentos sobre la auditoría de las cuentas de las Naciones Unidas (véanse los párrs. 49 y 50).
14. La ejecución de los proyectos se caracterizó por demoras indebidas ya que los organismos de ejecución no recibieron oportunamente los fondos de los proyectos que transfería la OACNUR en el marco de acuerdos bipartitos por conducto de un departamento estatal. Hasta la fecha no han dado resultados los esfuerzos de la OACNUR por firmar acuerdos tripartitos (véanse los párrs. 52 a 54).
15. Gran número de proyectos y subproyectos (2.496) que se preveía estarían terminados entre 1985 y 1990 no se cerraron debido a demoras excesivas en la presentación y tramitación de los informes pertinentes (véanse los párrs. 58 y 59).
16. La distribución indebida de raciones a los refugiados y a personal no calificado provocó la pérdida de unas 22 toneladas métricas de arroz.

Un asociado en la ejecución todavía no ha devuelto gran cantidad de partidas de alimentos que se retiraron de un almacén de la OACNUR (véanse los párrs. 62 y 63).

17. Una oficina local donó, en forma unilateral, cinco acondicionadores del aire a una organización sin tener en cuenta los procedimientos pertinentes. Persistió la enajenación prematura de las partidas del inventario cuya baja se había aprobado (véanse los párrs. 68 y 70).

18. Se registró un aumento desproporcionado de las pérdidas de bienes, de 152.536 dólares en 1990 a 2,8 millones en 1991. Aproximadamente un 90% de esas pérdidas correspondía a vehículos y equipo en tres países como consecuencia del quebrantamiento del orden público (véanse los párrs. 70 y 72).

19. La auditoría de los programas y actividades conexas de la OACNUR por la División de Auditoría Interna fue menos que satisfactoria, especialmente teniendo en cuenta el nivel de las nuevas actividades. Se ha procedido a examinar las necesidades de recursos y los arreglos de organización para mejorar la auditoría (véanse los párrs. 78 y 79).

Parte I: Estados financieros

Situación de liquidez

20. En el párrafo 10 de su resolución 46/183, la Asamblea General acogió con satisfacción el examen realizado por la Junta de Auditores sobre la situación de liquidez de las organizaciones de las Naciones Unidas. La Junta realizó, conforme a lo solicitado, otro examen de la situación de liquidez de la OACNUR al 31 de diciembre de 1991.

21. En este examen, la situación de liquidez se refiere a la capacidad de la organización para liquidar su pasivo circulante utilizando su activo circulante, expresada en términos de un aumento o una reducción del activo circulante neto o de un aumento o una reducción del capital circulante neto. A fin de definir precisamente la situación de liquidez, el término "circulante" se refiere al período financiero de la organización intervenida, que es de un año en el caso de la OACNUR. En el anexo II del presente informe figura un análisis detallado de la situación de liquidez.

22. Al 31 de diciembre de 1991, el activo circulante de la OACNUR ascendía a 499,2 millones de dólares, cifra que superaba en 213,3 millones a su pasivo circulante, que ascendía a 285,9 millones de dólares, lo que representaba un considerable aumento del 74,5% respecto del año anterior.

23. Las decisiones sobre inversión de los fondos de la OACNUR se basan en criterios relacionados con la distribución equitativa de los fondos disponibles entre los bancos que reúnen las condiciones necesarias sobre una base de competencia. En 1991, se depositaron fondos en 30 bancos distintos de prestigio internacional en el mercado de la Comunidad Europea. El valor de las inversiones a corto plazo aumentó apreciablemente, pasando de 156,7 millones de dólares, al 31 de diciembre de 1990, a 267,6 millones de dólares al 31 de diciembre de 1991, lo que representa un aumento de 110,9 millones de dólares.

La suma invertida, que asciende a 267,6 millones de dólares, estaba constituida por tres cuentas de depósitos a la vista, por un monto total de 38,0 millones de dólares, y 45 cuentas de depósitos a plazo fijo por un monto total de 229,6 millones. Se verificaron los certificados de valores en cartera.

24. El considerable nivel de las inversiones, que alcanzaba los 267,6 millones de dólares al 31 de diciembre de 1991, obedeció, en parte, a que la OACNUR obtuvo ingresos de caja sin precedentes, que ascendieron a 791 millones de dólares, en comparación con los desembolsos totales que ascendieron a 669 millones de dólares.

25. A pesar de que el tipo de interés medio disminuyó del 8,22% en 1990 al 6,20% en 1991, los ingresos por concepto de intereses sobre las inversiones ascendieron a 11,8 millones de dólares. Los ingresos totales por concepto de intereses, que ascendieron a 12,3 millones de dólares, se redujeron a 11,4 millones tras realizar ajustes de 0,9 millones respecto de los cargos bancarios y las diferencias en los tipos de cambio.

26. Se observó que el aparente intervalo de calma en las actividades tradicionales en materia de refugiados en 1991, que se debió a los cambios políticos favorables ocurridos en algunas regiones, quedó completamente superado por nuevos disturbios en otras partes del mundo, que obligaron a la OACNUR a pedir a la comunidad internacional contribuciones mucho mayores que las que suele pedir la organización. En consecuencia, las contribuciones alcanzaron un nivel sin precedentes, de 903,8 millones de dólares, en comparación con los 582,9 millones de dólares correspondientes a 1990. Cabe mencionar las siguientes actividades como actividades importantes para las que la OACNUR pidió contribuciones sustanciales a la comunidad internacional y las recibió:

Millones de
dólares EE.UU.

Fondo fiduciario para repatriados camboyanos	18,7
Plan general de acción sobre refugiados indochinos	60,2
Plan de acción humanitaria para el Oriente Medio	225,2
Operación de emergencia para el Cuerno de Africa	46,6
Repatriación de refugiados sudafricanos	25,8

27. Con la finalidad de no sobrecargar la capacidad de la OACNUR, la Junta recomienda la supervisión eficaz y el estudio detenido de los proyectos que se emprendan en respuesta a situaciones de emergencia a fin de verificar su vigencia de modo que puedan adoptarse medidas oportunas con miras a que se den por terminados los proyectos cuyos objetivos ya se han alcanzado y se mantienen.

Exposición incompleta sobre el valor de los bienes no fungibles

28. El inventario de los bienes no fungibles que se lleva en la sede de la OACNUR incluye todos los artículos suministrados por la sede, comprados sobre el terreno, recibidos en calidad de préstamo, transferidos de otras oficinas locales o asignados temporalmente a un asociado en la explotación.

Los bienes no fungibles adquiridos con fondos provenientes de contribuciones voluntarias, cuya propiedad sigue atribuyéndose a la OACNUR, se consignan como gastos en las cuentas pertinentes del presupuesto del año de adquisición. El valor contable de los bienes no fungibles fijado a efectos administrativos no se consigna en el estado de cuentas, sino en el resumen de las políticas contables básicas.

29. Al 31 de diciembre de 1991 el valor contable de los bienes no fungibles se consignaba como 38,7 millones de dólares. No obstante, el examen de los expedientes pertinentes indica que las nuevas adquisiciones de bienes no fungibles comprados por 18 oficinas locales, que ascienden a 1,05 millones, no se habían asentado en el inventario al 31 de diciembre de 1991. En consecuencia, el valor de inventario es inferior en esta cantidad al valor real.

30. La Administración explicó que, debido a un aumento sin precedentes de nuevas adquisiciones de bienes no fungibles a fin de responder a situaciones de emergencia en 1991, las oficinas locales de la OACNUR no pudieron mantener al día sus expedientes ni la presentación de informes relativos al inventario de las oficinas locales, lo que ocasionó una acumulación de trabajo al final del año. Se realizarán esfuerzos para que en adelante se mantenga al día el inventario.

31. Si bien reconoce el aumento inesperado de las adquisiciones de inventario en 1991, la Junta destaca la necesidad de que se vigile rigurosamente el inventario, conforme a lo dispuesto en la resolución 46/183 de la Asamblea General. Además, la Junta recomienda que se adopten medidas oportunas con miras a registrar y cuadrar la situación del inventario antes del cierre del ejercicio a fin de asegurar la consignación de todas las existencias antes de la fecha de cierre del balance.

Contribuciones prometidas pero no pagadas y contribuciones en especie

32. Las promesas de contribuciones pendientes de pago, que ascienden a un monto total de 164,1 millones de dólares, comprendían 124,3 millones de dólares en promesas en efectivo y 39,8 millones de dólares en contribuciones en especie. De las promesas de contribuciones pendientes de pago, 37,9 millones de dólares se aplican a años anteriores (22,7 millones de dólares en efectivo y 15,2 millones de dólares en especie).

33. Se observó que la cifra no refleja el monto real de las promesas de contribuciones pendientes de pago, ya que las promesas de contribuciones en especie, que se efectuaron hacia el final del ejercicio económico, no se cursaron antes del cierre de los estados financieros. Además, parte de las contribuciones en especie aportadas a los programas de la OACNUR en el Golfo en 1991, evaluadas en 18,9 millones de dólares, consta como no entregada, aunque en la mayoría de casos se habían prestado los servicios correspondientes y se habían entregado los productos. Como política, las contribuciones en especie prometidas se consignan como entregadas sólo cuando las oficinas locales confirman su recepción, lo que destaca la necesidad de que las oficinas locales presenten oportunamente sus informes.

34. La Administración explicó que, si bien algunos de los principales donantes pagaban oportunamente sus contribuciones prometidas, otros supeditan los pagos de sus contribuciones prometidas a la recepción de los informes

financieros y explicativos pertinentes de la OACNUR. Dado el aumento de las contribuciones en 1991, no pudieron terminarse todos los informes pertinentes a tiempo para que los donantes pudiesen efectuar el pago de sus contribuciones prometidas antes del fin del ejercicio. Además, en algunos casos, se presentó a los donantes la documentación necesaria y la OACNUR estaba a la espera de sus reembolsos.

35. La Junta se percata de que, en vista de los problemas referidos, el valor de las promesas de contribuciones pendientes de pago, estimado en 164,1 millones de dólares, no refleja fielmente la real situación. La Junta insta a que se haga todo lo posible a fin de asegurar que se dé curso oportunamente en la sede de la OACNUR a todos los cambios en la situación de las promesas en especie de modo que éstos se consignen con exactitud en los estados de cuentas de cierre de ejercicio. Además, la Junta recomienda que las oficinas locales agilicen la presentación de informes relativos a las contribuciones en especie recibidas a fin de facilitar el reembolso por parte de los donantes a la OACNUR para la compra de alimentos y para sufragar gastos conexos de transporte interno, almacenamiento y manipulación.

Parte II: Cuestiones de gestión

Gestión financiera y sistemas de control

Irregularidades financieras en una oficina local

36. Entre los casos de fraude y de fraude presunto presentados por la OACNUR a la Junta de Auditores en 1991 figura un caso de mal manejo y apropiación indebida de una suma total de 689.359 dólares en una oficina auxiliar. Algunas de las irregularidades fueron cometidas por un chofer de la oficina. Es posible que el representante estuviese al corriente de estas transacciones o haya sido cómplice en éstas. Algunos cheques girados a nombre de organizaciones o personas ficticias, ostensiblemente para el suministro de productos y servicios, fueron transferidos a cuentas bancarias del chofer. Además, el incumplimiento, por parte del representante, de los procedimientos de fiscalización financiera y de otros procedimientos establecidos dio lugar a la pérdida de grandes cantidades de dinero.

37. Las irregularidades se resumen como sigue:

	<u>Dólares EE.UU.</u>
Pagos a tres empresas ficticias por compras de alimentos	291 842
Pagos a cuatro empresas ficticias por servicios deficientes	54 347
Gastos no justificados o con justificación insuficiente	148 531
Pérdidas por inflación de los precios	129 231
Anticipos en efectivo no liquidados	64 630
Cobros por llamadas telefónicas privadas pagadas con fondos de la OACNUR	<u>778</u>
Total	<u>689 359</u>

38. A raíz de informaciones oficiosas recibidas por la OACNUR en relación con posibles irregularidades financieras en la oficina local, en octubre de 1991 se realizó una investigación dirigida por un oficial superior de finanzas enviado de la sede. Los resultados de la investigación fueron corroborados posteriormente por el examen de los documentos contables realizado por la División de Auditoría Interna. El examen de la documentación disponible efectuado por la Junta sugiere:

a) Que el chofer y otra persona o más de una actuaron en complicidad, posiblemente incluso el representante;

b) Que se produjo un grave falla en el control interno debida a la división inadecuada de tareas y a la falta de personal competente;

c) Que no se observaron los procedimientos establecidos para las adquisiciones y los desembolsos;

d) Negligencia por parte del representante.

39. Según las observaciones formuladas por el ex representante de la OACNUR de la oficina auxiliar en relación con las irregularidades financieras, y dirigidas a la OACNUR con copia a la Junta, la falta de recursos de personal del cuadro orgánico lo obligó (al representante) a cumplir funciones tanto administrativas como financieras. En consecuencia, no pudo tomar sus vacaciones anuales, situación que se considera favorable a la comisión de fraude. Además, los recursos de personal se sobrecargaron cuando la oficina tuvo que prestar asistencia a un gran número de refugiados que huían de disturbios civiles en dos países vecinos. En una visita de auditoría a una oficina local, la Junta observó que el control interno experimentaba las consecuencias de la falta de recursos de personal que no permitía una división adecuada de funciones.

40. Se informó a la Junta que la falta de personal competente se agravó debido a la expulsión de tres funcionarios de contratación internacional en una etapa crítica de la situación de emergencia. La Administración señaló que la OACNUR había aceptado las renunciaciones del representante y del chofer en octubre y noviembre de 1991 respectivamente. La OACNUR está reteniendo sus pagos por separación del servicio mientras aguarda la respuesta del chofer al informe publicado por la División de Auditoría Interna. Se tomará una decisión respecto de las medidas que deberán adoptarse a fin de recuperar los fondos apropiados indebidamente y, de ser posible, las pérdidas sufridas a causa del mal manejo, después de que se reciba la respuesta mencionada y de que se analicen debidamente ambas respuestas (incluida la del representante). Además, posiblemente se realicen consultas con la Oficina de Asuntos Jurídicos de las Naciones Unidas de Nueva York en relación con la posible incoación de acción judicial contra estos funcionarios.

41. La Junta recomienda que:

a) La OACNUR establezca a la brevedad las medidas posibles y apropiadas que haya que adoptar a fin de recuperar las pérdidas sufridas;

b) También se adopten medidas adecuadas a fin de mejorar el control interno en la oficina local, inclusive una dotación apropiada de personal a fin de que se puedan dividir adecuadamente las tareas financieras.

Gestión de programas

42. La Junta examinó en la sede de la OACNUR los registros de los proyectos financiados con cargo a programas especiales y fondos fiduciarios, programas anuales y fondos para casos de emergencia. La selección se basó en la importancia de las asignaciones presupuestarias, en la distribución geográfica y en las deficiencias en la fiscalización señaladas en exámenes anteriores. También se tuvieron en cuenta algunas conclusiones importantes en relación con las actividades de proyectos durante las visitas efectuadas por los auditores a cuatro oficinas locales.

Vigilancia y fiscalización deficientes de los gastos

43. De conformidad con los procedimientos de adquisición de la OACNUR, todos los contratos que entrañen compromisos por valor de 70.000 dólares o más respecto de un pedido único o de una serie de pedidos afines deben tener la aprobación del Comité de Contratos de la sede. Contrariamente a esos procedimientos, una oficina regional de la OACNUR autorizó la suscripción de un contrato de transporte por un valor estimado de 5,8 millones de dólares antes de pedir la aprobación de la sede.

44. La oficina regional no supervisó adecuadamente la ejecución del contrato. Aunque los pagos debían efectuarse previa presentación de facturas verificables, las sumas aprobadas a los efectos de los pagos eran estimaciones basadas en las tarifas acordadas inicialmente. Los intentos de determinar los montos efectivos adeudados al contratista no resultaron satisfactorios porque, en las facturas y hojas de ruta había errores importantes y omisiones de datos necesarios. El director del proyecto que tenía que ver con el contratista indicó en una carta a la oficina regional que sería difícil presentar pruebas de las entregas, ya que no había notas de entrega firmadas ni informes de recepción e inspección en el depósito donde efectivamente se habían consignado los artículos. La Junta llegó a la conclusión de que los servicios proporcionados por el contratista no se habían registrado ni supervisado adecuadamente para garantizar la utilización eficaz de los fondos.

45. Se observó que la misma oficina regional no había suministrado oportunamente informes financieros y de supervisión sobre dos proyectos por un valor total de 14 millones de dólares, para que la sede pudiera conciliar los desembolsos con las obligaciones. La sede y la oficina regional estaban conciliando desembolsos y compromisos sobre la base de la información suministrada por quien ejecutó el proyecto.

46. En el marco de otro proyecto, la oficina regional compró a un proveedor local 400 llantas y artículos afines por 82.000 dólares en dos ocasiones sin la autorización de la sede y en una sin haber procedido a licitación. Sobre la base de la información disponible en la sede, se estimó que los artículos podían haberse obtenido en la sede, mediante adquisición internacional, a precios que habrían supuesto a la OACNUR economías de 23.412 dólares.

47. La explicación de la oficina regional de que las llantas se adquirieron en el mercado local para atender a situaciones de emergencia no resulta verosímil. En vista de la gran cantidad de llantas adquiridas y de que la carta de instrucción se había enviado en enero de 1991, habría sido posible establecer un plazo suficiente para que las llantas se hubieran adquirido en el mercado internacional, a menor costo.

48. La Junta considera inquietantes las irregularidades cometidas por la oficina regional en la administración de los fondos de los proyectos y recomienda que se adopten medidas apropiadas para mejorar la fiscalización financiera y se determine quiénes son responsables de los abusos que pueden haberse cometido.

Aceptación de una contribución con una cláusula inadmisibles

49. En diciembre de 1990, un donante importante anunció una promesa de contribución de 8,3 millones de dólares para el programa humanitario de asistencia de las Naciones Unidas a un país, que la OACNUR debía coordinar en nombre de las Naciones Unidas. Entre las condiciones para la entrega de la contribución había una cláusula de auditoría que discrepaba del artículo XII del reglamento financiero de los fondos de contribuciones voluntarias. En la cláusula, se exigía a la OACNUR que confirmara que los proyectos financiados con la contribución estarían sujetos a una auditoría del donante o que el donante conservaba el derecho de proceder a una auditoría independiente de la utilización de la contribución, de considerarlo necesario.

50. Si bien en las promesas de contribuciones anteriores para el mismo programa se había eliminado esta cláusula, por un descuido administrativo del funcionario encargado temporalmente de la cuestión, se acusó recibo de la promesa y se confirmó que la OACNUR consideraba aceptables las condiciones con arreglo a las cuales se hacía la promesa. En cuanto se descubrió la omisión, lo que ocurrió mucho después, se comunicó al donante que la cláusula de auditoría resultaba inaceptable ya que la verificación de las cuentas de las Naciones Unidas, y por lo tanto también de la OACNUR, corría a cargo de la División de Auditoría Interna y de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas. La OACNUR envió una carta al donante y le pidió que volviera a redactar la cláusula para que se excluyera la posibilidad de una auditoría independiente de las cuentas de la contribución, pero el donante no ha acusado recibo. Como los acuerdos firmados son jurídicamente vinculantes, el donante tiene aún el derecho de exigir acceso a las cuentas del programa.

51. La Junta recomienda que la OACNUR vele por que en todo momento las contribuciones voluntarias se acepten y utilicen únicamente de modo compatible con el Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, el reglamento financiero de los fondos de contribuciones voluntarias y, si procede, el Reglamento y el Estatuto del Personal de las Naciones Unidas.

Transferencia de fondos a organizaciones no gubernamentales

52. La OACNUR concertó un acuerdo de ejecución con el departamento gubernamental de un país huésped para que éste se hiciera cargo de la atención y manutención de los refugiados en ese país. El departamento gubernamental concertó a su vez acuerdos secundarios bipartitos de ejecución con ocho organizaciones no gubernamentales. Conforme a esos acuerdos, la OACNUR había de suministrar directamente los fondos al departamento gubernamental, que los transferiría a las organizaciones no gubernamentales encargadas de la ejecución del programa.

53. Nuestro examen reveló que, hasta fines de junio de 1991, no se habían transferido a las organizaciones no gubernamentales sumas equivalentes a 1,5 millones de dólares y 1,8 millones de dólares que se habían entregado al departamento gubernamental el 19 de marzo de 1991 y el 3 de junio de 1991,

como primer y segundo pago parcial, respectivamente. Como consecuencia de lo anterior, varias organizaciones no gubernamentales se vieron obligadas a suspender la prestación de servicios no esenciales por falta de fondos. Los registros disponibles en la sede indican que el departamento gubernamental, como organismo de ejecución, es tradicionalmente lento, debido, en parte, a la excesiva burocracia. En un caso, el organismo de ejecución (la organización no gubernamental) no había recibido en junio de 1991 fondos asignados desde 1990 por conducto del departamento gubernamental.

54. Es evidente que si los fondos se entregan con retraso a los organismos de ejecución, se perjudica la ejecución oportuna de los proyectos. Por lo tanto, la Junta recomienda que, cuando un proyecto no vaya a ser ejecutado directamente por un gobierno sino por organizaciones no gubernamentales que hayan suscrito con éste acuerdos secundarios de ejecución, la OACNUR concierte un acuerdo tripartito con ambas partes para que pueda suministrar los fondos directamente a las organizaciones encargadas de ejecutar los proyectos.

55. Si bien la OACNUR está de acuerdo en que mediante la concertación de acuerdos secundarios tripartitos con el departamento gubernamental y las organizaciones no gubernamentales podrían eliminarse los retrasos en la transferencia de fondos, la Administración duda que el departamento gubernamental considere aceptable un arreglo de esa índole, dado que este último se opuso a un arreglo análogo en el pasado. El departamento gubernamental no explicó por qué se oponía a la concertación de acuerdos secundarios tripartitos con las organizaciones no gubernamentales y no sería fácil determinar sus razones.

56. La Junta considera que corresponde a la OACNUR, que es quien suministra los fondos, adoptar medidas y establecer mecanismos que mejoren la calidad de la asistencia que se presta a los refugiados.

Retrasos en el cierre de proyectos

57. De conformidad con los procedimientos establecidos para el cierre de proyectos, es necesario elaborar y presentar a la OACNUR gran número de informes. En las cartas de instrucción y los acuerdos de ejecución concertados con los organismos de ejecución, se dan instrucciones concretas sobre el plazo para la presentación de los informes correspondientes, que suele ser un mes después de la fecha de culminación de los proyectos. Para lograr que los organismos de ejecución presenten esos informes, lo que no ha sido nada fácil, se requiere una labor constante y ardua.

58. La Junta observó que no se habían cerrado 1.964 proyectos y subproyectos ejecutados entre 1985 y 1988 y 532 subproyectos previstos para 1990 porque los informes correspondientes no se habían recibido o se estaban tramitando en la sede. La División de Apoyo a los Programas, Presupuesto y Finanzas explicó que los retrasos en la tramitación de los informes en la sede se debían a la escasez y rotación del personal y, últimamente, al aumento de las actividades de los programas.

59. Entre 1985 y 1991, se destinó anualmente a la ejecución de proyectos el 87%, en promedio, de los recursos financieros de la OACNUR, por lo que la OACNUR tiene el deber para con sus donantes de fortalecer la ejecución de proyectos procediendo oportunamente a la supervisión y evaluación de los proyectos que se han terminado y la presentación de informes al respecto.

60. La Administración explicó que la escasez de personal administrativo y de proyectos calificado en los organismos de ejecución y la urgencia con que se ejecutaban los programas para los refugiados contribuían a los retrasos en la preparación y presentación de los informes correspondientes. Hace poco (noviembre de 1991), la OACNUR dio una vez más instrucciones para la tramitación de los informes y fijó plazos para su presentación. El examen de los informes recibidos, efectuado después que se terminaron de preparar los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1991, reveló que 222 proyectos habían culminado y no se habían cerrado. Se espera que la presentación de dichos informes mejore cuando se informatice la elaboración de algunos de los informes.

61. La Junta insta a la Administración a que ejerza presión continua sobre las oficinas locales y los organismos de ejecución para que preparen y presenten a tiempo sus informes, de modo que se fortalezca la supervisión y prestación de informes de las actividades de los proyectos.

Fiscalización deficiente de los productos alimentarios

62. Por un descuido administrativo, los refugiados admitidos en el hospital de un campamento de refugiados administrado por una oficina local siguieron recibiendo su ración habitual además de la ración que se les asignaba en el hospital. Entre enero y septiembre de 1991, se distribuyeron entre los pacientes admitidos en el hospital 10,97 toneladas métricas de arroz y otros productos, que excedían las necesidades habituales.

63. Además, a cada oficial de seguridad del campamento (50 en total) se asignó una ración diaria de 600 gramos de arroz, mientras que cada refugiado recibió sólo 400 gramos. En consecuencia, la ración diaria asignada a los 50 oficiales de seguridad serviría para alimentar a 75 refugiados. Se indicó que la asignación de 600 gramos se basaba en la ración establecida para los soldados en el país huésped. Sobre la base de la ración diaria de 600 gramos, la mera asignación de arroz a los oficiales de seguridad representaba 10,95 toneladas métricas de arroz al año. La oficina local explicó que la distribución de raciones a los oficiales de seguridad era una tradición establecida desde 1979.

64. Los alimentos suministrados por la OACNUR están destinados exclusivamente al consumo de las personas que piden asilo y los refugiados. La asignación de raciones mayores a quienes normalmente no tienen derecho a recibirlas es injustificable. La OACNUR tal vez deba examinar su política en la materia.

65. Además, los productos suministrados por el Programa Mundial de Alimentos (PMA), que no pueden venderse, se pusieron abiertamente en venta en el mercado y en algunas tiendas del campamento. Aunque es posible que los productos vendidos fueran las raciones distribuidas que excedían de las necesidades individuales, la situación también pone en duda la medida en que resulta adecuada la fiscalización de los productos almacenados en el depósito del campamento de refugiados.

66. Por la falta de fiscalización de los productos alimentarios, el representante de un organismo de ejecución de otra oficina local retiró grandes cantidades de alimentos, incluidas 75 bolsas de arroz y 57 galones

de aceite de cocina, de un depósito de un campamento de refugiados. La OACNUR está tratando de deducir el valor de los productos de los pagos que habían de efectuarse al organismo de ejecución.

67. La Junta recomienda que se fortalezca la fiscalización de los productos alimentarios en las oficinas locales mediante un almacenamiento adecuado y el registro exacto de las partidas recibidas y entregadas.

Bienes no fungibles

Fiscalización insuficiente de bienes no fungibles

68. Como parte de su examen horizontal de los bienes no fungibles administrados por las organizaciones de las Naciones Unidas, la Junta tomó nota de que en tres oficinas locales se donaron cinco acondicionadores del aire y tres vehículos a una organización y dos departamentos gubernamentales sin autorización previa de la sede. Una organización propuso a la OACNUR que se instalara temporalmente en una oficina local sin pago de alquiler, pero a condición de que se le cediera todo el equipo que se instalara allí cuando la OACNUR abandonara el lugar. La explicación de la oficina local, de que el monto del alquiler correspondiente al período durante el cual la OACNUR había utilizado la instalación superaba el costo de los acondicionadores del aire, era unilateral e inaceptable pues no se podía verificar adecuadamente. Debe recalcar ante la oficina local que la enajenación de bienes de la OACNUR mediante donación debe ajustarse a los procedimientos vigentes.

69. En 1991 se notificaron a la Junta de Fiscalización de Bienes 43 accidentes (35 en 1990) con vehículos de la OACNUR. Como consecuencia de los accidentes, se amortizaron totalmente dos de los vehículos, avaluados en 32.798 dólares. Aunque en algunos casos se determinó que los accidentes se debían a factores externos, tales como defectos mecánicos o el mal estado de las carreteras, la mayoría de ellos se debía a factores humanos, como negligencia de los conductores, exceso de velocidad y falta de cuidado al conducir. De los cuatro funcionarios que se consideró responsables del reembolso de los gastos de reparación y que también perdieron el derecho a otras prestaciones, sólo uno ha pagado las indemnizaciones correspondientes. En el caso de un chofer, no fue posible obtener el reembolso necesario, ya que se dio por terminado su contrato poco tiempo después del accidente. En consecuencia, la OACNUR sufragó los gastos de reparación, que ascendían a 3.000 dólares. Se debe procurar que los otros dos funcionarios abonen las indemnizaciones pertinentes con arreglo a la decisión de la Junta de Fiscalización de Bienes.

70. Atendiendo a las recomendaciones de la Junta sobre la necesidad de fijar un plazo determinado para facilitar la enajenación de las existencias cuya amortización total se hubiera aprobado, la Administración dio instrucciones de que las partidas se enajenaran en un plazo de cuatro meses a contar de la fecha de aprobación de la Junta de Fiscalización de Bienes. En nuestro análisis se determinó que de los 113 casos examinados en 1991 respecto de los que se había aprobado la enajenación, sólo en siete se habían tomado las medidas pertinentes. La Junta desea destacar que no basta solamente con fijar el plazo para la enajenación de las existencias, sino que debe aplicarse estrictamente para recuperar, en cierta medida, los gastos y dar de baja las partidas que ya no se utilizan.

Pérdida de bienes no fungibles en situaciones de crisis

71. Un examen de las pérdidas de bienes no fungibles notificadas a la Junta de Fiscalización de Bienes reveló un aumento desproporcionado de las pérdidas durante 1991. Aunque sólo se amortizaron totalmente 152.536 dólares por concepto de robo o desaparición, se perdieron bienes por valor de 2.754.519 dólares debido al robo o a la incautación, principalmente durante luchas civiles. No obstante, el examen de los libros disponibles reveló que en la cifra se incluyen las pérdidas de 271.118 dólares, que se registraron en una oficina local entre 1985 y 1987, lo que reduce a 2.483.401 dólares el total de las pérdidas en 1991.

72. Aproximadamente el 90% de las pérdidas en 1991 se registraron en tres países en que la incautación tuvo lugar a punta de pistola, como consecuencia de disturbios civiles. De la suma total, un 70% de los bienes correspondía a vehículos de todo tipo, y un 30% a equipo agrícola y de oficina. Otras pérdidas menores que se registraron en otras oficinas locales se debían a una fiscalización insuficiente y la conciliación irregular de las existencias, de manera que algunas pérdidas no se detectaron hasta que se preparó el inventario antes del cierre de la oficina.

73. La dificultad de proteger adecuadamente los bienes de la OACNUR en situaciones políticas violentas impulsó a la Junta a formular una observación en su informe de 1990 ^{2/} en la cual recomendaba que se encontrara una solución al problema. Luego se indicó que se procediera a considerar y a consignar por escrito en los acuerdos modelo suscritos con los países huéspedes la responsabilidad que incumbía al gobierno en los casos de incautación violenta de bienes de la OACNUR o su intervención en tales casos.

74. La Administración señaló que, en circunstancias normales, el personal y los bienes de la OACNUR gozaban de la protección del gobierno huésped, como se prevé en diversos convenios. Sin embargo, en situaciones en que se quebrante el orden público y el gobierno no pueda dominar la situación e incluso sea depuesto, es posible que no se reconozcan las garantías previstas en el convenio. Además, la protección de los seguros no incluye las situaciones de guerra y disturbios civiles.

75. En efecto, la Junta reconoce que este es un problema difícil; sin embargo, debe seguirse buscando una solución. La Junta desearía indicar que incluso en situaciones de crisis y de derrumbamiento del gobierno, cabría responsabilizar al nuevo gobierno por el pago de indemnizaciones justas para que la OACNUR pudiera continuar prestando servicios, o, de lo contrario, correría el riesgo de perder dichos servicios.

Auditoría interna

Auditoría de las actividades de la OACNUR

76. Como parte de su examen horizontal de la función de auditoría interna en las organizaciones de las Naciones Unidas, la Junta analizó la medida en que resultaba adecuado el examen de los programas y actividades conexas de

^{2/} Ibid., secc. I, párrs. 106 a 108.

la OACNUR realizado por la oficina de Ginebra de la División de Auditoría Interna de las Naciones Unidas, de Nueva York. En la actualidad la oficina de la División de Auditoría Interna en Ginebra cuenta con nueve auditores. Sin embargo, al 31 de diciembre de 1991, el personal de auditoría de Ginebra estaba compuesto sólo por dos funcionarios cuyos sueldos corrían a cargo de la OACNUR y cinco cuyos sueldos pagaban las Naciones Unidas. Cabe señalar que en la actualidad la OACNUR financia ocho puestos de la División de Auditoría Interna. Se observó que un puesto de la categoría P-4 financiado por la OACNUR y que está vacante desde diciembre de 1990 aún no ha sido ocupado, aunque el plazo para que los posibles candidatos presentaran sus solicitudes expiró en marzo de 1991.

77. Como las auditorías se planifican en la Sede de Nueva York, no encontramos en Ginebra un plan a mediano o a largo plazo sobre la auditoría de las actividades de la OACNUR. En los planes disponibles de auditoría a corto plazo para 1990 y 1991, así como en el plan provisional para 1992 no se establecían plazos para la auditoría. Además, por las fechas que figuraban en los planes de auditoría correspondientes a 1990 y 1992 se observa que no se publicaron con suficiente antelación para que se utilizaran como base en la realización de la auditoría durante los períodos mencionados.

78. Nuestro examen reveló que la auditoría generalmente se llevaba a cabo con el debido profesionalismo, lo que permitía que se formularan conclusiones y recomendaciones de importancia. Sin embargo, la presentación de conclusiones en un informe oficial a la OACNUR, se hacía a veces con gran retraso. La OACNUR ha expresado preocupación y ha señalado con toda razón que los retrasos parecían restar valor a las conclusiones y recomendaciones, ya que las deficiencias señaladas en el informe posiblemente ya no existían o habían aumentado en detrimento de la organización.

79. Debido a las limitaciones de los recursos y a las solicitudes constantes de auditoría de las nuevas actividades de las Naciones Unidas, el examen de los programas y actividades conexas de la OACNUR realizado por la División de Auditoría Interna fue insuficiente. A ese respecto, la Junta observó que la OACNUR ha iniciado conversaciones con la División de Auditoría Interna acerca de la necesidad de establecer una dependencia de la División en Ginebra, que sería la única encargada del examen de los programas y actividades de la OACNUR. A juicio de la OACNUR, esa dependencia permitiría responder en mejor forma a sus necesidades concretas, ampliar el conocimiento y la comprensión de sus operaciones, tener acceso a todos los servicios y la documentación en la sede de la OACNUR y, en consecuencia, mejorar la auditoría.

80. Sobre la base de la capacidad de la OACNUR para financiar los puestos necesarios, la Junta recomienda que la División de Auditoría Interna amplíe y fortalezca la auditoría de la OACNUR, mediante la creación de una dependencia de la División dedicada exclusivamente a la OACNUR en Ginebra, para lograr el examen adecuado y eficaz de los programas y actividades conexas de la organización.

Castigo de pérdidas de dinero y bienes

81. De conformidad con la regla 10.6 de la Reglamentación Financiera Detallada de la OACNUR, se informó a la Junta de Auditores de las cuentas amortizadas totalmente en 1991. En cuatro casos, el dinero robado en cuatro oficinas

locales, que ascendía a 3.487,80 dólares, fue amortizado totalmente por falta de pruebas de responsabilidad personal. Los bienes no fungibles, cuyo valor ascendía a 2.754.519 dólares, se amortizaron totalmente como consecuencia de la desaparición o la incautación de la mayoría de ellos, debido a los disturbios civiles.

Casos de fraude o de presunto fraude

82. La Administración informó a la Junta de que, en 1991, se había percatado de que, mediante la adulteración de los libros, algunos funcionarios habían conseguido apropiarse indebidamente de 6.589 dólares en una oficina. Se ha informado de la malversación de 689.359 dólares, debido a la mala administración y posiblemente a la colusión en una oficina auxiliar. (Las características de este último caso se examinaron en los párrafos 36 a 41.) Además, en una oficina local un funcionario robó cupones de combustible por valor de 1.828 dólares para su uso privado. Gracias al celo de un banco se frustró el intento de un funcionario de negociar cheques extendidos por la OACNUR a contratistas, los que después eran endosados por el funcionario. Mediante ese arreglo los contratistas trataban de eludir las normas en materia de divisas y el funcionario esperaba obtener un beneficio personal de las diferencias de los tipos de cambio. A solicitud de la OACNUR, el funcionario presentó su renuncia.

Agradecimiento

83. La Junta de Auditores desea dejar constancia de su reconocimiento por la cooperación y asistencia que brindaron a los auditores la Alta Comisionada, sus colaboradores y los funcionarios de su oficina.

(Firmado) Osei Tutu PREMPEH
Auditor General de Ghana

(Firmado) Eufemio C. DOMINGO
Presidente de la Comisión de
Verificación de Cuentas de
Filipinas

(Firmado) Heinz Günter ZAVELBERG
Presidente del Tribunal Federal
de Comprobación de Cuentas de
Alemania

Anexo I

MEDIDAS ADOPTADAS CON RESPECTO A LAS RECOMENDACIONES EFECTUADAS POR LA JUNTA DE AUDITORES EN SU INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1990 a/

I. RECOMENDACION 7 a)

1. Se deberían aplicar estrictamente las disposiciones de los acuerdos de ejecución sobre el reintegro efectivo de los fondos para proyectos que no fueron utilizados por los organismos de ejecución para los fines previstos, con lo que se obligará a los organismos de ejecución a ejercer un mayor control sobre dichos fondos.

A. Medidas adoptadas por la Administración

2. En una carta de fecha 3 de febrero de 1992, la OACNUR exigió que el organismo donde se había cometido la malversación de fondos restituyese éstos, independientemente de los resultados del juicio iniciado por el organismo contra los funcionarios responsables.

3. En enero de 1990 la OACNUR, en una comunicación dirigida al Contralor de las Naciones Unidas, señaló la posibilidad de fraude en relación con los proyectos que estaba ejecutando el organismo en cuestión. La OACNUR pidió a la División de Auditoría Interna un informe sobre los proyectos ejecutados por el organismo en 1987 y 1988.

4. La OACNUR recibió el informe mencionado en el párrafo anterior el 27 de diciembre de 1991. Ese informe contiene nuevos datos que harán necesaria la ampliación de la causa judicial en curso que, hasta ahora, se refería sólo a los pagos efectuados al organismo en 1989. Tras conocer el informe de la División de Auditoría Interna, se encomendó a un Director Adjunto de la División del Contralor que entablase conversaciones con el organismo correspondiente. Una vez más se insistió en que el organismo estaba obligado a reintegrar los fondos malversados, independientemente del resultado del juicio. No obstante, la OACNUR ha manifestado preocupación ante el ministerio de gobierno pertinente por las demoras relacionadas con el juicio. El secretario permanente de ese ministerio ha asegurado a la OACNUR que el caso será agilizado.

5. En cuanto a la recomendación de la Junta de que los fondos fueran recuperados mediante deducciones de los pagos de los proyectos que se efectuasen ulteriormente al organismo, había que descartar esa medida para no poner en peligro la ejecución de proyectos que proporcionaban asistencia vital a los refugiados. Por otra parte, la cantidad de fondos que se facilitarían con posterioridad al organismo para los dos pequeños proyectos que estaba ejecutando era menor que la suma que debía reintegrarse.

a/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo sexto período de sesiones, Suplemento No. 5E (A/46/5/Add.5, secc. I, párr. 7).

6. Además de poner en práctica las recomendaciones de la Junta, la OACNUR ha enviado una respuesta provisional a la División de Auditoría Interna en la que le solicita más detalles sobre ciertos aspectos de su informe, con lo cual la OACNUR podría adoptar nuevas medidas.

B. Comentarios de la Junta

7. Se están aplicando medidas para recuperar los fondos malversados.

II. RECOMENDACION 7 b)

8. Habría que reforzar las disposiciones y los procedimientos orgánicos vigentes sobre el manejo de los fondos en efectivo en las oficinas locales y destacar la importancia de la responsabilidad personal por pérdidas.

A. Medidas adoptadas por la Administración

9. A la luz de la observación de la Junta de Auditores mencionada en el párrafo 8, el Alto Comisionado Adjunto remitió en octubre de 1991 un memorando interoficina (No. 75/91) y un memorando de oficina local (No. 78/91) titulados "Financial, Administrative and Operational Controls" (Controles financieros, administrativos y operacionales). En esos memorandos se observó, entre otras cosas, que era preciso resolver el problema que planteaba la actuación discutible o inaceptablemente deficiente de algunos organismos de ejecución asociados a la OACNUR, en lo atinente al incumplimiento de los reglamentos, la falta de control o la ineficacia, todo lo cual redundaba en la pérdida o el uso inadecuado de activos de la OACNUR. Cuando los problemas son atribuibles a deficiencias de carácter financiero, administrativo o de gestión o a prácticas incorrectas de funcionarios de la OACNUR o de los organismos operacionales, deben adoptarse las medidas adecuadas, entre ellas la recuperación de los fondos malversados.

10. En el primer caso, el funcionario fue separado del servicio el 31 de diciembre de 1991 y las sumas malversadas se recuperaron mediante deducciones de sus emolumentos finales. En el segundo caso, el sospechoso salió en libertad bajo fianza y seguidamente se marchó del país. A fin de recuperar la suma malversada, se siguió negociando con el banco donde se habían cobrado los cheques falsificados.

B. Comentarios de la Junta

11. La aplicación de esta recomendación comenzó con el memorando de la Administración mencionado. Con respecto a los cheques falsificados, está pendiente la recuperación de los 8.375 dólares, que habrán de ser restituidos por el banco o conjuntamente por el chofer y el representante. Se sigue negociando con el banco para recuperar el dinero. La OACNUR ha amenazado con entablar una acción judicial si el banco no acredita ese importe en su cuenta. Ahora bien, el presente examen de la Junta indica que ha persistido la malversación de fondos por parte de funcionarios.

III. RECOMENDACION 7 c)

12. Para mayor claridad, en el cuadro 1 se debería presentar más información relacionada con "Otros fondos fiduciarios", incluyendo separadamente todo fondo fiduciario con un saldo a favor de 500.000 dólares o más al término del año.

A. Medidas adoptadas por la Administración

13. La Administración comunicó que esta propuesta había sido aplicada en sus cuentas en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991, el cual proporcionaba la información con el grado de detalle recomendado en el apéndice de las cuentas.

B. Comentarios de la Junta

14. Esta recomendación ha sido aplicada.

IV. RECOMENDACION 7 d)

15. Habría que hacer una investigación adecuada de todos los fondos en tránsito al término del año y proceder rápidamente a un ajuste para consignar los saldos reales en las cuentas correspondientes.

A. Medidas adoptadas por la Administración

16. La Administración señaló que las 19 transacciones pendientes a fines de 1990 habían sido liquidadas en su totalidad.

B. Comentarios de la Junta

17. Esta recomendación se ha puesto en práctica. La cifra pendiente de 4.297.000 dólares que figura en el balance al 31 de diciembre de 1991 corresponde a transacciones efectuadas el 31 de diciembre de 1991.

V. RECOMENDACION 7 e)

18. Habría que analizar minuciosamente las dificultades que se plantean para ofrecer protección adecuada a los recursos de la OACNUR en las oficinas locales en situaciones de violencia política y se deberían adoptar medidas paliativas adecuadas.

A. Medidas adoptadas por la Administración

19. La Administración manifestó que las dificultades para ofrecer protección a los bienes de la OACNUR en ciertas situaciones eran reales y bastante frecuentes. En su labor a favor de los refugiados, la OACNUR a veces se veía obligada a trabajar en zonas en que no existía un gobierno efectivo e imperaba la ilegalidad. El carácter de las medidas que habían de adoptarse para

proteger los bienes de la OACNUR debía ser determinado en cada circunstancia en particular. La OACNUR está analizando la factibilidad de la propuesta de los auditores de que "quizá debería considerarse la responsabilidad o la intervención que incumbe a los gobiernos en casos de robo e incorporarlo en los acuerdos habituales con los países huéspedes".

B. Comentarios de la Junta

20. No se ha adoptado ninguna decisión de política al respecto. La Junta ha examinado otra vez la cuestión en su presente informe en vista de las crecientes pérdidas de bienes de la OACNUR en casos de quebrantamiento del orden público.

VI. RECOMENDACION 7 f)

21. Se debería alentar a los organismos de ejecución a tomar medidas para asegurar que se informase oportunamente sobre las actividades de los proyectos a fin de facilitar el cierre de los proyectos terminados.

A. Medidas adoptadas por la Administración

22. La Administración señaló que, según los procedimientos para el cierre de los proyectos, debían presentarse a la OACNUR los informes correspondientes del organismo de ejecución asociado a más tardar un mes después de la terminación del proyecto o de la fecha final de la liquidación de obligaciones. En noviembre de 1991 la División de la OACNUR encargada de apoyo a los programas, presupuesto y finanzas comenzó a examinar todos los proyectos de los años anteriores cuyo cierre estaba todavía pendiente.

23. La OACNUR ha enviado recordatorios al organismo de ejecución pero sin resultados positivos. En marzo de 1992 se decidió enviar una misión al país a fin de reunir toda la información posible sobre los proyectos correspondientes.

24. La OACNUR continúa haciendo todo lo posible para que los organismos de ejecución asociados presenten puntualmente informes sobre las actividades de los proyectos.

B. Comentarios de la Junta

25. La OACNUR envió el memorando No. PCBS/839/91 de 21 de noviembre de 1991 a todos los jefes de oficina con la instrucción de que se reuniesen con todos los organismos de ejecución asociados pertinentes a fin de explicarles la preocupación de la OACNUR por los informes pendientes. En ese memorando se solicitaba además a los jefes de oficina que recordasen por escrito a los organismos de ejecución asociados que debían presentar antes del 31 de enero de 1992 todos los informes y obligaciones financieras pendientes con arreglo a los subacuerdos pertinentes.

26. En 1991 seguía pendiente el problema del cierre tardío de los proyectos y ha sido otra vez objeto de comentario en el presente informe de la Junta.

VII. RECOMENDACION 7 g)

27. La OACNUR debería tomar las medidas necesarias para recuperar los artículos confiscados y perfeccionar la planificación relacionada con los locales para asegurarse de que dispone de espacio antes del envío de artículos.

A. Medidas adoptadas por la Administración

28. La OACNUR ha examinado las medidas adoptadas por la oficina auxiliar correspondiente y expresa satisfacción al observar que se han seguido todos los pasos administrativos necesarios de conformidad con las reglamentaciones aduaneras del país a fin de poner a buen recaudo los artículos en cuestión.

29. Empero, los persistentes intentos de la oficina auxiliar de la OACNUR por recuperar las mercaderías han sido infructuosas. El jefe de la oficina regional correspondiente de la OACNUR se ha comunicado con el representante permanente del país, a fin de que interceda ante las autoridades pertinentes.

30. Mientras tanto, la OACNUR ha arrendado depósitos privados en el país a fin de evitar que se reitere ese incidente.

B. Comentarios de la Junta

31. Los artículos confiscados no han sido recuperados. Se ha señalado que haría falta una decisión de política de la Alta Comisionada con respecto a si desea proseguir el caso con el Gobierno del país huésped y recabar una aclaración de la Oficina de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de las Naciones Unidas. La Junta no ha tenido ocasión de verificar si la OACNUR había arrendado depósitos privados en el país huésped tal como notificó la Administración.

VIII. RECOMENDACION 7 h)

32. Se debería facilitar la presentación de informes para confirmar la recepción de remesas, a fin de poder solucionar oportunamente cualquier problema relacionado con los envíos.

A. Medidas adoptadas por la Administración

33. La Administración indicó que el 22 de enero de 1991 se había remitido un memorando (IOM/011/91-FOM/009/91) a todos los representantes de la OACNUR y a los encargados de misión relativo a la necesidad de presentar informes sobre los artículos enviados a los programas de refugiados. En el memorando se subraya la importancia de remitir los informes a la sede dentro de los 30 días de recibidas las remesas en el lugar de destino mencionado en el aviso de embarque o en el comprobante del seguro.

34. La proporción de informes enviados a Ginebra en el período correspondiente (enero a octubre de 1990) era del 96,5%. El Servicio de Suministros y Alimentación de la OACNUR sigue fiscalizando activamente esos envíos.

B. Comentarios de la Junta

35. Esta recomendación se llevó a la práctica.

IX. RECOMENDACION 7 i)

36. La OACNUR debería reiterar a las instituciones y organismos de ejecución que la utilización de las contribuciones de donantes en beneficio de los refugiados debiera tener prioridad sobre cualquier otro tipo de consideraciones.

A. Medidas adoptadas por la Administración

37. La recomendación se tuvo en cuenta en los memorandos titulados "Financial, administrative and operational controls" de octubre de 1991. En esos memorandos se destacan, entre otras cosas, la responsabilidad de los representantes y encargados de misión de supervisar cabalmente las prácticas financieras y administrativas de los organismos de ejecución asociados. Se afirma en ellos que "la cuestión que nos ocupa no es otra que el uso responsable y escrupuloso de los recursos entregados a la OACNUR por la comunidad internacional para aliviar la trágica situación de los refugiados".

38. La Administración anunció además que la oficina de la OACNUR en el país seguía vigilando el uso de los fondos por parte del organismo. Además, los esfuerzos realizados por el propio organismo para mejorar su modalidad administrativa habían dado como fruto varios cambios estructurales y, en particular, cambios de personal donde correspondía.

B. Comentarios de la Junta

39. Los memorandos mencionados remitidos en octubre de 1991 a los correspondientes jefes de sección y de oficina en la sede y en el terreno, obedecían al propósito de referirse a las cuestiones planteadas en la recomendación de la Junta. Ahora bien, la repercusión de esos memorandos tendrá que ser evaluada en auditorías futuras.

X. RECOMENDACION 7 j)

40. Se deberían comunicar a las oficinas locales plazos concretos para la venta de existencias cuya enajenación se haya aprobado, a fin de que se proceda a realizarla oportunamente.

A. Medidas adoptadas por la Administración

41. La Administración señaló que en abril de 1991 se había enviado un memorando interno (FOM/43/91) a todas las oficinas locales para recordarles los procedimientos que debían seguir cuando presentaran casos ante la Junta de Fiscalización de Bienes. Además, en ese memorando se impartían instrucciones a las oficinas locales para que enajenasen los artículos dentro de los cuatro meses de haber recibido la autorización de la mencionada Junta.

B. Comentarios de la Junta

42. A pesar del memorando mencionado, en 1991 las oficinas locales siguieron demorándose en efectuar las ventas aprobadas. En el presente informe se ha reiterado la necesidad de poner freno a esa irregularidad.

Anexo II

LIQUIDEZ

1. Los datos siguientes indican la tendencia del activo y el pasivo en el ejercicio en curso y el ejercicio anterior.

	<u>1991</u>	<u>1990</u>	<u>Aumento/ (disminución)</u>
	(En miles de dólares EE.UU.)		
<u>Activo corriente</u>			
Efectivo en caja y depositado en bancos	15 078	7 412	7 666
Efectivo en tránsito	4 297	926	3 371
Inversiones a corto plazo	267 580	156 674	110 906
Cuentas por cobrar	<u>212 221</u>	<u>121 588</u>	<u>90 633</u>
Total del activo	<u>499 176</u>	<u>286 600</u>	<u>212 576</u>
<u>Pasivo corriente</u>			
Obligaciones para proyectos	265 577	157 540	108 037
Cartas de crédito	280	630	(350)
Contribuciones recibidas por adelantado	15 814	533	15 281
Otras deudas por pagar	<u>4 203</u>	<u>3 906</u>	<u>297</u>
Total del pasivo	<u>285 874</u>	<u>162 609</u>	<u>123 265</u>
Diferencia entre el pasivo y el activo corrientes	<u>213 302</u>	<u>123 991</u>	<u>89 311</u>

2. En el cuadro siguiente figuran las fuentes y la utilización de los fondos correspondientes al ejercicio examinado.

Miles de dólares EE.UU.

Fuentes de fondos

Contribuciones	903 819	
Intereses, comisiones bancarias, diferencia de cambio	11 375	
Reembolso de préstamos, ingresos varios	1 441	
Cancelación de obligaciones	30 825	
Reembolso de otros organismos	8 466	
Ajustes de contribuciones y reembolsos a donantes	(4 062)	
Paso a pérdidas y ganancias	<u>(4)</u>	951 860

Utilización de los fondos

Obligaciones contraídas para operaciones	796 365	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	<u>66 184</u>	<u>862 549</u>
Diferencia entre ingresos y gastos		<u>89 311</u>

II. OPINION DE LOS AUDITORES

Hemos examinado los siguientes estados financieros adjuntos, que llevan los números I a III, debidamente identificados, y los cuadros pertinentes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991. Nuestro examen incluye un análisis general de los procedimientos de contabilidad, así como la verificación de los registros contables y otros documentos complementarios, según lo hemos considerado necesario en las circunstancias.

Como resultado del examen que hemos efectuado, opinamos que los estados financieros son el fiel reflejo de la situación financiera de la organización al cierre del ejercicio y de los resultados de sus transacciones durante el ejercicio concluido.

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con los principios de contabilidad establecidos, que se aplicaron de igual manera que en el ejercicio financiero precedente. Las transacciones se ajustaron al Reglamento Financiero y a la autorización legislativa.

(Firmado) Osei Tutu PREMPEH
Auditor General de Ghana

(Firmado) Eufemio C. DOMINGO
Presidente de la Comisión de
Verificación de Cuentas de
Filipinas

(Firmado) Heinz Günter ZAVELBERG
Presidente del Tribunal Federal
de Comprobación de Cuentas de
Alemania

30 de junio de 1992

**III. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1991**

ESTADO FINANCIERO I

Balance al 31 de diciembre de 1991

(En miles de dólares EE.UU.)

1990		1991	1990		1991
	ACTIVO			PASIVO	
7 412	Efectivo - En caja y bancos	15 078	157 540	Obligaciones para proyectos	265 577
926	En tránsito	4 297	630	Cartas de crédito	280
8 338		19 375	533	Contribuciones recibidas por adelantado	15 814
156 674	<u>Inversiones a corto plazo</u>	267 580	3 906	Otras deudas por pagar	4 203
	<u>Cuentas por cobrar</u>		162 609		285 874
106 402	Contribuciones prometidas por gobiernos y otros	198 389		SALDOS Y RESERVAS	
420	Donaciones privadas prometidas	3 533		<u>Capital de Operaciones y Fondo de Garantía</u>	50 000
529	Intereses devengados	935	50 000		
3 083	Adeudado por la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra	1 341		<u>Programas generales</u>	
706	Adeudado por el PNUD	469	6 819	Programa anual	43 735
7 110	Adeudado por el PMA	2 640	4 000	Fondo de emergencia	6 000
535	Adeudado por organismos de ejecución	605	10 819		49 735
2 803	Otras cuentas por cobrar	4 309		<u>Programas especiales</u>	
121 588		212 221	3 367	Cuenta para educación	4 021
	<u>Préstamos y cuentas por cobrar a largo plazo</u>		555	Fondo rotatorio para vivienda del personal	542
3 224	Préstamos hechos a los refugiados o en su beneficio	2 819	3 922		4 563
24	Cuentas por cobrar a largo plazo	21	59 250	Otros programas especiales	109 004
3 248		2 840			
	<u>Menos: Reserva para imprevistos destinada a préstamos y cuentas por cobrar a largo plazo</u>	(2 840)			
(3 248)		--			
<u>286 600</u>	TOTAL DEL ACTIVO	<u>499 176</u>	<u>286 600</u>	TOTAL DEL PASIVO	<u>499 176</u>

CERTIFICADO CONFORME:

(Firmado) Gerald WALZER

Contralor

División de Programas, Apoyo

Presupuesto y Finanzas

APROBADO:

(Firmado) Sadako OGATA

Alta Comisionada de las
Naciones Unidas para los
Refugiados

ESTADO FINANCIERO II

Ingresos y gastos al 31 de diciembre de 1991 - Todos los fondos, en efectivo y en especie

(En miles de dólares EE.UU.)

	Capital de Opera- ciones y Fondo de Garantía	Programas generales		Programas especiales a/			Total
		Programa anual	Fondo de emer- gencia	Cuenta para educación de refu- giados	Fondo rota- torio para vivienda del personal	Otros programas especia- les b/	
SALDOS Y RESERVAS AL 1° DE ENERO DE 1991	<u>50 000</u>	<u>6 819</u>	<u>4 000</u>	<u>3 357</u>	<u>555</u>	<u>59 250</u>	<u>123 991</u>
INGRESOS							
Contribuciones							
Contribuciones de los gobiernos		338 651	8 166	3 000		405 524	755 341
Contribuciones intergubernamentales		25 016	705			101 684	127 405
Contribuciones no gubernamentales y privadas		3 472	58			17 543	21 073
Otros ingresos							
Intereses, diferencias cambiarias, cargos bancarios		11 375					11 375
Amortización de préstamos y otros reembolsos	145	1 176	(1)		114	7	1 441
Cancelaciones de obligaciones		12 464	835	839	49	16 638	30 825
Reembolsos de organismos de ejecución y ajustes de proyectos de años anteriores		3 844	(8)	51	36	4 543	8 466
Ajustes de contribuciones y reembolso a donantes		(1 231)	(1)			(2 830)	(4 062)
Pases a pérdidas y ganancias		(4)					(4)
TOTAL DE INGRESOS	<u>145</u>	<u>394 763</u>	<u>9 754</u>	<u>3 890</u>	<u>199</u>	<u>543 109</u>	<u>951 860</u>
TRANSFERENCIAS ENTRE FONDOS Y RESERVAS	<u>(145)</u>	<u>(6 484)</u>	<u>10 866</u>			<u>(4 237)</u>	
TOTAL DE FONDOS DISPONIBLES	<u>50 000</u>	<u>395 098</u>	<u>24 620</u>	<u>7 257</u>	<u>754</u>	<u>598 122</u>	<u>1 075 851</u>
GASTOS							
Obligaciones contraídas para:							
Operaciones		291 960	18 620	3 236		482 549	796 365
Gastos administrativos y de apoyo a los programas		59 403			212	6 569	66 184
TOTAL DE GASTOS	<u>-</u>	<u>351 363</u>	<u>18 620</u>	<u>3 236</u>	<u>212</u>	<u>489 118</u>	<u>862 549</u>
SALDOS Y RESERVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991	<u>50 000</u>	<u>43 735</u>	<u>6 000</u>	<u>4 021</u>	<u>542</u>	<u>109 004</u>	<u>213 302</u>

a/ Incluye todos los fondos fiduciarios y las cuentas especiales.

b/ Para el desglose por programas, véase el anexo al estado financiero II.

ANEXO AL ESTADO FINANCIERO II

Programas especiales

(En miles de dólares EE.UU.)

	Programa de repatriación de afganos	Asistencia a refugiados que retornan a: Camboya Mozambique	Operación de emergencia en el Cuerno de Africa	Operación en Chipre	Repatriación en el Sáhara Occidental	Repatriación de sudafricanos
SALDOS DE RESERVAS AL 1° DE ENERO DE 1991	<u>3 529</u>	<u>1 193</u>	<u>1 437</u>	<u>2 618</u>	<u>278</u>	<u>-</u>
INGRESOS						
<u>Contribuciones</u>						
Contribuciones de los gobiernos	6 582	18 490	3 506	45 470	9 957	19 157
Contribuciones intergubernamentales				995		8 974
Contribuciones no gubernamentales y privadas	5	213		173		
<u>Otros ingresos</u>						
Intereses, diferencias cambiarias, cargos bancarios						
Amortización de préstamos y otros reembolsos						
Cancelaciones de obligaciones	2 967	83	908	1 576	672	
Reembolsos de organismos de ejecución y ajustes de proyectos de período anteriores	3 401	(1)	1			
Ajustes de contribuciones y reembolsos a donantes	(500)					
Pases a pérdidas y ganancias						
TOTAL DE INGRESOS	<u>12 455</u>	<u>18 785</u>	<u>4 415</u>	<u>48 214</u>	<u>10 629</u>	<u>19 157</u>
TRANSFERENCIAS ENTRE FONDOS Y RESERVAS			<u>174</u>	<u>(197)</u>		<u>170</u>
TOTAL DE FONDOS DISPONIBLES	<u>15 984</u>	<u>19 978</u>	<u>6 026</u>	<u>50 635</u>	<u>10 907</u>	<u>25 978</u>
GASTOS						
<u>Obligaciones contraídas para:</u>						
Operaciones	9 532	18 975	3 875	37 844	9 931	5 781
Gastos administrativos y de apoyo a los programas		184			447	
TOTAL DE GASTOS	<u>9 532</u>	<u>19 159</u>	<u>3 875</u>	<u>37 844</u>	<u>10 378</u>	<u>5 781</u>
SALDOS Y RESERVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991	<u>6 452</u>	<u>819</u>	<u>2 151</u>	<u>12 791</u>	<u>529</u>	<u>12 303</u>

ANEXO AL ESTADO FINANCIERO II (continuación)

	Plan General de Acción sobre los refugiados indochinos a/	Asistencia humani- taria en Yugoslavia	Repatriación de nicara- güenses desde Honduras y Costa Rica	Plan Humanitario de Acción para el Oriente Medio	Otros fondos fiduciarios b/ En Efectivo	En especie	Total programas espe- ciales
SALDOS Y RESERVAS AL 1° DE ENERO DE 1991	<u>7 352</u>	<u>-</u>	<u>9 142</u>	<u>1 250</u>	<u>32 451</u>	<u>-</u>	<u>59 250</u>
INGRESOS							
<u>Contribuciones</u>							
Contribuciones de los gobiernos	46 525	3 414	458	187 729	36 512	10 890	405 524
Contribuciones intergubernamentales	13 446	2 051	950	26 328	30 750	18 190	101 684
Contribuciones no gubernamentales y privadas	268	67		11 144	4 666	1 007	17 543
<u>Otros ingresos</u>							
Intereses, diferencias cambiarias, cargos bancarios							
Amortización de préstamos y otros reembolsos					7		7
Cancelaciones de obligaciones	1 065		2 056	265	5 555	1 491	16 638
Reembolsos de organismos y ajustes de proyectos de años anteriores	661		127		354		4 543
Ajustes de contribuciones y reembolsos a donantes	(1)		(225)		(613)	(1 491)	(2 830)
Pases a pérdidas y ganancias							
TOTAL DE INGRESOS	<u>61 964</u>	<u>5 532</u>	<u>3 366</u>	<u>225 466</u>	<u>77 231</u>	<u>30 087</u>	<u>543 109</u>
TRANSFERENCIAS ENTRE FONDOS Y RESERVAS	<u>439</u>		<u>121</u>	<u>1 822</u>	<u>(6 766)</u>		<u>(4 237)</u>
TOTAL DE FONDOS DISPONIBLES	<u>69 755</u>	<u>5 532</u>	<u>12 629</u>	<u>228 538</u>	<u>102 916</u>	<u>30 087</u>	<u>598 122</u>
GASTOS							
<u>Obligaciones contraídas para:</u>							
Operaciones	59 652	215	10 505	218 258	64 219	30 087	482 549
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	59				5 879		6 569
TOTAL DE GASTOS	<u>59 711</u>	<u>215</u>	<u>10 505</u>	<u>218 258</u>	<u>70 098</u>	<u>30 087</u>	<u>489 118</u>
SALDOS Y RESERVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991	<u>10 044</u>	<u>5 317</u>	<u>2 124</u>	<u>10 280</u>	<u>32 818</u>	<u>-</u>	<u>109 004</u>

a/ Incluida las salidas ordenadas de Viet Nam.

b/ En el cuadro 1 figura el desglose de las contribuciones de 1991 por donante, y en el cuadro 5 el de gastos por países.

ESTADO FINANCIERO III

Estado de las obligaciones al 31 de diciembre de 1991

(En miles de dólares EE.UU.)

	Año en curso			No liquidadas al 1° de enero de 1991	Año anterior			Total de las obligaciones pendientes
	Contraídas en 1991	Pagos y entregas	Pendientes		Pagos y entregas	Cancela- ciones	Pendientes	
PROGRAMAS GENERALES								
Programa anual	351 363	281 394	69 969	52 510	34 745	12 464	5 301	75 270
Fondo de emergencia	18 620	12 965	5 655	2 618	1 635	835	148	5 803
Total, programas generales	369 983	294 359	75 624	55 128	36 380	13 299	5 449	81 073
PROGRAMAS ESPECIALES								
<u>Cuentas especiales</u>								
Cuenta para la educación	3 236	1 138	2 098	2 532	1 607	839	86	2 184
Fondo Rotatorio para la Vivienda del Personal	212	166	46	206	113	49	44	90
Total, programas especiales	3 448	1 304	2 144	2 738	1 720	888	130	2 274
OTROS PROGRAMAS ESPECIALES								
Programa de repatriación de afganos	9 532	8 857	675	4 566	1 599	2 967		675
Asistencia a refugiados que retornan a Camboya	19 159	5 969	13 190	246	161	83	2	13 192
Asistencia a refugiados que retornan a Mozambique	3 875	2 061	1 814	1 938	1 030	908		1 814
Operación de emergencia en el Cuerno de Africa	37 844	23 273	14 571	3 606	1 603	1 576	427	14 998
Operación en Chipre	10 378	7 824	2 554	2 766	2 089	672	5	2 559
Repatriación en el Sáhara Occidental	5 781	1 175	4 606					4 606
Repatriación de sudafricanos	13 675	5 634	8 041					8 041
Plan General de Acción sobre los Refugiados Indochinos	59 711	47 441	12 270	11 870	10 800	1 065	5	12 275
Asistencia humanitaria en Yugoslavia	215	67	148					148
Asistencia a refugiados que retornan a Nicaragua	10 505	10 129	376	4 065	1 964	2 056	45	421
Plan de Acción para el Oriente Medio	218 258	157 445	60 813	2 749	2 484	265		60 813
Otros fondos fiduciarios	100 185	53 561	46 624	68 074	44 964	7 046	16 064	62 688
Total, otros programas especiales	489 118	323 436	165 682	99 880	66 694	16 638	16 548	182 230
TOTAL GENERAL	862 549	619 099	243 450	157 746	104 794	30 825	22 127	265 577

Cuadro 1

Contribuciones correspondientes al año 1991 - Todos los fondos
al 31 de diciembre de 1991

(En dólares EE.UU.)

Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
Programa anual	29 037 911	338 101 633			367 139 544
Fondo de emergencia	1 404 429	7 525 332			8 929 761
Cuenta para la educación		3 000 000			3 000 000
Programa de repatriación de afganos	423 729	6 163 417			6 587 146
Asistencia a refugiados que retornan a Camboya	3 440 042	15 263 069			18 703 111
Asistencia a refugiados que retornan a Mozambique	847 458	2 658 809			3 506 267
Operación de emergencia en el Cuerno de Africa	17 671 504	28 965 002			46 636 506
Operación en Chipre	5 957 000	4 000 000			9 957 000
Repatriación en el Sáhara Occidental	6 673 600	12 016 325	466 667		19 156 592
Repatriación de sudafricanos	13 612 839	12 194 859			25 807 698
Plan General de Acción sobre los Refugiados Indochinos	16 536 595	43 702 437			60 239 032
Asistencia humanitaria en Yugoslavia	2 729 248	2 803 027			5 532 275
Asistencia a refugiados que retornan a Nicaragua	950 000	457 500			1 407 500
Plan de Acción para el Oriente Medio	8 759 824	180 336 255	17 367 484	18 737 742	225 201 305
Otros fondos fiduciarios a/	16 254 507	55 674 946	21 962 425	8 124 208	102 016 086
TOTAL GENERAL	124 298 686	712 862 611	39 796 576	26 861 950	903 819 823

a/ Para el desglose de las contribuciones a "otros fondos fiduciarios" que rebasen los 500.000 dólares, véase el apéndice.

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS					
Programa anual	15 845 214	322 805 036			338 651 250
Fondo de emergencia	699 301	7 467 161			8 166 462
Cuenta para la educación		3 000 000			3 000 000
Programa de repatriación de afganos	423 729	6 158 546			6 582 275
Asistencia a refugiados que retornan a Camboya	3 440 042	15 049 569			18 489 611
Asistencia a refugiados que retornan a Mozambique	847 458	2 658 809			3 506 267
Operación de emergencia en el Cuerno de Africa	16 677 273	28 792 280			45 469 553
Operación en Chipre	5 957 000	4 000 000			9 957 000
Repatriación en el Sáhara Occidental	6 673 600	12 016 325	466 667		19 156 592
Repatriación de sudafricanos	4 638 480	12 194 859			16 833 339
Plan General de Acción sobre los Refugiados Indochinos	4 956 696	41 567 958			46 524 654
Asistencia humanitaria en Yugoslavia	677 966	2 736 111			3 414 077
Asistencia a refugiados que retornan a Nicaragua		457 500			457 500
Plan de Acción para el Oriente Medio	8 759 824	149 693 430	10 568 135	18 707 904	187 729 293
Otros fondos fiduciarios	4 768 200	31 745 228	3 864 098	7 025 494	47 403 020
TOTAL, CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS	74 365 783	640 342 812	14 898 900	25 733 398	755 340 893

CONTRIBUCIONES INTERGUBERNAMENTALES

Programa anual	11 736 697	13 279 742			25 016 439
Fondo de emergencia	705 128				705 128
Operación de emergencia en el Cuerno de Africa	994 231				994 231
Repatriación de sudafricanos	8 974 359				8 974 359
Plan General de Acción sobre los Refugiados Indochinos	11 579 899	1 866 554			13 446 453

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES INTERGUBERNAMENTALES (continuación)					
Asistencia humanitaria en Yugoslavia	2 051 282				2 051 282
Asistencia a refugiados que retornan a Nicaragua	950 000				950 000
Plan de Acción para el Oriente Medio		21 205 461	5 121 951		26 327 412
Otros fondos fiduciarios	11 447 307	19 302 962	18 086 627	103 146	48 940 042
TOTAL, CONTRIBUCIONES INTERGUBERNAMENTALES	48 438 903	55 654 719	23 208 578	103 146	127 405 346
CONTRIBUCIONES NO GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS					
Programa anual Fondo de emergencia	1 455 000	2 016 855			3 471 855
Programa de repatriación de afganos		58 171			58 171
Asistencia a refugiados que retornan a Camboya		4 871			4 871
Operación de emergencia en el Cuerno de Africa		213 500			213 500
Plan General de Acción sobre los Refugiados Indochinos		172 722			172 722
Asistencia humanitaria en Yugoslavia		267 925			267 925
Plan de Acción para el Oriente Medio		66 916			66 916
Otros fondos fiduciarios	39 000	9 437 364	1 677 398	29 838	11 144 600
		4 626 756	11 700	995 568	5 673 024
TOTAL, CONTRIBUCIONES NO GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS	1 494 000	16 865 080	1 689 098	1 025 406	21 073 584
TOTAL GENERAL	124 298 686	712 862 611	39 796 576	26 861 950	903 819 823

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS					
Alemania					
Programa anual		10 229 788			10 229 788
Asistencia a refugiados que retornan a Camboya		625 000			625 000
Operación de emergencia en el Cuerno de Africa		625 000			625 000
Asistencia humanitaria en Yugoslavia		625 000			625 000
Plan de Acción para el Oriente Medio		38 541 666			38 541 666
Otros fondos fiduciarios	1 388 125	4 141 224		4 929 952	10 459 301
	1 388 125	54 787 678		4 929 952	61 105 755
Arabia Saudita					
Programa anual		10 000			10 000
Plan de Acción para el Oriente Medio				1 621 333	1 621 333
		10 000		1 621 333	1 631 333
Argelia					
Programa anual		100 000			100 000
		100 000			100 000
Argentina					
Programa anual		41 829			41 829
		41 829			41 829
Australia					
Programa anual		5 194 328			5 194 328
Asistencia a refugiados que retornan a Camboya		1 000 000			1 000 000
Operación de emergencia en el Cuerno de Africa		195 313			195 313
Plan General de Acción sobre los Refugiados Indochinos		984 252			984 252
Plan de Acción para el Oriente Medio		797 921			797 921
Otros fondos fiduciarios	139 746	445 617			585 363
	139 746	8 617 431			8 757 177

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS (continuación)					
Austria					
Programa anual	401 786	290 000			691 786
Fondo de emergencia		89 286			89 286
Operación de emergencia en el Cuerno de Africa	401 786				401 786
Repatriación en el Sáhara Occidental		84 746			84 746
Plan de Acción para el Oriente Medio	1 500 000	410 000			1 910 000
Otros fondos fiduciarios		138 343			138 343
	2 303 572	1 012 375			3 315 947
Bahamas					
Programa anual		1 620			1 620
		1 620			1 620
Bahrein					
Repatriación en el Sáhara Occidental	5 600				5 600
	5 600				5 600
Bangladesh					
Programa anual		5 045			5 045
		5 045			5 045
Barbados					
Programa anual		1 000			1 000
		1 000			1 000
Bélgica					
Programa anual		675 676			675 676
Plan de Acción para el Oriente Medio		1 437 901			1 437 901
Otros fondos fiduciarios	116 767	263 216	731 250		1 111 233
	116 767	2 376 793	731 250		3 224 810

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS					
(continuación)					
Benin					
Programa anual	2 000				2 000
	2 000				2 000
Brunei Darussalam					
Programa anual		7 500			7 500
Operación de emergencia en el Cuerno de Africa		2 500			2 500
Plan de Acción para el Oriente Medio		20 000			20 000
		30 000			30 000
Burundi					
Programa anual		2 160			2 160
		2 160			2 160
Canadá					
Programa anual		19 377 889			19 377 889
Operación de emergencia en el Cuerno de Africa		506 261			506 261
Repatriación en el Sáhara Occidental		434 783			434 783
Repatriación de sudafricanos		1 315 789			1 315 789
Plan General de Acción sobre los Refugiados Indochinos		1 000 000			1 000 000
Plan de Acción para el Oriente Medio		5 492 801			5 492 801
Otros fondos fiduciarios		1 346 757			1 346 757
		29 474 280			29 474 280
Colombia					
Programa anual		16 561			16 561
		16 561			16 561
Côte d'Ivoire					
Programa anual		17 483			17 483
		17 483			17 483
Chile					
Programa anual		20 000			20 000
		20 000			20 000

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS (continuación)					
China					
Programa anual	250 000				250 000
Otros fondos fiduciarios				187 266	187 266
	250 000			187 266	437 266
Chipre					
Programa anual		1 000			1 000
Otros fondos fiduciarios		3 000			3 000
		4 000			4 000
Dinamarca					
Programa anual	5 169 492	16 379 310			21 548 802
Fondo de emergencia		862 069			862 069
Programa de repatriación de afganos	423 729				423 729
Asistencia a refugiados que retornan a Camboya		631 014			631 014
Asistencia a refugiados que retornan a Mozambique	847 458				847 458
Operación de emergencia en el Cuerno de Africa	1 694 915				1 694 915
Repatriación de sudafricanos	1 694 915				1 694 915
Plan General de Acción sobre los Refugiados Indochinos	1 694 915				1 694 915
Plan de Acción para el Oriente Medio		7 658 078			7 658 078
Otros fondos fiduciarios		579 969			579 969
	11 525 424	26 110 440			37 635 864
Diibouti					
Programa anual	1 000				1 000
	1 000				1 000
El Salvador					
Programa anual		1 000			1 000
		1 000			1 000

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS					
(continuación)					
<u>Emiratos Arabes Unidos</u>					
Programa anual		50 000			50 000
		50 000			50 000
<u>España</u>					
Programa anual		1 097 787			1 097 787
Repatriación en el Sáhara Occidental	4 000 000		466 667		4 466 667
Plan de Acción para el Oriente Medio		746 160			746 160
Otros fondos fiduciarios	200 432	256 881			457 313
	4 200 432	2 100 828	466 667		6 767 927
<u>Estados Unidos de América</u>					
Programa anual	133 590	82 285 095			82 418 685
Fondo de emergencia		5 500 000			5 500 000
Programa de repatriación de afganos		3 600 000			3 600 000
Asistencia a refugiados que retornan a Camboya	2 000 000	3 000 000			5 000 000
Operación de emergencia en el Cuerno de Africa	9 100 000	12 900 000			22 000 000
Operación en Chipre	5 957 000	4 000 000			9 957 000
Repatriación en el Sáhara Occidental	2 667 000	4 333 000			7 000 000
Repatriación de sudafricanos		4 000 000			4 000 000
Plan General de Acción sobre los Refugiados Indochinos	1 780 300	14 524 700			16 305 000
Asistencia a refugiados que retornan a Nicaragua		457 500			457 500
Plan de Acción para el Oriente Medio	4 000 000	24 870 936		15 146 183	44 017 119
Otros fondos fiduciarios	88 000	5 549 000			5 637 000
	25 725 890	165 020 231		15 146 183	205 892 304
<u>Filipinas</u>					
Plan General de Acción sobre los Refugiados Indochinos			808		808
			808		808

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS					
(continuación)					
Finlandia					
Programa anual		25 049 304			25 049 304
Asistencia a refugiados que retornan a Camboya		246 572			246 572
Asistencia a refugiados que retornan a Mozambique		1 554 556			1 554 556
Operación de emergencia en el Cuerno de Africa		1 566 118			1 566 118
Repatriación de sudafricanos		634 476			634 476
Plan General de Acción sobre los Refugiados Indochinos		1 451 730			1 451 730
Plan de Acción para el Oriente Medio		2 018 228			2 018 228
Otros fondos fiduciarios	116 279	2 177 117			2 293 396
	116 279	34 698 101			34 814 380
Francia					
Programa anual	1 193 351	4 127 211			5 320 562
Asistencia a refugiados que retornan a Camboya		608 695			608 695
Operación de emergencia en el Cuerno de Africa	1 350 000				1 350 000
Repatriación en el Sáhara Occidental		500 000			500 000
Plan General de Acción sobre los Refugiados Indochinos		521 739			521 739
Plan de Acción para el Oriente Medio				1 550 388	1 550 388
Otros fondos fiduciarios	13 706	1 213 060	2 469 436	1 703 753	5 399 955
	2 557 057	6 970 705	2 469 436	3 254 141	15 251 339
Ghana					
Programa anual		23 674			23 674
		23 674			23 674
Grecia					
Programa anual		240 000			240 000
Repatriación en el Sáhara Occidental		7 000			7 000
		247 000			247 000

Cuadro 1 (continuación)

<u>Donante/Fondo</u>	<u>En efectivo</u>		<u>En especie</u>		<u>Total</u>
	<u>Promesas de contribuciones pendientes</u>	<u>Pagadas</u>	<u>Promesas de contribuciones pendientes</u>	<u>Entregadas</u>	
CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS					
(continuación)					
<u>Guatemala</u>					
Programa anual		348			348
		348			348
<u>Guyana</u>					
Programa anual		12 633			12 633
		12 633			12 633
<u>Hungría</u>					
Programa anual		20 000			20 000
		20 000			20 000
<u>India</u>					
Programa anual		7 782			7 782
		7 782			7 782
<u>Indonesia</u>					
Programa anual		14 000			14 000
		14 000			14 000
<u>Irán (República Islámica del)</u>					
Programa anual		44 000			44 000
		44 000			44 000
<u>Irag</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		1 548 387			1 548 387
		1 548 387			1 548 387

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS (continuación)					
<u>Irlanda</u>					
Programa anual		187 551			187 551
Repatriación de sudafricanos	33 333				33 333
Plan de Acción para el Oriente Medio		234 375			234 375
	33 333	421 926			455 259
<u>Islandia</u>					
Programa anual		36 400			36 400
Plan de Acción para el Oriente Medio		88 497			88 497
		124 897			124 897
<u>Italia</u>					
Programa anual		7 558 775			7 558 775
Fondo de emergencia		381 679			381 679
Asistencia a refugiados que retornan a Mozambique		117 647			117 647
Operación de emergencia en el Cuerno de Africa		811 759			811 759
Plan de Acción para el Oriente Medio	2 530 791	650 423			3 181 214
Otros fondos fiduciarios		547 963			547 963
	2 530 791	10 068 246			12 599 037
<u>Japón</u>					
Programa anual	3 102 625	28 319 943			31 422 568
Programa de repatriación de afganos		2 058 546			2 058 546
Asistencia a refugiados que retornan a Camboya		5 638 175			5 638 175
Asistencia a refugiados que retornan a Mozambique		166 934			166 934
Operación de emergencia en el Cuerno de Africa		4 726 101			4 726 101
Repatriación en el Sáhara Occidental		4 022 823			4 022 823
Repatriación de sudafricanos		3 209 913			3 209 913
Plan General de Acción sobre los Refugiados Indochinos		12 890 845			12 890 845
Plan de Acción para el Oriente Medio		42 700 000			42 700 000
Otros fondos fiduciarios		5 859 305			5 859 305
	3 102 625	109 592 585			112 695 210

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS (continuación)					
Liechtenstein					
Programa anual		60 137			60 137
Operación de emergencia en el Cuerno de Africa		13 423			13 423
Plan de Acción para el Oriente Medio		13 423			13 423
		86 983			86 983
Luxemburgo					
Programa anual		128 205			128 205
Plan de Acción para el Oriente Medio	424 242	675 676			1 099 918
	424 242	803 881			1 228 123
Madagascar					
Programa anual		263			263
		263			263
Malasia					
Programa anual		29 664			29 664
		29 664			29 664
Marruecos					
Programa anual		15 000			15 000
		15 000			15 000
Mauricio					
Programa anual		1 000			1 000
Otros fondos fiduciarios		3 500			3 500
		4 500			4 500
México					
Programa anual		100 001			100 001
		100 001			100 001
Mónaco					
Programa anual		6 548			6 548
		6 548			6 548

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS (continuación)					
Namibia					
Programa anual	3 559				3 559
	3 559				3 559
Nigeria					
Programa anual		35 297			35 297
		35 297			35 297
Noruega					
Programa anual	20 851 568				20 851 568
Fondo de emergencia	75 758				75 758
Cuenta para la educación	3 000 000				3 000 000
Programa de repatriación de afganos	500 000				500 000
Operación de emergencia en el Cuerno de Africa	832 966				832 966
Repatriación de sudafricanos	3 005 865				3 005 865
Plan General de Acción sobre los Refugiados Indochinos	228 659				228 659
Plan de Acción para el Oriente Medio	1 666 667	4 610 426	390 000		6 667 093
Otros fondos fiduciarios	2 281 846	663 412	69 655		3 014 913
	32 443 329	5 273 838	459 655	38 176 822	
Nueva Zelanda					
Programa anual	292 650				292 650
Asistencia a refugiados que retornan a Camboya	56 640				56 640
Repatriación de sudafricanos	28 816				28 816
Plan General de Acción sobre los Refugiados Indochinos	56 650				56 650
Plan de Acción para el Oriente Medio	147 700				147 700
	582 456				582 456
Omán					
Programa anual	4 000				4 000
	4 000				4 000

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS					
(continuación)					
<u>Países Bajos</u>					
Programa anual	1 111 112	18 905 232			20 016 344
Asistencia a refugiados que retornan a Camboya		2 112 934			2 112 934
Operación de emergencia en el Cuerno de Africa		2 933 506			2 933 506
Plan General de Acción sobre los Refugiados Indochinos		826 469			826 469
Asistencia humanitaria en Yugoslavia		2 111 111			2 111 111
Plan de Acción para el Oriente Medio		2 985 900			2 985 900
Otros fondos fiduciarios	35 864	2 150 925			2 186 789
	1 146 976	32 026 077			33 173 053
<u>Pakistán</u>					
Programa anual		3 913			3 913
		3 913			3 913
<u>Panamá</u>					
Programa anual		500			500
		500			500
<u>Portugal</u>					
Programa anual		150 000			150 000
Otros fondos fiduciarios		26 815			26 815
		176 815			176 815
<u>Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte</u>					
Programa anual		28 360 508			28 360 508
Fondo de emergencia		286 260			286 260
Asistencia a refugiados que retornan a Camboya		865 052			865 052
Operación de emergencia en el Cuerno de Africa		1 378 918			1 378 918
Plan General de Acción sobre los Refugiados Indochinos		9 082 106			9 082 106
Plan de Acción para el Oriente Medio		8 095 000			8 095 000
Otros fondos fiduciarios		934 328			934 328
		49 002 172			49 002 172

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS					
(continuación)					
República Centrafricana					
Programa anual		1 786			1 786
		1 786			1 786
República de Corea					
Programa anual		35 000			35 000
Plan de Acción para el Oriente Medio	300 000				300 000
	300 000	35 000			335 000
República Democrática Popular Lao					
Programa anual	6 000	6 000			12 000
	6 000	6 000			6 000
República Dominicana					
Programa anual		1 000			1 000
		1 000			1 000
San Marino					
Programa anual		7 922			7 922
		7 922			7 922
Santa Sede					
Programa anual		10 000			10 000
		10 000			10 000
Senegal					
Programa anual	6 000				6 000
Repatriación en el Sáhara Occidental	1 000				1 000
	7 000				7 000

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS					
(continuación)					
Sri Lanka					
Programa anual		3 000			3 000
		3 000			3 000
Suecia					
Programa anual	4 067 797	39 966 089			44 033 886
Asistencia a refugiados que retornan a Camboya		265 487			265 487
Asistencia a refugiados que retornan a Mozambique		819 672			819 672
Operación de emergencia en el Cuerno de Africa	3 389 831	1 639 344			5 029 175
Repatriación de sudafricanos	2 169 491				2 169 491
Asistencia humanitaria en Yugoslavia	677 966				677 966
Plan de Acción para el Oriente Medio		6 726 979	5 732 484		12 459 463
Otros fondos fiduciarios	1 016 949	2 580 683			3 597 632
	11 322 034	51 998 254	5 732 484		69 052 772
Suiza					
Programa anual	296 296	12 393 896			12 690 192
Fondo de emergencia	699 301	272 109			971 410
Asistencia a refugiados que retornan a Camboya	1 440 042				1 440 042
Operación de emergencia en el Cuerno de Africa	740 741	661 071			1 401 812
Repatriación en el Sáhara Occidental		2 631 579			2 631 579
Repatriación de sudafricanos	740 741				740 741
Plan General de Acción sobre los Refugiados Indochinos	1 481 481				1 481 481
Plan de Acción para el Oriente Medio		2 166 712			2 166 712
Otros fondos fiduciarios	1 652 332	1 245 679		134 868	3 032 879
	7 050 934	19 371 046		134 868	26 556 848

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS (continuación)					
Tailandia					
Programa anual		15 000			15 000
		15 000			15 000
Túnez					
Programa anual		9 425			9 425
Repatriación en el Sáhara Occidental		2 394			2 394
Plan de Acción para el Oriente Medio	4 791				4 791
	4 791	11 819			16 610
Venezuela					
Programa anual		34 346			34 346
		34 346			34 346
Yugoslavia					
Programa anual		30 000			30 000
Plan de Acción para el Oriente Medio			225 225		225 225
		30 000	225 225		255 225
Zaire					
Programa anual		2 000			2 000
		2 000			2 000
TOTAL, CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS					
	74 365 783	640 342 812	14 898 900	25 733 398	755 340 893

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES INTERGUBERNAMENTALES					
<u>Comunidad Económica Europea</u>					
Programa anual	11 473 697	12 864 329			24 338 026
Fondo de emergencia	705 128				705 128
Operación de emergencia en el Cuerno de Africa	994 231				994 231
Repatriación de sudafricanos	8 974 359				8 974 359
Plan General de Acción sobre los Refugiados Indochinos	11 579 899	1 866 554			13 446 453
Asistencia humanitaria en Yugoslavia	2 051 282				2 051 282
Plan de acción para el Oriente Medio		21 205 461	5 121 951		26 327 412
Otros fondos fiduciarios	11 423 057	18 536 962	18 086 627	103 146	48 149 792
	47 201 653	54 473 306	23 208 578	103 146	124 986 683
<u>Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia</u>					
Programa anual		15 413			15 413
		15 413			15 413
<u>Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Refugiados del Africa meridional</u>					
Programa anual		400 000			400 000
		400 000			400 000
<u>Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo</u>					
Otros fondos fiduciarios	24 250	766 000			790 250
	24 250	766 000			790 250
<u>Secretario General de las Naciones Unidas</u>					
Programa anual	263 000				263 000
Asistencia a refugiados que retornan a Nicaragua	950 000				950 000
	1 213 000				1 213 000
TOTAL, CONTRIBUCIONES INTERGUBERNAMENTALES	48 438 903	55 654 719	23 208 578	103 146	127 405 346

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES NO GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS					
Sr. Arai, Japón					
Plan de Acción para el Oriente Medio		14 493			14 493
		14 493			14 493
Sra. Arai, Japón					
Plan de Acción para el Oriente Medio		7 246			7 246
		7 246			7 246
Asociación Champenoise (ACCIR), Francia					
Otros fondos fiduciarios		16 815			16 815
		16 815			16 815
Asociación de Maestros del Japón					
Operación de Emergencia en el Cuerno de Africa		22 901			22 901
		22 901			22 901
Asociación Islámica de Sudbury, Canadá					
Plan de Acción para el Oriente Medio		6 500			6 500
		6 500			6 500
Asociación Japonesa de Organismos de Apoyo a Africa					
Otros fondos fiduciarios				35 000	35 000
				35 000	35 000
Asociación Nacional de Presidentes de Asambleas de las Prefecturas, Japón					
Plan de Acción para el Oriente Medio		17 424			17 424
		17 424			17 424

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES NO GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS (continuación)					
<u>Asociación para prestar asistencia a los refugiados liberianos, Japón</u>					
Programa anual		18 658			18 658
		18 658			18 658
<u>Asociación pro Naciones Unidas, Japón</u>					
Programa anual		18 129			18 129
		18 129			18 129
<u>Asociación pro Naciones Unidas, Reino Unido</u>					
Programa anual		30 826			30 826
Plan de Acción para el Oriente Medio		84 566			84 566
		115 392			115 392
<u>AUSCARE, Australia</u>					
Fondo de emergencia		6 923			6 923
Plan General de Acción sobre los Refugiados Indochinos		127 788			127 788
Plan de Acción para el Oriente Medio		162 852			162 852
Otros fondos fiduciarios		7 748			7 748
		305 311			305 311
<u>Banco de la Unión de Empleados de Tokio</u>					
Programa anual		7 246			7 246
		7 246			7 246
<u>CARITAS, Japón</u>					
Programa anual		4 384			4 384
Plan de Acción para el Oriente Medio		14 340			14 340
		18 724			18 724

Cuadro 1 (continuación)

<u>Donante/Fondo</u>	<u>En efectivo</u>		<u>En especie</u>		<u>Total</u>
	<u>Promesas de contribuciones pendientes</u>	<u>Pagadas</u>	<u>Promesas de contribuciones pendientes</u>	<u>Entregadas</u>	
CONTRIBUCIONES NO GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS (continuación)					
<u>Centro Bukkyo Kaigai Kyorvoku, Japón</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		9 940			9 940
		9 940			9 940
<hr/>					
<u>Centro de Actividad pro Paz Konkoku, Japón</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		184 954			184 954
		184 954			184 594
<hr/>					
<u>Centro Internacional de Derechos Humanos, Canadá</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		8 772			8 772
		8 772			8 772
<hr/>					
<u>Centro Japonés de Vestimentas de Socorro</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio			7 071		7 071
Otros fondos fiduciarios			81 507		81 507
			88 578		88 578
<hr/>					
<u>Centro Kokusai Kyoru, Japón</u>					
Programa anual		64 046			64 046
		64 046			64 046
<hr/>					
<u>Centro Okinawa-Ken Rokyo, Japón</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		19 565			19 565
		19 565			19 565
<hr/>					
<u>Club de Leones, Japón</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		10 614			10 614
		10 614			10 614

Cuadro 1 (continuación)

<u>Donante/Fondo</u>	<u>En efectivo</u>		<u>En especie</u>		<u>Total</u>
	<u>Promesas de contri- buciones pendientes</u>	<u>Pagadas</u>	<u>Promesas de contri- buciones pendientes</u>	<u>Entregadas</u>	
CONTRIBUCIONES NO GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS (continuación)					
<u>Club de Pilotos de Yokohama, Japón</u>					
Programa anual		7 246			7 246
		7 246			7 246
<u>Comité del Fondo de Nueva Gales del Sur para los Refugiados, Australia</u>					
Otros fondos fiduciarios		10 862			10 862
		10 862			10 862
<u>Comité Ejecutivo del Pueblo de Kanagawa, Japón</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		27 946			27 946
		27 946			27 946
<u>Comité Internacional de Salvamento, Estados Unidos de América</u>					
Programa anual		25 000			25 000
		25 000			25 000
<u>Comité Japonés de Socorro a los Refugiados</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		2 000 000			2 000 000
Otros fondos fiduciarios		4 000 000			4 000 000
		6 000 000			6 000 000
<u>Comité para los Refugiados en Liberia, Japón</u>					
Programa anual		7 309			7 309
		7 309			7 309

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES NO GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS (continuación)					
<u>Concilio de Iglesias del Oriente Medio, Líbano</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		15 000			15 000
		15 000			15 000
<u>Consejo del Personal de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		6 711			6 711
		6 711			6 711
<u>Consejo Finlandés para los Refugiados</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		23 377			23 377
Otros fondos fiduciarios		13 760			13 760
		37 137			37 137
<u>Consejo Noruego para los Refugiados</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio			772 727		772 727
			772 727		772 727
<u>Coro del Festival Mundial, Noruega</u>					
Otros fondos fiduciarios		47 538			47 538
		47 538			47 538
<u>Sr. Cristóbal Franco, España</u>					
Programa anual		9 434			9 434
		9 434			9 434
<u>Cruz Roja Británica</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		1 730 104			1 730 104
		1 730 104			1 730 104

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES NO GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS (continuación)					
<u>Cruz Roja China</u>					
Programa anual		20 000			20 000
		20 000			20 000
<u>Cruz Roja Francesa</u>					
Otros fondos fiduciarios				14 286	14 286
				14 286	14 286
<u>Deutsche Stiftung</u>					
Programa anual		20 000			20 000
Operación de emergencia en el Cuerno de Africa		35 625			35 625
Plan de Acción para el Oriente Medio		11 834			11 834
		67 459			67 459
<u>Egawa Co., Ltd., Japón</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		36 232			36 232
		36 232			36 232
<u>Estados Unidos pro OACNUR</u>					
Programa anual	125 000	125 000			250 000
	125 000	125 000			250 000
<u>Federación de Asociaciones pro UNESCO, Japón</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		71 739			71 739
		71 739			71 739

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES NO GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS (continuación)					
<u>Federación del Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica, Japón</u>					
Programa anual		7 246			7 246
		7 246			7 246
<u>Federación Femenina de Tenis del Japón</u>					
Fondo de emergencia		11 450			11 450
		11 450			11 450
<u>Ford Foundation, Estados Unidos de América</u>					
Programa anual	15 000	142 000			157 000
Otros fondos fiduciarios	39 000	48 000			87 000
	54 000	190 000			244 000
<u>Fuji Optical Service, Japón</u>					
Otros fondos fiduciarios				57 773	57 773
				57 773	57 773
<u>Fuji Xerox, Japón</u>					
Otros fondos fiduciarios				15 217	15 217
				15 217	15 217
<u>Fundación Príncipe de Asturias, España</u>					
Otros fondos fiduciarios		47 170			47 170
		47 170			47 170
<u>Fundación Sasakawa, Japón</u>					
Programa anual	1 315 000				1 315 000
	1 315 000				1 315 000

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES NO GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS (continuación)					
<u>Global Rainbowship, Japón</u>					
Programa anual		22 727			22 727
		22 727			22 727
<u>Han Sabetsu, Japón</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		72 464			72 464
		72 464			74 464
<u>Sr. Handanos, Hong Kong</u>					
Plan General de Acción sobre los Refugiados Indochinos		6 009			6 009
		6 009			6 009
<u>Sr. Hiroshi, Japón</u>					
Programa anual		15 267			15 267
		15 267			15 267
<u>Hoffmann La Roche, Suiza</u>					
Otros fondos fiduciarios				1 200	1 200
				1 200	1 200
<u>Iglesia de San Albano, Japón</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		7 739			7 739
		7 739			7 739
<u>Instituto Internacional de Derecho Humanitario, Suiza</u>					
Otros fondos fiduciarios		30 000			30 000
		30 000			30 000

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES NO GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS (continuación)					
<u>Japan Times</u>					
Programa anual		21 739			21 739
Plan de Acción para el Oriente Medio		21 739			21 739
		43 478			43 478
<u>Jeque Al Juraisy, Arabia Saudita</u>					
Programa anual		26 666			26 666
		26 666			26 666
<u>Jinrui Aizen-Kai Sohonbu, Japón</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		14 493			14 493
		14 493			14 493
<u>Jodo Shinshu Honganiha, Japón</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		36 232			36 232
		36 232			36 232
<u>Jodoshu, Japón</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		207 493			207 493
		207 493			207 493
<u>Kinki Corporation, Japón</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		36 232			36 232
		36 232			36 232
<u>Kokusai Ai-No Koza, Japón</u>					
Programa anual		39 963			39 963
		39 963			39 963

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES NO GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS (continuación)					
Komeito Fukuoka, Japón					
Plan de Acción para el Oriente Medio		14 493			14 493
		14 493			14 493
Koyasan Shingon-Shu, Japón					
Asistencia a refugiados que retornan a Camboya		26 718			26 718
Plan de Acción para el Oriente Medio		21 739			21 739
		48 457			48 457
Kredietbank, Bélgica					
Otros fondos fiduciarios		6 944			6 944
		6 944			6 944
Kwan Wong Tan and Fong, Hong Kong					
Programa anual		24 062			24 062
		24 062			24 062
Kyuenki, Japón					
Plan de Acción para el Oriente Medio		55 517			55 517
		55 517			55 517
Mainichi Shimbun, Japón					
Programa anual		28 079			28 079
		28 079			28 079
Medecins sans frontières, Francia					
Fondo de emergencia		37 066			37 066
		37 066			37 066

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES NO GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS (continuación)					
<u>Medico International, Alemania</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		584 795			584 795
		584 795			584 795
<u>Sra. Mizushima, Japón</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		7 246			7 246
		7 246			7 246
<u>Sra. Morokuma, Japón</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		6 008			6 008
		6 008			6 008
<u>Sr. Nguyen Lien Bang Phuoc, Hong Kong</u>					
Programa anual		5 000			5 000
		5 000			5 000
<u>Nihon Kotsu Kosha Kyotei Ryokan, Japón</u>					
Programa anual		14 493			14 493
		14 493			14 493
<u>Nichiren Shu, Japón</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		75 758			75 758
		75 758			75 758
<u>Sra. Nishiwaki, Japón</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		7 246			7 246
		7 246			7 246

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES NO GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS (continuación)					
<u>Oficina de la Alcaldía de Fuji, Japón</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		5 216			5 216
		5 216			5 216
<u>Okayama Ken Kyoshokuin Kumiai, Japón</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		14 493			14 493
		14 493			14 493
<u>Sr. Okumura, Japón</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		7 246			7 246
		7 246			7 246
<u>Organizaciones no gubernamentales mixtas del Japón</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio				20 463	20 463
				20 463	20 463
<u>OXFAM, Reino Unido</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio			904 671		904 671
Otros fondos fiduciarios		23 186			23 186
		23 186	904 671		927 857
<u>Partido Socialista del Japón</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		93 333			93 333
		93 333			93 333
<u>Prefectura de Kanagawa, Japón</u>					
Programa anual		50 725			50 725
Plan de Acción para el Oriente Medio		72 464			72 464
		123 189			123 189

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES NO GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS (continuación)					
<u>Programa Jinishian Memorial,</u>					
Estados Unidos de América					
Otros fondos fiduciarios		15 000			15 000
		15 000			15 000
<u>Programa televisivo de beneficencia de 24 horas, Japón</u>					
Otros fondos fiduciarios				30 300	30 300
				30 300	30 300
<u>Provincia de Roma</u>					
Otros fondos fiduciarios		44 492			44 492
		44 492			44 492
<u>Radda Barnen, Suecia</u>					
Otros fondos fiduciarios		120 000			120 000
		120 000			120 000
<u>Rissho Kosei-Kai, Japón</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		20 000			20 000
		20 000			20 000
<u>Rotary International, Japón</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		6 522			6 522
		6 522			6 522
<u>SAR, el Príncipe Abdul Aziz,</u>					
Arabia Saudita					
Programa anual		26 667			26 667
		26 667			26 667

Cuadro 1 (continuación)

<u>Donante/Fondo</u>	<u>En efectivo</u>		<u>En especie</u>		<u>Total</u>
	<u>Promesas de contribuciones pendientes</u>	<u>Pagadas</u>	<u>Promesas de contribuciones pendientes</u>	<u>Entregadas</u>	
CONTRIBUCIONES NO GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS (continuación)					
<u>Sede de la Prefectura de Mie, Japón</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio				2 304	2 304
				2 304	2 304
<u>Seibo Homonkai, Japón</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		36 232			36 232
		36 232			36 232
<u>Seicho No Ie, Japón</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		354 285			354 285
		354 285			354 285
<u>Shin Nihon Kanzai Company, Japón</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		7 246			7 246
		7 246			7 246
<u>Shin Shu Otani, Japón</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		8 693			8 693
		8 693			8 693
<u>Shinwa Kai, Japón</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		7 246			7 246
		7 246			7 246
<u>Sociedad Canadiense Feed the Children</u>					
Otros fondos fiduciarios				314 095	314 095
				314 095	314 095

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES NO GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS (continuación)					
Société Générale de Belgique					
Otros fondos fiduciarios		13 889			13 889
		13 889			13 889
Soka Gakkai, Japón					
Programa anual		174 884			174 884
Plan General de Acción sobre los Refugiados Indochinos		95 652			95 652
Plan de Acción para el Oriente Medio		208 838			208 838
Otros fondos fiduciarios		141 271			141 271
		620 645			620 645
Soroptimist International of Americas, Japón					
Programa anual		3 493			3 493
Asistencia a refugiados que retornan a Camboya		36 397			36 397
Operación de emergencia en el Cuerno de África		7 634			7 634
Asistencia humanitaria en Yugoslavia		16 033			16 033
Plan de Acción para el Oriente Medio		7 246			7 246
Otros fondos fiduciarios		12 970			12 970
		83 773			83 773
Sotoshu, Japón					
Plan de Acción para el Oriente Medio		434 783			434 783
		434 783			434 783
Stichting Vluchteling, Países Bajos					
Programa anual		447 131			447 131
Asistencia a refugiados que retornan a Camboya		150 000			150 000
Operación de emergencia en el Cuerno de África		100 000			100 000
Plan General de Acción sobre los Refugiados Indochinos		38 316			38 316
Asistencia humanitaria en Yugoslavia		50 000			50 000
Plan de Acción para el Oriente Medio		601 378			601 378
		1 386 825			1 386 825

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES NO GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS (continuación)					
<u>Sr. Takui, Japón</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		5 797			5 797
		5 797			5 797
<u>Sr. Taylor, Francia</u>					
Programa anual		5 442			5 442
		5 442			5 442
<u>TEC Electronics Corporation, Japón</u>					
Programa anual		36 232			36 232
		36 232			36 232
<u>Tendaishu, Japón</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		144 928			144 928
		144 928			144 928
<u>The Setouchi Bank Ltd., Japón</u>					
Programa anual		33 789			33 789
		33 789			33 789
<u>Tilley Endurables Inc., Canadá</u>					
Otros fondos fiduciarios			392 806		392 806
			392 806		392 806
<u>Tree of Life, Japón</u>					
Programa anual		197 888			197 888
		197 888			197 888

Cuadro 1 (continuación)

<u>Donante/Fondo</u>	<u>En efectivo</u>		<u>En especie</u>		<u>Total</u>
	<u>Promesas de contribuciones pendientes</u>	<u>Pagadas</u>	<u>Promesas de contribuciones pendientes</u>	<u>Entregadas</u>	
CONTRIBUCIONES NO GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS (continuación)					
<u>Unión de Empleados de la ciudad de Yokohama, Japón</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		5 844			5 844
		5 844			5 844
<u>Universidad de Georgetown, Estados Unidos de América</u>					
Otros fondos fiduciarios			11 700	27 300	39 000
			11 700	27 300	39 000
<u>Urasenke Tanko-Kai Sohonbu, Japón</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		14 493			14 493
		14 493			14 493
<u>World Vision International, Estados Unidos</u>					
Otros fondos fiduciarios				26 084	26 084
				26 084	26 084
<u>Zenkoku Tomo-No Kai, Japón</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		36 232			36 232
		36 232			36 232
<u>Zennipon</u>					
Plan de Acción para el Oriente Medio		73 030			73 030
		73 030			73 030

Cuadro 1 (continuación)

Donante/Fondo	En efectivo		En especie		Total
	Promesas de contribuciones pendientes	Pagadas	Promesas de contribuciones pendientes	Entregadas	
CONTRIBUCIONES NO GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS (continuación)					
Varios					
Programa anual		336 084			336 084
Fondo de emergencia		2 732			2 732
Programa de repatriación de afganos		4 871			4 871
Asistencia a refugiados que retornan a Camboya		385			385
Operación de Emergencia en el Cuerno de Africa		6 562			6 562
Plan General de Acción sobre los Refugiados Indochinos		160			160
Asistencia humanitaria en Yugoslavia		883			883
Plan de Acción para el Oriente Medio		1 638 416			1 638 416
Otros fondos fiduciarios		27 111			27 111
		2 017 204			2 017 204
TOTAL, CONTRIBUCIONES NO GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS	1 494 000	16 865 080	1 689 098	1 025 406	21 073 584
TOTAL GENERAL	124 298 686	712 862 611	39 796 576	26 861 950	903 819 823

Cuadro 2

**Situación, al 31 de diciembre de 1991, de las contribuciones
pendientes de pago correspondientes a años anteriores**

(En dólares EE.UU.)

Donante	Año	En efectivo	En especie	Total
CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS				
Alemania				
Otros fondos fiduciarios	1990		630 140	630 140
			630 140	630 140
Arabia Saudita				
Otros fondos fiduciarios	1990		3 570 000	3 570 000
			3 570 000	3 570 000
Angola				
Otros fondos fiduciarios	1989	20 000		20 000
		20 000		20 000
Bélgica				
Programa anual	1990	320 513		320 513
		320 513		320 513
Benin				
Programa anual	1990	2 000		2 000
		2 000		2 000
Costa Rica				
Programa anual	1988	2 344		2 344
		2 344		2 344
Chipre				
Programa anual	1990	6 631		6 631
		6 631		6 631

Cuadro 2 (continuación)

Donante	Año	En efectivo	En especie	Total
CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS				
(continuación)				
Djibouti				
Programa anual	1990	1 000		1 000
Programa anual	1989	1 000		1 000
		2 000		2 000
España				
Otros fondos fiduciarios	1990	138 144		138 144
		138 144		138 144
Francia				
Programa anual	1990	924 802		924 802
Otros fondos fiduciarios	1990		190 840	190 840
		924 802	190 840	1 115 642
India				
Otros fondos fiduciarios	1990	100 000	685 000	785 000
		100 000	685 000	785 000
Italia				
Programa anual	1987	29 338		29 338
Programa anual	1988		1 167 857	1 167 857
Programa anual	1989	757 576		757 576
Otros fondos fiduciarios	1986		1 713 287	1 713 287
Otros fondos fiduciarios	1988		716 906	716 906
Otros fondos fiduciarios	1989		3 840 000	3 840 000
		786 914	7 438 050	8 224 964
Jamahiriya Arabe Libia				
Programa anual	1989	15 000		15 000
		15 000		15 000
Kuwait				
Otros fondos fiduciarios	1990		348 300	348 300
			348 300	348 300

Cuadro 2 (continuación)

Donante	Año	En efectivo	En especie	Total
CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS				
(continuación)				
Madagascar				
Programa anual	1988	338		338
Programa anual	1989	316		316
		654		654
Malasia				
Programa anual	1989	20 000		20 000
		20 000		20 000
Marruecos				
Otros fondos fiduciarios	1989	50 000		50 000
		50 000		50 000
Nicaragua				
Programa anual	1988	833		833
		833		833
Nigeria				
Otros fondos fiduciarios	1989	100 000		100 000
		100 000		100 000
Países Bajos				
Otros fondos fiduciarios	1990	66 747		66 747
		66 747		66 747
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte				
Otros fondos fiduciarios	1990	492 126		492 126
		492 126		492 126

Cuadro 2 (continuación)

Donante	Año	En efectivo	En especie	Total
CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS				
(continuación)				
República Árabe Siria				
Programa anual	1988	1 000		1 000
		1 000		1 000
Santa Sede				
Programa anual	1989	5 000		5 000
		5 000		5 000
Somalia				
Programa anual	1987	1 515		1 515
Programa anual	1988	1 176		1 176
Programa anual	1989	1 189		1 189
		3 880		3 880
Sudán				
Programa anual	1990	4 545		4 545
		4 545		4 545
Suiza				
Programa anual	1990	104 823		104 823
Programa anual	1989	2 000		2 000
Otros fondos fiduciarios	1989	99 822		99 822
		206 645		206 645
Togo				
Otros fondos fiduciarios	1990	5 000		5 000
		5 000		5 000
Viet Nam				
Programa anual	1990	1 500		1 500
		1 500		1 500

Cuadro 2 (continuación)

Donante	Año	En efectivo	En especie	Total
CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS (continuación)				
Zaire				
Programa anual	1988	1 500		1 500
		1 500		1 500
TOTAL, CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS				
		3 277 778	12 862 330	16 140 108
CONTRIBUCIONES INTERGUBERNAMENTALES				
AGFUND				
Programa anual	1987	120 000		120 000
Programa anual	1989	225 000		225 000
Otros fondos fiduciarios	1988	600 000		600 000
		945 000		945 000
Comunidad Económica Europea				
Programa anual	1990	7 979 515		7 979 515
Programa anual	1987	83 985		83 985
Programa anual	1989	1 493 704		1 493 704
Fondo de emergencia	1990	273 598		273 598
Otros fondos fiduciarios	1990	7 494 552	1 997 248	9 491 800
Otros fondos fiduciarios	1988	95 426		95 426
Otros fondos fiduciarios	1989	586 279	136 713	722 992
		18 007 059	2 133 961	20 141 020
Fondo de la OPEP				
Programa anual	1990	80 000		80 000
		80 000		80 000
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo				
Otros fondos fiduciarios	1989	171 000		171 000
		171 000		171 000
TOTAL, CONTRIBUCIONES INTERGUBERNAMENTALES				
		19 203 059	2 133 961	21 337 020

Cuadro 2 (continuación)

Donante	Año	En efectivo	En especie	Total
CONTRIBUCIONES NO GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS				
Consejo Noruego para los Refugiados				
Otros fondos fiduciarios	1990		168 179	168 179
			168 179	168 179
Redd Barna, Noruega				
Programa anual	1990	181 759		181 759
		181 759		181 759
TOTAL, CONTRIBUCIONES NO GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS		181 759	168 179	349 938
TOTAL GENERAL		22 662 596	15 164 470	37 827 066

Cuadro 3

Programas generales

Consignaciones y gastos de acuerdo con el programa anual al 31 de diciembre de 1991

(En dólares EE.UU.)

Proyectos por región y país	Consignaciones del Comité Ejecutivo	Transferencias			Gastos	Saldo no comprometido
		Con cargo a la reserva del programa	Con cargo a asignaciones globales	Transferencias entre consignaciones		
AFRICA						
Angola						
Servicios y mantenimiento	310 000			-13 782	250 000	46 218
Asentamiento e integración locales	55 300	475 000		2 668	532 968	
Repatriación	80 800	560 000			623 050	17 750
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	716 800			132 411	849 211	
	1 162 900	1 035 000		121 297	2 255 229	63 968
Benin						
Servicios y mantenimiento	31 300				26 765	4 535
	31 300				26 765	4 535
Botswana						
Servicios y mantenimiento	61 500				61 000	500
Asentamiento e integración locales	357 500	15 500		10 735	367 235	16 500
Promoción del reasentamiento	90 000	22 275			112 275	
Repatriación	20 300				20 300	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	296 500			32 865	329 365	
	825 800	37 775		43 600	890 175	17 000
Burkina Faso						
Servicios y mantenimiento	35 900			20 200	56 100	
	35 900			20 200	56 100	
Burundi						
Servicios y mantenimiento	109 000				93 413	15 587
Asentamiento e integración locales	291 500	45 377		11 114	336 685	11 306
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	236 300				218 916	17 384
	636 800	45 377		11 114	649 014	44 277
Camerún						
Servicios y mantenimiento	191 200	32 326			223 526	
Asentamiento e integración locales	178 700	17 000		20 533	216 233	
Repatriación	360 000	36 076		38 000	434 076	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	475 200				453 481	21 719
	1 205 100	85 402		58 533	1 327 316	21 719
Congo						
Asentamiento e integración locales	212 100	3 646		37 833	253 579	
Promoción del reasentamiento	14 500				7 400	7 100
Repatriación	30 000	8 891		10 770	49 661	
	256 600	12 537		48 603	310 640	7 100

Cuadro 3 (continuación)

Proyectos por región y país	Consignaciones del Comité Ejecutivo	Transferencias			Gastos	Saldo no comprometido
		Con cargo a la reserva del programa	Con cargo a asignaciones globales	Transferencias entre consignaciones		
AFRICA (continuación)						
Côte d'Ivoire						
Servicios y mantenimiento	10 590 700			-1 153 173	8 665 949	771 578
	10 590 700			-1 153 173	8 665 949	771 578
Djibouti						
Servicios y mantenimiento	1 781 100	120 226		-142 900	1 726 979	31 447
Repatriación	194 900			142 900	297 000	40 800
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	476 400				466 899	9 501
	2 452 400	120 226			2 490 878	81 748
Etiopía						
Servicios y mantenimiento	60 675 400			-9 007 187	51 446 473	221 740
Asentamiento e integración locales	584 100			502 341	969 541	116 900
Promoción del reasentamiento	74 600				67 376	7 224
Repatriación	8 000				8 000	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	1 364 500			-355 969	1 003 417	5 114
	62 706 600			-8 860 815	53 494 807	350 978
Gabón						
Asentamiento e integración locales	57 700				57 700	
	57 700				57 700	
Ghana						
Servicios y mantenimiento	514 800			31 825	537 965	8 660
	514 800			31 825	537 965	8 660
Guinea						
Servicios y mantenimiento	14 155 100		226 400	-488 320	13 893 180	
	14 155 100		226 400	-488 320	13 893 180	
Guinea-Bissau						
Servicios y mantenimiento			249 600		249 600	
			249 600		249 600	
Kenya						
Servicios y mantenimiento	3 039 600	1 000 000		5 440 226	9 461 736	18 090
Asentamiento e integración locales	621 000				610 100	10 900
Promoción del reasentamiento	211 300			32 196	232 196	11 300
Repatriación	8 500				5 110	3 390
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	730 400			10 287	740 687	
	4 610 800	1 000 000		5 482 709	11 049 829	43 680

Cuadro 3 (continuación)

Proyectos por región y país	Consignaciones del Comité Ejecutivo	Transferencias			Gastos	Saldo no comprometido
		Con cargo a la reserva del programa	Con cargo a asignaciones globales	Transferencias entre consignaciones		
AFRICA (continuación)						
Lesotho						
Servicios y mantenimiento	47 700				43 000	4 700
Asentamiento e integración locales	82 860				54 761	28 039
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	147 800			195 666	343 466	
	278 300			195 666	441 227	32 739
Liberia						
Servicios y mantenimiento	21 600			63 765	85 365	
	21 600			63 765	85 365	
Malawi						
Servicios y mantenimiento	25 018 800			-45 081	24 971 537	2 182
Repatriación	63 000				10 000	53 000
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	459 200				385 513	73 687
	25 541 000			-45 081	25 367 050	128 869
Mali						
Servicios y mantenimiento			625 400		625 400	
Asentamiento e integración locales	21 900				21 900	
	21 900		625 400		647 300	
Mozambique						
Servicios y mantenimiento	175 200			-34 942	103 203	37 055
Promoción del reasentamiento	53 700				5 000	48 700
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	502 300			-177 250	323 561	1 489
	731 200			-212 192	431 764	87 244
Namibia						
Servicios y mantenimiento			60 000		47 203	12 797
			60 000		47 203	12 797
Níger						
Servicios y mantenimiento			126 400		126 400	
			126 400		126 400	
Nigeria						
Servicios y mantenimiento	497 400	86 169		2 343	585 912	
Asentamiento e integración locales	39 000				37 530	1 500
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	151 800			102 057	253 857	
	688 200	86 169		104 400	877 269	1 500

Cuadro 3 (continuación)

Proyectos por región y país	Consignaciones del Comité Ejecutivo	Transferencias			Gastos	Saldo no comprometido
		Con cargo a la reserva del programa	Con cargo a asignaciones globales	Transferencias entre consignaciones		
AFRICA (continuación)						
República Centroafricana						
Servicios y mantenimiento	671 200	34 054		24 020	694 348	34 926
Asentamiento e integración locales	14 100			14 759	15 426	13 433
Repatriación	36 000	10 785		66 760	112 634	911
	721 300	44 839		105 539	822 408	49 270
República Unida de Tanzania						
Servicios y mantenimiento	254 200			80 604	272 873	61 931
Asentamiento e integración locales	919 900			-19 466	817 812	82 622
Promoción del reasentamiento	5 000				3 500	1 500
Repatriación	15 000	20 650			34 250	1 400
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	646 100				633 068	13 032
	1 840 200	20 650		61 138	1 761 503	160 485
Rwanda						
Servicios y mantenimiento	141 100	321 000			461 850	250
Asentamiento e integración locales	353 800	3 000		115 100	437 696	34 204
Repatriación			27 800		27 800	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	302 600				296 095	6 505
	797 500	324 000	27 300	115 100	1 223 441	40 959
Senegal						
Servicios y mantenimiento	741 800		91 200	18 101	850 027	1 064
Asentamiento e integración locales	2 122 400	7 319		404 280	2 427 734	106 265
Promoción del reasentamiento	174 400			14 451	188 851	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	815 300			43 566	858 866	
	3 853 900	7 319	91 200	480 398	4 325 488	107 329
Sierra Leona						
Servicios y mantenimiento	2 545 300			-342 765	2 038 273	164 262
Asentamiento e integración locales	5 300				3 900	1 400
	2 550 600			-342 765	2 042 173	165 662
Somalia						
Servicios y mantenimiento	3 413 600			34 942	3 448 542	
Asentamiento e integración locales	348 100			165 401	333 501	180 000
Repatriación	62 900			975	63 875	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	815 800			462 398	1 278 198	
	4 640 400			663 716	5 124 116	180 000
Sudán						
Servicios y mantenimiento	3 842 400	290 700		717 600	4 834 700	16 000
Asentamiento e integración locales	7 601 300			1 773 234	9 335 069	39 455
Promoción del reasentamiento	155 400			-51 565	103 738	97
Repatriación	174 500			36 200	195 205	15 495
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	2 067 000			283 447	2 350 447	
	13 840 600	290 700		2 758 916	16 819 152	71 057

Cuadro 3 (continuación)

Proyectos por región y país	Consignaciones del Comité Ejecutivo	Transferencias			Gastos	Saldo no comprometido
		Con cargo a la reserva del programa	Con cargo a asignaciones globales	Transferencias entre consignaciones		
AFRICA (continuación)						
Swazilandia						
Servicios y mantenimiento	1 238 900	26 666		9 265	1 259 313	15 518
Asentamiento e integración locales	282 200				275 400	6 800
Promoción del reasentamiento	5 300				2 000	3 300
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	293 000			27 892	320 892	
	1 819 400	26 666		37 157	1 857 605	25 618
Togo						
Servicios y mantenimiento	152 200			-5 804	133 496	12 900
Asentamiento e integración locales	10 200				10 200	
	162 400			-5 804	143 696	12 900
Uganda						
Servicios y mantenimiento	70 000	29 678			95 378	4 300
Asentamiento e integración locales	2 294 100	2 408		838 515	3 104 523	30 500
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	645 800			62 789	708 589	
	3 009 900	32 086		901 304	3 908 490	34 800
Zaire						
Servicios y mantenimiento	2 765 500			-52 305	2 663 931	49 264
Asentamiento e integración locales	1 482 900			-18 789	1 397 111	67 500
Promoción del reasentamiento	12 000					12 000
Repatriación	79 800				57 700	22 100
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	812 700			437 638	1 250 338	
	5 152 900			366 544	5 369 080	150 364
Zambia						
Servicios y mantenimiento	524 000			10 201	446 052	88 149
Asentamiento e integración locales	1 462 100			-25 436	1 361 649	75 015
Promoción del reasentamiento	15 000				11 000	4 000
Repatriación	70 000				63 650	6 350
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	539 000			159 175	698 175	
	2 610 100			143 940	2 580 526	173 514
Zimbabwe						
Servicios y mantenimiento	2 812 900			-583 826	2 157 474	71 600
Asentamiento e integración locales		214 282			214 282	
Repatriación	17 200				3 000	14 200
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	303 600			23 404	327 004	
	3 133 700	214 282		-560 422	2 701 760	85 800
Africa occidental						
Servicios y mantenimiento	49 000				33 780	15 220
Promoción del reasentamiento	25 000				25 000	
Repatriación	70 000			110 000	170 000	10 000
	144 000			110 000	228 780	25 220
TOTAL REGIONAL	170 801 600	3 383 028	1 406 800	256 892	172 886 950	2 961 370

Cuadro 3 (continuación)

Proyectos por región y país	Consignaciones del Comité Ejecutivo	Transferencias			Gastos	Saldo no comprometido
		Con cargo a la reserva del programa	Con cargo a asignaciones globales	Transferencias entre consignaciones		
AMERICA LATINA Y EL CARIBE						
Argentina						
Servicios y mantenimiento				178 673	678 929	644
Asentamiento e integración locales	500 900				20 000	
Promoción del reasentamiento	8 000	12 000			167 964	36
Repatriación	168 000					
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	400 100			351	400 451	
	1 077 000	12 000		179 024	1 267 344	680
Belice						
Asentamiento e integración locales	487 000	31 900		14 951	533 851	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	76 800			11 562	88 362	
	563 800	31 900		26 513	622 213	
Bolivia						
Servicios y mantenimiento	100 000			50 000	150 000	
	100 000			50 000	150 000	
Brasil						
Servicios y mantenimiento	90 000			20 000	110 000	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	216 900			-1 765	213 774	1 361
	306 900			18 235	323 774	1 361
Colombia						
Servicios y mantenimiento	35 300				35 300	
	35 300				35 300	
Costa Rica						
Asentamiento e integración locales	2 526 800			-26 757	2 271 643	228 400
Repatriación	83 500			40 100	123 600	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	730 600			-1 563	722 732	6 305
	3 340 900			11 780	3 117 975	234 705
Chile						
Servicios y mantenimiento	51 200	10 500			59 174	2 526
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	201 700			1 765	203 465	
	252 900	10 500		1 765	262 639	2 526
Ecuador						
Servicios y mantenimiento	109 000				95 980	13 020
	109 000				95 980	13 020

Cuadro 3 (continuación)

Proyectos por país	Consignaciones del Comité Ejecutivo	Transferencias			Gastos	Saldo no comprometido
		Con cargo a la reserva del programa	Con cargo a asignaciones globales	Transferencias entre consignaciones		
AMERICA LATINA Y EL CARIBE (continuación)						
El Salvador						
Asentamiento e integración locales	179 100			10 093	189 193	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	172 700				166 250	6 450
	351 800			10 093	355 443	6 450
Guatemala						
Servicios y mantenimiento	216 200			37 712	253 912	
Repatriación	90 000				65 000	25 000
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	44 100			-9 999	34 101	
	350 300			27 713	353 013	25 000
Honduras						
Asentamiento e integración locales	187 900	400		-65 000	117 062	6 238
Repatriación	1 604 700			-61 064	1 543 636	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	448 200			-9 771	437 015	1 414
	2 240 800	400		-135 835	2 097 713	7 652
México						
Servicios y mantenimiento	2 230 500			-20 908	2 179 592	30 000
Asentamiento e integración locales	4 709 300	146 600		-89 695	4 761 752	4 453
Promoción del reasentamiento	14 400	700		-1 000	14 100	
Repatriación	215 000	18 000			135 000	98 000
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	916 600			9 420	926 020	
	8 085 800	165 300		-102 183	8 016 464	132 453
Nicaragua						
Asentamiento e integración locales	54 800			18 500	67 900	5 400
Repatriación	221 000	65 700			286 700	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	268 200			-50 024	169 420	48 756
	544 000	65 700		-31 524	524 020	54 156
Países meridionales de América Latina						
Repatriación	30 000				30 000	
	30 000				30 000	
Países noroccidentales de América Latina						
Servicios y mantenimiento	20 000				20 000	
Repatriación	96 400				96 400	
	116 400				116 400	

Cuadro 3 (continuación)

Proyectos por región y país	Consignaciones del Comité Ejecutivo	Transferencias			Gastos	Saldo no comprometido
		Con cargo a la reserva del programa	Con cargo a asignaciones globales	Transferencias entre consignaciones		
AMERICA LATINA Y EL CARIBE						
(continuación)						
Países septentrionales de América Latina						
Asentamiento e integración locales	151 700				147 500	4 200
Repatriación	540 000	7 800		-31 600	498 179	18 021
	691 700	7 800		-31 600	645 679	22 221
Panamá						
Asentamiento e integración locales	181 300	22 500			181 200	22 600
	181 300	22 500			181 200	22 600
Paraguay						
Servicios y mantenimiento	17 500				17 500	
	17 500				17 500	
Perú						
Servicios y mantenimiento	65 000				65 000	
	65 000				65 000	
Uruguay						
Servicios y mantenimiento	120 000				120 000	
	120 000				120 000	
Venezuela						
Servicios y mantenimiento	49 700				47 459	2 241
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	573 400			15 674	589 074	
	623 100			15 674	636 533	2 241
TOTAL REGIONAL	19 203 500	316 100		39 655	19 034 190	525 065
ASIA ORIENTAL, ASIA SUDORIENTAL Y OCEANIA						
Australia						
Servicios y mantenimiento	20 000				14 999	5 001
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	526 600			-72 605	436 851	17 144
	546 600			-72 605	451 850	22 145
Bangladesh						
Servicios y mantenimiento	173 500				159 537	13 963
	173 500				159 537	13 963

Cuadro 3 (continuación)

Proyectos por región y país	Consignaciones del Comité Ejecutivo	Transferencias			Gastos	Saldo no comprometido
		Con cargo a la reserva del programa	Con cargo a asignaciones globales	Transferencias entre consignaciones		
ASIA ORIENTAL, ASIA SUDORIENTAL Y OCEANIA (continuación)						
China						
Servicios y mantenimiento	100 000	56 500		100 000	256 320	180
Asentamiento e integración locales	3 000 000	1 000 000			4 000 000	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	286 600				276 420	10 180
	3 386 600	1 056 500		100 000	4 532 740	10 360
Filipinas						
Servicios y mantenimiento	173 700			-2 500	152 711	18 489
Asentamiento e integración locales	243 800	6 169		2 500	252 469	
Promoción del reasentamiento	5 617 200	19 212		1 000 425	6 621 191	15 646
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	294 200			-40 594	237 737	15 869
	6 328 900	25 381		959 831	7 264 108	50 004
Hong Kong						
Servicios y mantenimiento	3 844 700			-84 839	3 750 373	9 488
Promoción del reasentamiento	371 800			72 500	444 300	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	439 600			19 990	459 590	
	4 656 100			7 651	4 654 263	9 488
India						
Servicios y mantenimiento	4 313 700			-686 550	3 349 409	277 741
Asentamiento e integración locales	52 800				35 184	17 616
Repatriación	164 400				122 600	41 800
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	226 300			728	227 028	
	4 757 200			-685 822	3 734 221	337 157
Indonesia						
Servicios y mantenimiento	208 700				208 700	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	413 000			133 608	546 608	
	621 700			133 608	755 308	
Japón						
Servicios y mantenimiento	1 771 800			-100 000	1 590 476	81 324
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	1 494 300			-193 014	1 300 914	372
	3 266 100			-293 014	2 891 390	81 696
Malasia						
Servicios y mantenimiento	878 000				866 900	11 100
Asentamiento e integración locales	610 300				608 937	1 363
Promoción del reasentamiento	284 000				284 000	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	700 500			-217 708	464 309	18 483
	2 472 800			-217 708	2 224 146	30 946

Cuadro 3 (continuación)

Proyectos por región y país	Consignaciones del Comité Ejecutivo	Transferencias			Gastos	Saldo no comprometido
		Con cargo a la reserva del programa	Con cargo a asignaciones globales	Transferencias entre consignaciones		
ASIA ORIENTAL, ASIA SUDORIENTAL Y OCEANIA (continuación)						
Nepal						
Servicios y mantenimiento	121 500	125 000		69 500	316 000	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	162 800			7 274	188 074	
	302 300	125 000		76 774	504 074	
Papua Nueva Guinea						
Asentamiento e integración locales	1 065 600	9 663		199 700	1 265 300	9 663
Repatriación	10 000	37 093			47 093	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	182 100			76 098	258 198	
	1 257 700	46 756		275 798	1 570 591	9 663
República de Corea						
Servicios y mantenimiento	242 700				190 109	52 591
	242 700				190 109	52 591
República Democrática Popular Lao						
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	121 500			40 594	162 094	
		121 500			40 594	162 094
Singapur						
Servicios y mantenimiento	353 800	35 200			360 800	28 200
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	278 900			-51 024	225 542	2 334
	632 700	35 200		-51 024	586 342	30 534
Sri Lanka						
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	282 400			-68 117	214 283	
	282 400			-68 117	214 283	
Tailandia						
Servicios y mantenimiento	13 997 400			-178 562	13 143 738	675 100
Promoción del reasentamiento	1 129 400	2 727		15 130	1 136 757	10 500
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	1 193 900			51 024	1 243 865	1 059
	16 320 700	2 727		-112 408	15 524 360	686 659
Viet Nam						
Asentamiento e integración locales	500 000			122 000	500 000	122 000
Promoción del reasentamiento	120 000				71 500	48 500
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	551 000			-141 196	393 314	16 490
	1 171 000			-19 196	964 814	186 990
Otros países de Asia						
Promoción del reasentamiento	1 695 600	326 589		176 132	1 975 976	222 345
	1 695 600	326 589		176 132	1 975 976	222 345
TOTAL REGIONAL	48 236 100	1 618 153		250 494	48 360 206	1 744 541

Cuadro 3 (continuación)

Proyectos por región y país	Consignaciones del Comité Ejecutivo	Transferencias			Gastos	Saldo no comprometido
		Con cargo a la reserva del programa	Con cargo a asignaciones globales	Transferencias entre consignaciones		
EUROPA Y AMERICA DEL NORTE						
Alemania						
Asentamiento e integración locales	564 800				483 000	31 800
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	1 382 800			-26 104	1 329 914	26 782
	1 947 600			-26 104	1 812 914	108 582
Austria						
Asentamiento e integración locales	261 200				256 214	4 986
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	521 400			1 718	516 556	6 562
	782 600			1 718	772 770	11 548
Bélgica						
Asentamiento e integración locales	45 200				45 200	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	892 000			388	882 538	9 850
	937 200			388	927 738	9 850
Canadá						
Asentamiento e integración locales	393 000				393 000	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	515 500			106 091	621 591	
	908 500			106 091	1 014 591	
España						
Asentamiento e integración locales	423 200			2 666	425 866	
Repatriación	7 300				7 002	298
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	328 400			7 520	335 920	
	758 900			10 186	768 788	298
Estados Unidos de América						
Asentamiento e integración locales	469 500			-2 666	466 834	153
Promoción del reasentamiento	114 600			21 450	136 050	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	1 022 300			-36 337	985 963	39 081
	1 606 400			-17 553	1 588 847	39 234
Francia						
Asentamiento e integración locales	793 300	9 491		14 139	816 930	
Repatriación	59 000			70 000	129 000	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	968 000			-98 995	869 005	
	1 820 300	9 491		-14 856	1 814 935	

Cuadro 3 (continuación)

Proyectos por región y país	Consignaciones del Comité Ejecutivo	Transferencias			Gastos	Saldo no comprometido
		Con cargo a la reserva del programa	Con cargo a asignaciones globales	Transferencias entre consignaciones		
EUROPA Y AMERICA DEL NORTE						
(continuación)						
Grecia						
Servicios y mantenimiento	1 337 700	5 569		47 323	1 390 592	
Asentamiento e integración locales	62 700			-10 785	49 698	2 217
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	96 200			26 329	106 752	15 777
	1 496 600	5 569		62 867	1 547 042	17 994
Hungría						
Servicios y mantenimiento			27 578		27 578	
Asentamiento e integración locales	1 000 000			-80 059	750 000	169 941
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	191 500			141 196	332 696	
	1 191 500		27 578	61 137	1 110 274	169 941
Irlanda						
Asentamiento e integración locales	14 200			-1 200	4 400	8 600
	14 200			-1 200	4 400	8 600
Italia						
Servicios y mantenimiento	1 568 000			33 085	1 601 085	
Asentamiento e integración locales	276 490			9 009	285 409	
Promoción del reasentamiento	13 900				13 900	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	1 448 000			107 334	1 555 334	
	3 306 300			149 428	3 455 728	
Malta						
Servicios y mantenimiento	37 500	2 300			39 800	
		37 500	2 300			39 800
Países Bajos						
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	191 500				141 115	40 385
	191 500				141 115	385
Polonia						
Asentamiento e integración locales			227 565		227 565	
			227 565		227 565	
Portugal						
Asentamiento e integración locales	213 600			79 254	292 854	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	20 000				4 100	15 900
	233 600			79 254	296 954	15 900

Cuadro 3 (continuación)

Proyectos por región y país	Consignaciones del Comité Ejecutivo	Transferencias			Gastos	Saldo no comprometido
		Con cargo a la reserva del programa	Con cargo a asignaciones globales	Transferencias entre consignaciones		
EUROPA Y AMERICA DEL NORTE						
(continuación)						
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte						
Asentamiento e integración locales	457 200			700	457 838	62
Repatriación	100 000			500	299 500	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	780 300			-2 106	771 669	6 525
	1 337 500			-906	1 330 007	6 587
Suecia						
Asentamiento e integración locales	247 000			-44 006	202 237	757
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	596 200			-88 750	505 534	1 916
	843 200			-132 756	707 771	2 673
Suiza						
Asentamiento e integración locales	458 400	5 000			463 400	
	458 400	5 000			463 400	
Turquía						
Servicios y mantenimiento	1 015 900			13 106	1 023 669	5 337
Asentamiento e integración locales	31 600			1 113	32 713	
Promoción del reasentamiento	294 600			181 242	470 843	4 999
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	259 800			271 160	530 960	
	1 601 900			466 621	2 058 185	10 336
Yugoslavia						
Servicios y mantenimiento	4 364 700	200 000			3 680 000	884 700
Promoción del reasentamiento	292 100			28 557	320 657	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	455 300			10 008	465 308	
	5 112 100	200 000		38 565	4 465 965	884 700
Otros países, Europa						
Servicios y mantenimiento	382 500		85 800	-258 333	207 614	2 353
	382 500		85 800	-258 333	207 614	2 353
TOTAL REGIONAL	24 958 300	222 360	340 943	524 547	24 717 169	1 328 981

Cuadro 3 (continuación)

Proyectos por región y país	Consignaciones del Comité Ejecutivo	Transferencias			Gastos	Saldo no comprometido
		Con cargo a la reserva del programa	Con cargo a asignaciones globales	Transferencias entre consignaciones		
ORIENTE MEDIO Y ASIA SUDOCCIDENTAL						
Afganistán						
Servicios y mantenimiento	65 000			-26 700	24 000	14 300
	65 000			-26 700	24 000	14 300
Argelia						
Servicios y mantenimiento	3 088 100	218		300 000	3 365 520	22 798
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	241 400			50 249	291 649	
	3 329 500	218		350 249	3 657 169	22 798
Chipre						
Servicios y mantenimiento	115 000			-14 500	69 100	31 400
	115 000			-14 500	69 100	31 400
Egipto						
Servicios y mantenimiento	37 600	15 000		15 000	67 573	27
Asentamiento e integración locales	264 700			26 631	286 777	4 554
Promoción del reasentamiento	30 000	8 461		6 700	39 055	6 106
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	496 000			204 857	700 857	
	828 300	23 461		253 188	1 094 262	10 687
Emiratos Arabes Unidos						
Servicios y mantenimiento	45 100				45 100	
	45 100				45 100	
Irán (República Islámica del)						
Servicios y mantenimiento	150 000				150 000	
Asentamiento e integración locales	12 654 200			62 845	12 650 629	66 416
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	637 100			8 119	645 219	
	13 441 300			70 964	13 445 848	66 416
Irag						
Promoción del reasentamiento	748 700	81 000		-155 006	667 757	6 937
	748 700	81 000		-155 006	667 757	6 937
Jamahiriyá Árabe Libia						
Servicios y mantenimiento			266 799		266 799	
			266 799		266 799	
Líbano						
Asentamiento e integración locales	69 700				56 582	13 118
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	258 500				232 624	25 876
	328 200				289 206	38 994

Cuadro 3 (continuación)

Proyectos por región y país	Consignaciones del Comité Ejecutivo	Transferencias			Gastos	Saldo no comprometido
		Con cargo a la reserva del programa	Con cargo a asignaciones globales	Transferencias entre consignaciones		
ORIENTE MEDIO Y ASIA SUDOCCIDENTAL (continuación)						
Marruecos						
Servicios y mantenimiento	108 100	1 883		-21 630	81 428	6 925
Asentamiento e integración locales	17 500	3 007			19 507	1 000
	125 600	4 890		-21 630	100 935	7 925
Mauritania						
Asentamiento e integración locales			188 015		188 015	
			188 015		188 015	
Oriente Medio						
Servicios y mantenimiento	122 000				122 000	
Asentamiento e integración locales	274 800			-11 700	263 000	100
Promoción del reasentamiento	17 000				11 800	5 200
	413 800			-11 700	396 800	5 300
Pakistán						
Servicios y mantenimiento	30 555 100			-1 063 270	29 368 744	123 086
Promoción del reasentamiento	101 800			-36 538	65 045	217
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	2 223 000			-263 225	1 905 299	54 476
	32 879 900			-1 363 033	31 339 088	177 779
Túnez						
Asentamiento e integración locales	81 300	563		-11 300	70 563	
	81 300	563		-11 300	70 563	
Yemen						
Servicios y mantenimiento	6 700	1 736			8 436	
Asentamiento e integración locales	317 300			47 571	364 871	
	324 000	1 736		47 571	373 307	
TOTAL REGIONAL	52 725 700	111 868	454 814	-881 897	52 027 949	382 536
ASIGNACIONES GLOBALES						
Servicios y mantenimiento	11 474 100	715 325	-1 759 177	-143 000	10 083 324	203 924
Asistencia de emergencia	498 600	82 233			464 825	116 008
Asentamiento e integración locales	1 496 200	395 900	-415 580	-308 290	1 034 881	133 349
Reserva del programa	7 500 000	-7 478 428				21 572
Promoción del reasentamiento	724 100	47 653		433 650	1 202 922	2 481
Repatriación	542 800		-27 800	15 000	515 000	15 000
Gastos administrativos y de apoyo a los programas	20 875 300	585 808		-187 051	21 035 764	238 293
TOTAL REGIONAL	43 111 100	-5 651 509	-2 202 557	-189 691	34 336 716	730 627
TOTAL, PROGRAMA ANUAL	359 036 300				351 363 180	7 673 120

Cuadro 3 (continuación)**Programas generales****Asignaciones y gastos del Fondo de Emergencia
al 31 de diciembre de 1991****(En dólares EE.UU.)**

	Asigna- ciones	Transfe- rencias	Gastos	Saldo no compro- metido
Angola		490 000	490 000	
Burundi		291 049	291 002	47
Djibouti		1 831 985	1 812 890	19 095
Etiopía		1 000 000	1 000 000	
Kenya		1 200 000	1 200 000	
Malawi		865 500	865 500	
República Centroafricana		719 848	718 848	1 000
Sudán		4 300 405	4 071 331	229 074
Zaire		1 129 931	1 129 931	
TOTAL REGIONAL		11 828 718	11 579 502	249 216
Bangladesh		100 000	100 000	
Camboya		30 000	30 000	
China		50 000	50 000	
Filipinas		50 000	49 963	37
TOTAL REGIONAL		230 000	229 963	37
Hungría		2 900 000	2 900 000	
Italia		93 400	80 860	12 540
Yugoslavia		1 064 000	1 050 000	14 000
TOTAL REGIONAL		4 057 400	4 030 860	26 540
Cuba		265 000	265 000	
Honduras		123 000	123 000	
Venezuela		200 000	200 000	
TOTAL REGIONAL		588 000	588 000	
Mauritania		497 581	495 599	1 982
Yemen		710 025	710 025	
TOTAL REGIONAL		1 207 606	1 205 624	1 982
ASIGNACIONES GLOBALES	20 000 000	(17 911 724)	985 553	1 102 723
TOTAL REGIONAL	20 000 000	(17 911 724)	985 553	1 102 723
TOTAL, FONDO DE EMERGENCIA	20 000 000	-	18 619 502	1 380 498

Cuadro 4

Cuentas Especiales

Fondos asignados y gastos en 1991

(En dólares EE.UU.)

Fondos por país	Fondos asignados	Gastos	Saldo no comprometido
Cuenta para la Educación			
Argelia	39 837	30 907	8 930
Argentina	14 230	14 200	30
Bangladesh	29 688	29 688	
Botswana	91 852	67 614	24 238
Brasil	25 000	25 000	
Burkina Faso	41 202	41 202	
Burundi	136 771	136 771	
Camerún	82 837	82 837	
Colombia	2 500	2 500	
Congo	244 916	244 916	
Costa Rica	22 700	16 629	6 071
Côte d'Ivoire	55 600	55 600	
Egipto	166 700	166 409	291
Etiopía	67 700	67 700	
Gabón	41 071	41 071	
Ghana	34 200	34 200	
Guinea	3 350	3 350	
India	44 400	40 534	3 866
Italia	65 500	62 977	2 523
Kenya	48 000	32 900	15 100
Lesotho	80 333	80 333	
Mali	59 900	59 900	
Marruecos	56 136	56 136	
México	86 800	86 800	
Níger	43 300	43 300	
Nigeria	35 500	34 290	1 210
Pakistán	81 200	69 827	11 373
Panamá	14 150	12 000	2 150
Papua Nueva Guinea	22 000	22 000	
República Centroafricana	12 500	12 491	9
República Dominicana	4 600	3 189	1 411
República Unida de Tanzania	50 500	40 000	10 500
Rwanda	246 368	244 768	1 600
Senegal	279 417	279 417	
Sudán	245 000	245 000	
Swazilandia	54 200	54 200	
Togo	77 100	77 100	
Túnez	34 000	19 149	14 851
Uganda	23 500	20 379	3 121
Zaire	320 000	320 000	
Zambia	38 600	38 600	
América Latina:			
Países meridionales	85 800	85 800	
Países noroccidentales	13 550	13 550	
Oriente Medio	50 000	40 395	9 605
Asignaciones globales	83 122	80 000	3 122
Total, Cuenta para la Educación	3 355 630	3 235 629	120 001
TOTAL, FONDO ROTATORIO PARA LA VIVIENDA DEL PERSONAL a/	754 065	212 405	541 660

a/ Véase el cuadro 7.

Cuadro 5

Programas especiales

Fondos disponibles y gastos en 1991

(En dólares E.F.U.U.)

Fondos por país	Total de fondos	Gastos		Saldos no compro- metidos
		En efectivo	En especie	
PROGRAMA DE REPATRIACION DE AFGANOS				
<u>Afganistán</u>				
Repatriación		1 040 000		
	2 763 713	1 040 000		1 723 713
<u>Irán (República Islámica del)</u>				
				1 157 444
	1 157 444			
<u>Pakistán</u>				
Repatriación		4 720 750		
	6 163 785	4 720 750		1 443 035
<u>Asignaciones globales</u>				
Repatriación		3 770 784		
	5 898 839	3 770 784		2 128 055
TOTAL, PROGRAMA DE REPATRIACION DE AFGANOS				
	15 983 781	9 531 534		6 452 247
ASISTENCIA A REFUGIADOS QUE RETORNAN A CAMBOYA				
<u>Camboya</u>				
Servicios y mantenimiento		2 337 964		
Repatriación		15 765 332		
Gastos administrativos y de apoyo a los programas		183 874		
	19 030 367	18 287 170		743 197

Cuadro 5 (continuación)

Fondos por país	Total de fondos	Gastos		Saldos no compro- metidos
		En efectivo	En especie	
ASISTENCIA A REFUGIADOS QUE RETORNAN A CAMBOYA (continuación)				
Tailandia				
Repatriación		664 832		
	740 741	664 832		75 909
Asignaciones globales				
Repatriación		206 500		
	206 500	206 500		
TOTAL, ASISTENCIA A REFUGIADOS QUE RETORNAN A CAMBOYA				
	19 977 608	19 158 502		819 106
ASISTENCIA A REFUGIADOS QUE RETORNAN A MOZAMBIQUE				
Mozambique				
Asentamiento e integración locales		3 875 331		
	6 026 468	3 875 331		2 151 137
TOTAL, ASISTENCIA A REFUGIADOS QUE RETORNAN A MOZAMBIQUE				
	6 026 468	3 875 331		2 151 137
OPERACION DE EMERGENCIA EN EL CUERNO DE AFRICA				
Etiopía				
Servicios y mantenimiento		200 000		
Asentamiento e integración locales		21 865 797		
Repatriación		300 000		
	30 035 224	22 365 797		7 669 427

Cuadro 5 (continuación)

Fondos por país	Total de fondos	Gastos		Saldos no compro- metidos
		En efectivo	En especie	
OPERACION DE EMERGENCIA EN EL CUERNO DE AFRICA (continuación)				
Somalia				
Asentamiento e integración locales		105 334		
Repatriación		2 682 526		
	7 909 001	2 787 860		5 121 141
Sudán				
Repatriación		9 300 000		
	9 300 000	9 300 000		
Asignaciones globales				
Asentamiento e integración locales		220 000		
Repatriación		3 170 656		
	3 390 656	3 390 656		
TOTAL, OPERACION DE EMERGENCIA EN EL CUERNO DE AFRICA	50 634 881	37 844 313		12 790 568
OPERACION EN CHIPRE				
Chipre				
Servicios y mantenimiento		9 930 811		
Gastos administrativos y de apoyo a los programas		446 642		
	10 906 813	10 377 453		529 360
TOTAL, OPERACION EN CHIPRE	10 906 813	10 377 453		529 360

Cuadro 5 (continuación)

Fondos por país	Total de fondos	Gastos		Saldos no compro- metidos
		En efectivo	En especie	
REPATRIACION EN EL SAHARA OCCIDENTAL				
Argelia				
Repatriación		4 434 783	466 667	
	15 968 495	4 434 783	466 667	11 067 045
Asignaciones globales				
Repatriación		879 305		
	3 188 097	879 305		2 308 792
TOTAL, REPATRIACION EN EL SAHARA OCCIDENTAL				
	19 156 592	5 314 088	466 667	13 375 837
REPATRIACION DE SUDAFRICANOS				
Lesotho				
Repatriación		18 850		
	18 850	18 850		
República Unida de Tanzania				
Repatriación		16 536		
	16 536	16 536		
Sudáfrica				
Repatriación		9 546 949		
	20 758 225	9 546 949		11 211 276
Swazilandia				
Repatriación		14 449		
	14 449	14 449		

Cuadro 5 (continuación)

Fondos por país	Total de fondos	Gastos		Saldos no compro- metidos
		En efectivo	En especie	
REPATRIACION DE SUDAFRICANOS (continuación)				
Zimbabwe				
Repatriación		46 301		
	46 301	46 301		
Asignaciones globales				
Repatriación		4 031 956		
	5 123 518	4 031 956		1 091 562
TOTAL, REPATRIACION DE SUDAFRICANOS				
	25 977 879	13 675 041		12 302 838
PLAN GENERAL DE ACCION SOBRE LOS REFUGIADOS INDOCHINOS				
China				
Repatriación		150 000		
	150 522	150 000		522
Filipinas				
Servicios y mantenimiento		2 494 751		
Promoción del reasentamiento		2 579 777		
Repatriación		224 600		
	6 233 449	5 299 128		934 321
Hong Kong				
Servicios y mantenimiento		14 941 882		
Repatriación		1 168 514		
	18 636 726	16 110 396		2 526 330
Indonesia				
Servicios y mantenimiento		5 515 519		
Repatriación		640 823		
	6 711 609	6 156 342		555 267

Cuadro 5 (continuación)

Fondos por país	Total de fondos	Gastos		Saldos no compro- metidos
		En efectivo	En especie	
PLAN GENERAL DE ACCION SOBRE LOS REFUGIADOS INDOCHINOS (continuación)				
<u>Japón</u>				
Servicios y mantenimiento		1 144 370		
	1 205 777	1 144 370		61 407
<u>Malasia</u>				
Servicios y mantenimiento		7 370 877		
Repatriación		277 220		
	8 601 300	7 648 097		953 203
<u>República Democrática Popular Lao</u>				
Servicios y mantenimiento		1 124 029		
Gastos administrativos y de apoyo a los programas		58 982		
	1 841 049	1 183 011		658 038
<u>Singapur</u>				
		246		246
<u>Tailandia</u>				
Servicios y mantenimiento		5 097 077		
Repatriación		621 584		
	7 035 591	5 718 661		1 316 930
<u>Viet Nam</u>				
Servicios y mantenimiento		678 156		
Asentamiento e integración locales		7 014 185		
Promoción del reasentamiento		829 500		
	9 198 663	8 521 941		676 722

Cuadro 5 (continuación)

Fondos por país	Total de fondos	Gastos		Saldos no compro- metidos
		En efectivo	En especie	
PLAN GENERAL DE ACCION SOBRE LOS REFUGIADOS INDOCHINOS (continuación)				
Asignaciones globales				
Servicios y mantenimiento		1 930 861		
Repatriación		5 847 843		
	10 139 902	7 778 704		2 361 198
TOTAL, PLAN GENERAL DE ACCION SOBRE LOS REFUGIADOS INDOCHINOS				
	69 754 834	59 710 650		10 044 184
ASISTENCIA HUMANITARIA EN YUGOSLAVIA				
Yugoslavia				
Asistencia humanitaria		214 997		
	5 532 275	214 997		5 317 278
TOTAL, ASISTENCIA HUMANITARIA EN YUGOSLAVIA				
	5 532 275	214 997		5 317 278
ASISTENCIA A REFUGIADOS QUE RETORNAN A NICARAGUA				
Costa Rica				
Repatriación		1 128 986		
	1 128 986	1 128 986		
Honduras				
	1 319 650			1 319 650
Nicaragua				
Asentamiento e integración locales		6 773 792		
	7 075 060	6 773 792		301 268

Cuadro 5 (continuación)

Fondos por país	Total de fondos	Gastos		Saldo no compro- metidos
		En efectivo	En especie	
ASISTENCIA A REFUGIADOS QUE RETORNAN A NICARAGUA (continuación)				
Asignaciones globales				
Repatriación		2 602 372		
	3 105 251	2 602 372		502 879
TOTAL, ASISTENCIA A REFUGIADOS QUE RETORNAN A NICARAGUA				
	12 628 947	10 505 150		2 123 797
PLAN DE ACCION PARA EL ORIENTE MEDIO				
Irán (República Islámica del)				
Asistencia de emergencia		40 493 535	1 455 168	
	43 536 125	40 493 535	1 455 168	1 587 422
Iraq				
Asistencia de emergencia		57 594 132	6 486 171	
Repatriación		44 355		
	64 592 843	57 638 487	6 486 171	468 185
Jordania				
Asistencia de emergencia		1 884 532		
	2 071 212	1 884 532		186 680
Kuwait				
Asistencia de emergencia		1 000 000		
	1 055 000	1 000 000		55 000
Oriente Medio				
Asistencia de emergencia		70 177 871	23 963 649	
	98 494 838	70 177 871	23 963 649	4 353 318

Cuadro 5 (continuación)

Fondos por país	Total de fondos	Gastos		Saldos no compro- metidos
		En efectivo	En especie	
PLAN DE ACCION PARA EL ORIENTE MEDIO (continuación)				
República Arabe Siria				
Servicios y mantenimiento		4 011		
Asistencia de emergencia		1 106 400		
	1 126 219	1 110 411		15 808
Turquía				
Asistencia de emergencia		3 000 000	4 200 238	
	10 814 203	3 000 000	4 200 238	3 613 965
Asignaciones globales				
Asistencia de emergencia		6 848 467		
	6 848 467	6 848 467		
TOTAL, PLAN DE ACCION PARA EL ORIENTE MEDIO				
	228 538 907	182 153 303	36 105 226	10 280 378
OTROS FONDOS FIDUCIARIOS				
Alemania				
Asentamiento e integración locales		324 672		
	1 388 125	324 672		1 063 453
Angola				
	243 016			243 016
Argelia				
Servicios y mantenimiento		371 879	634 276	
	1 128 535	371 879	634 276	122 380

Cuadro 5 (continuación)

Fondos por país	Total de fondos	Gastos		Saldos no compro- metidos
		En efectivo	En especie	
OTROS FONDOS FIDUCIARIOS (continuación)				
Australia				
Asentamiento e integración locales		420 075		
	423 420	420 075		3 345
Bélgica				
Asentamiento e integración locales		156 833		
Gastos administrativos y de apoyo a los programas		69 975		
	277 295	226 808		50 487
Belice				
Asentamiento e integración locales		137 055		
	142 379	137 055		5 324
Burundi				
Asentamiento e integración locales		31 700		
	31 700	31 700		
Camboya				
Servicios y mantenimiento Repatriación			663 412	
		167 875		
	862 319	167 875	663 412	31 032
Canadá				
Asentamiento e integración locales		3 526		
	3 819	3 526		293

Cuadro 5 (continuación)

Fondos por país	Total de fondos	Gastos		Saldos no compro- metidos
		En efectivo	En especie	
OTROS FONDOS FIDUCIARIOS				
(continuación)				
Costa Rica				
Asentamiento e integración locales		2 555 275		
	3 790 707	2 555 275		1 235 432
Côte d'Ivoire				
Servicios y mantenimiento		451 807	475 835	
	927 642	451 807	475 835	
Chile				
Asentamiento e integración locales		200 000		
	200 000	200 000		
China				
Servicios y mantenimiento		3 123 000		
	3 217 000	3 123 000		94 000
Djibouti				
Servicios y mantenimiento		180 517	195 092	
	721 830	180 517	195 092	346 221
Egipto				
Asentamiento e integración locales		10 000		
	25 396	10 000		15 396
El Salvador				
Asentamiento e integración locales		1 327 570		
	1 513 888	1 327 570		186 318

Cuadro 5 (continuación)

Fondos por país	Total de fondos	Gastos		Saldos no compro- metidos
		En efectivo	En especie	
OTROS FONDOS FIDUCIARIOS				
(continuación)				
España				
Gastos administrativos y de apoyo a los programas		381 058		
	415 462	381 058		34 404
Estados Unidos de América				
Asentamiento e integración locales				
		41 334		
	213 600	41 334		172 266
Etiopía				
Servicios y mantenimiento Asentamiento e integración locales		4 463 648	2 990 909	
			1 400 143	
	9 157 235	4 463 648	4 391 052	302 535
Filipinas				
Servicios y mantenimiento		72 101	39 000	
	111 101	72 101	39 000	
Guatemala				
Asentamiento e integración locales				
		538 004		
	1 192 720	538 004		654 716
Guinea				
Servicios y mantenimiento		486 079	1 320 444	
	1 806 523	486 079	1 320 444	
Guyana Francesa				
Repatriación				
		260 423		
	331 786	260 423		71 363

Cuadro 5 (continuación)

Fondos por país	Total de fondos	Gastos		Saldos no compro- metidos
		En efectivo	En especie	
OTROS FONDOS FIDUCIARIOS				
(continuación)				
Haití				
Asentamiento e integración locales		137 400		
	145 812	137 400		8 412
Honduras				
Asentamiento e integración locales		232 492		
	585 966	232 492		353 474
Hong Kong				
Servicios y mantenimiento		37 710		
	130 331	37 710		92 621
Hungría				
				40 085
	40 085			40 085
Irán (República Islámica del)				
Asentamiento e integración locales		928 406		
	1 939 494	928 406		1 011 088
Japón				
Servicios y mantenimiento			15 217	
	87 681		15 217	72 464
Kenya				
Servicios y mantenimiento		1 127 730	26 084	
	1 255 117	1 127 730	26 084	101 303

Cuadro 5 (continuación)

Fondos por país	Total de fondos	Gastos		Saldos no compro- metidos
		En efectivo	En especie	
OTROS FONDOS FIDUCIARIOS (continuación)				
Libano				
	600 000			600 000
Malasia				
	458			458
Malawi				
Servicios y mantenimiento		21 618 671	1 972 056	
	24 422 384	21 618 671	1 972 056	831 657
Mauritania				
Servicios y mantenimiento			54 952	
	54 952		54 952	
México				
Servicios y mantenimiento		1 500 116		
Asentamiento e integración locales		216 048		
	2 030 860	1 716 164		314 696
Mozambique				
Asentamiento e. integración locales			4 798	
	312 685		4 798	307 887
Namibia				
Repatriación		140 056		
	315 056	140 056		175 000
Nicaragua				
Asentamiento e integración locales		5 069 367		
	5 809 027	5 069 367		739 660

Cuadro 5 (continuación)

Fondos por país	Total de fondos	Gastos		Saldos no comprometidos
		En efectivo	En especie	
OTROS FONDOS FIDUCIARIOS				
(continuación)				
<u>Oriente Medio</u>				
Servicios y mantenimiento			69 655	
	69 655		69 655	
<u>Pakistán</u>				
Servicios y mantenimiento		1 354 295	5 793 516	
	7 219 754	1 354 295	5 793 516	71 943
<u>República Centroafricana</u>				
Servicios y mantenimiento			41 355	
	81 300		41 355	39 945
<u>República Unida de Tanzania</u>				
Servicios y mantenimiento			66 911	
	75 494		66 911	8 583
<u>Rwanda</u>				
Asentamiento e integración locales		28 400		
	237 951	28 400		209 551
<u>Senegal</u>				
Servicios y mantenimiento		16 815	112 777	
	129 592	16 815	112 777	
<u>Somalia</u>				
Servicios y mantenimiento		224 045		
	224 045	224 045		
<u>Sri Lanka</u>				
Asentamiento e integración locales		1 223 460		
	2 007 936	1 223 460		784 476

Cuadro 5 (continuación)

Fondos por país	Total de fondos	Gastos		Saldos no compro- metidos
		En efectivo	En especie	
OTROS FONDOS FIDUCIARIOS (continuación)				
<u>Sudán</u>				
Servicios y mantenimiento		7 418 491	3 822 671	
	13 685 538	7 418 491	3 822 671	2 444 376
<u>Suriname</u>				
Asentamiento e integración locales		160 000		
Repatriación		51 871		
	288 206	211 871		76 335
<u>Swazilandia</u>				
	1 302			1 302
<u>Tailandia</u>				
Servicios y mantenimiento		2 667 948	8 622 713	
Gastos administrativos y de apoyo a los programas		75 321		
	11 515 478	2 743 269	8 622 713	149 496
<u>Turquía</u>				
	4 989 866			4 989 866
<u>Uganda</u>				
Servicios y mantenimiento		699 300	111 783	
	1 070 347	699 300	111 783	259 264
<u>Viet Nam</u>				
Asentamiento e integración locales			6 609	
	6 609		6 609	

Cuadro 5. (continuación)

Fondos por país	Total de fondos	Gastos		Saldos no compro- metidos
		En efectivo	En especie	
OTROS FONDOS FIDUCIARIOS (continuación)				
Yugoslavia				
Servicios y mantenimiento			163 543	
	163 543		163 543	
Zaire				
Servicios y mantenimiento		605 913	833 632	
	1 634 816	605 913	883 632	145 271
Zambia				
	15 241			15 241
Zimbabwe				
Servicios y mantenimiento		44 000	599 250	
	839 862	44 000	599 250	196 612
Asignaciones globales				
Servicios y mantenimiento		678 564		
Asistencia de emergencia		774 035		
Oficiales subalternos del cuadro orgánico		5 066 784		
Asentamiento e integración locales		1 864 042		
Repatriación		77 270		
Gastos administrativos y de apoyo a los programas		285 563		
	22 890 342	8 746 258		14 144 084
TOTAL, OTROS FONDOS FIDUCIARIOS	133 002 283	70 098 519	30 086 633	32 817 131
TOTAL GENERAL	598 121 268	422 458 881	66 658 526	109 003 861

Cuadro 6

Estado de los proyectos de años anteriores - Todos los fondos
Obligaciones liquidadas y pendientes al 31 de diciembre de 1991
 (En dólares EE.UU.)

Fondos por país	Obliga- ciones por liquidar al 1° de enero de 1991	Desem- bolsos en 1991	Cancela- ciones en 1991	Obliga- ciones por liquidar al 31 de diciembre de 1991
PROGRAMA ANUAL				
Afganistán	8 215		8 215	
Africa occidental	132 194	22 681	109 513	
Alemania	72 699	32 387	40 312	
Angola	214 243	181 556	32 687	
Argelia	2 535 134	1 587 867	335 643	611 624
Argentina	34 209	20 370	13 839	
Asignaciones globales	2 518 823	1 699 908	775 086	43 829
Australia	18 360	13 153	5 207	
Austria	10 198	4 852	5 346	
Bahrein	17 954	2 492	15 462	
Bangladesh	1 708	578	1 130	
Bélgica	35 860	15 789	20 071	
Belice	18 319	1 808	16 511	
Benin	33 177	20 176	13 001	
Botswana	213 388	133 863	79 525	
Brasil	19 558	18 231	1 327	
Burkina Faso	18 506	13 108	5 398	
Burundi	48 692	30 608	18 084	
Camerún	114 930	52 851	62 079	
Canadá	21 417	8 945	12 472	
Colombia	200	200		
Congo	87 402	70 956	16 446	
Costa Rica	72 438	22 766	49 672	
Côte d'Ivoire	13 461	3 549	5 000	4 912
Chile	22 547	19 040	3 507	
China	9 131	4 754	4 377	
Chipre	2 005	1 434	571	
Djibouti	13 100	210	12 890	
Ecuador	34 891	28 917	5 974	
Egipto	110 947	49 097	38 509	23 341
El Salvador	18 797	6 013	12 784	
España	23 619	16 603	7 016	
Estados Unidos de América	141 219	121 167	20 052	
Etiopía	11 012 975	8 800 738	2 175 127	37 110
Filipinas	374 623	302 288	72 335	
Francia	144 453	64 815	79 638	
Gabón	14 576	7 731	6 845	
Ghana	45 494	24 120	21 374	
Grecia	11 049	5 263	5 786	

Cuadro 6 (continuación)

Fondos por país	Obligaciones por liquidar al 1° de enero de 1991	Desembolsos en 1991	Cancelaciones en 1991	Obligaciones por liquidar al 31 de diciembre de 1991
PROGRAMA ANUAL (continuación)				
Guatemala	7 946	2 889	5 057	
Honduras	1 036 337	228 822	715 902	91 613
Hong Kong	202 018	147 054	54 964	
Hungría	408 465	377 065	31 400	
India	298 560	225 705	47 489	25 366
Indonesia	7 051	2 461	4 590	
Irán (República Islámica del)	6 091 909	4 892 910	262 028	936 971
Iraq	49 920	1 392	48 528	
Irlanda	3 420	3 420		
Italia	38 957	15 426	23 531	
Japón	21 524	7 449	14 075	
Kenya	422 674	202 337	220 337	
Lesotho	2 069	2 069		
Líbano	25 768	5 742	20 026	
Liberia	23 213		23 213	
Macao	32 814	32 685	129	
Malasia	622 438	605 478	16 960	
Malawi	3 184 945	937 922	1 186 762	1 060 261
Marruecos	2 570	70	2 500	
Mauritania	539 069	299 910	239 159	
México	215 096	142 726	72 370	
Mozambique	15 790	3 425	12 365	
Nepal	59 215	33 967	25 248	
Nicaragua	27 312	12 489	14 823	
Nigeria	16 209	9 014	7 195	
Oriente Medio	2 630	107	2 523	
Otros países de Asia	33 941	33 303	638	
Países Bajos	7 446	1 666	5 780	
Países meridionales de América Latina	45 148	25 330	19 818	
Países noroccidentales de América del Sur	2 646	2 358		288
Países septentrionales de América Latina	119 786	44 746	71 051	3 989
Pakistán	1 344 005	1 058 216	285 789	
Panamá	12 248	12 248		
Papua Nueva Guinea	264 670	230 232	34 438	
Perú	3 000	3 000		
Portugal	12 486	4 218	8 268	
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	127 118	90 785	36 333	
República Centrafricana	5 247	3 791	1 456	
República Unida de Tanzania	846 743	45 453	283 434	517 856
Rwanda	297 222	149 217	148 005	
Senegal	657 820	316 081	341 739	

Cuadro 6 (continuación)

Fondos por país	Obliga- ciones por liquidar al 1° de enero de 1991	Desem- bolsos en 1991	Cancela- ciones en 1991	Obliga- ciones por liquidar al 31 de diciembre de 1991
PROGRAMA ANUAL (continuación)				
Sierra Leona	5 895	4 173	1 722	
Singapur	9 817	4 529	5 288	
Somalia	3 871 510	1 770 260	1 535 137	566 113
Sri Lanka	7 530	580	6 950	
Sudán	8 607 002	6 467 618	985 978	1 153 406
Suecia	9 571	5 169	4 402	
Suiza	33 534	33 534		
Swazilandia	90 865	78 005	12 860	
Tailandia	1 121 550	803 258	94 241	224 051
Togo	16 935	12 480	4 455	
Turquía	108 310	17 512	90 798	
Uganda	490 888	161 990	328 898	
Venezuela	55 453	16 453	39 000	
Viet Nam	744 368	553 964	190 404	
Yemen	10 757		10 757	
Yugoslavia	264 015	242 623	21 392	
Zaire	459 649	168 730	290 919	
Zambia	743 511	325 063	418 448	
Zimbabwe	481 140	455 642	25 498	
TOTAL	52 510 256	34 745 645	12 463 881	5 300 730

FONDO DE EMERGENCIA

Africa occidental	4 981	2 278	2 703	
Angola	17 428	5 988	11 440	
Burundi	18 943	11 880	7 063	
Camerún	28 330	23 900	4 430	
Djibouti	62 894	62 894		
Etiopía	257 099	250 000	7 099	
Guatemala	2 262		2 262	
Malasia	199 621		199 621	
Pakistán	77 337		77 337	
República Centroafricana	60 826	60 334	492	
Rwanda	120 000	24 295	95 705	
Sudán	357 805	261 775		96 030
Turquía	71 000		71 000	
Uganda	230 536	169 727	8 997	51 812
Zaire	441 908	119 529	322 379	
Zambia	666 338	641 850	24 488	
TOTAL	2 617 308	1 634 450	835 016	147 842

Cuadro 6 (continuación)

Fondos por país	Obliga- ciones por liquidar al 1° de enero de 1991	Desem- bolsos en 1991	Cancela- ciones en 1991	Obliga- ciones por liquidar al 31 de diciembre de 1991
PROGRAMAS ESPECIALES				
CUENTA PARA LA EDUCACION				
Argelia	33 253	12 343	20 910	
Argentina	1 212		1 212	
Asignaciones globales	63 210	41 775	21 435	
Bangladesh	26 582	16 258	5 760	4 564
Botswana	69 532	45 705	23 827	
Burkina Faso	128 317	37 386	90 931	
Burundi	62 927	61 251	1 676	
Camerún	67 220	54 407	12 813	
Colombia	2 195		2 195	
Congo	191 905	178 615	13 290	
Côte d'Ivoire	80 755	8 212	30 660	41 883
Egipto	160 769	128 610	32 159	
Etiopía	36 130	34 493	1 637	
Gabón	27 301	17 587	9 714	
Ghana	16 824		16 824	
India	49 022	20 087		28 935
Italia	139 945	57 244	82 701	
Lesotho	11 074	9 753	1 321	
Liberia	64 216	40 523	23 693	
Malí	29 484	19 913	9 571	
Marruecos	28 825	26 011	2 814	
Nicaragua	6 045		6 045	
Níger	30 077	27 816	2 261	
Nigeria	28 184	3 180	25 004	
Oriente Medio	79 188	48 271	30 917	
Países meridionales de América Latina	2 705		2 705	
Países noroccidentales de América del Sur	8 670	5 911	2 759	
Pakistán	49 943	25 831	24 112	
Papua Nueva Guinea	4 176		4 176	
República Centroafricana	5 065	3 144	1 921	
República Dominicana	1 980		1 980	
República Unida de Tansania	21 979		21 979	
Rwanda	155 048	53 458	101 590	
Senegal	172 071	172 071		
Somalia	941		941	
Sudán	339 399	302 988	36 411	
Swazilandia	34 282	31 848	2 434	
Togo	49 864	30 239	19 625	
Túnez	28 132	17 194		10 938
Uganda	8 894	4 884	4 010	
Zaire	187 670	54 476	133 194	
Zambia	26 927	14 859	12 068	
TOTAL	2 531 938	1 606 343	839 275	86 320

Cuadro 6 (continuación)

Fondos por país	Obliga- ciones por liquidar al 1° de enero de 1991	Desem- bolsos en 1991	Cancela- ciones en 1991	Obliga- ciones por liquidar al 31 de diciembre de 1991
PROGRAMA DE REPATRIACION DE AFGANOS				
Afganistán	552 021	296 466	255 555	
Asignaciones globales	301 192	181 498	119 694	
Irán (República Islámica del)	1 331 453	108 842	1 222 611	
Pakistán	2 381 300	1 012 368	1 368 932	
TOTAL	4 565 966	1 599 174	2 966 792	
ASISTENCIA A PERSONAS QUE RETORNAN A CAMBOYA				
Camboya	245 636	161 362	82 823	1 451
TOTAL	245 636	161 362	82 823	1 451
ASISTENCIA A PERSONAS QUE RETORNAN A MOZAMBIQUE				
Mozambique	1 939 388	1 031 724	907 644	
TOTAL	1 939 388	1 031 724	907 664	
OPERACION DE EMERGENCIA EN EL CUERNO DE AFRICA				
Etiopía	3 605 297	1 602 590	1 576 150	426 557
TOTAL	3 605 297	1 602 590	1 576 150	426 557
OPERACION EN CHIPRE				
Chipre	2 765 879	2 089 148	671 501	5 230
TOTAL	2 765 879	2 089 148	671 501	5 230
PLAN GENERAL DE ACCION SOBRE LOS REFUGIADOS INDOCHINOS				
Asignaciones globales	1 303 527	1 033 355	270 172	
Filipinas	2 938 954	2 888 957	49 997	
Hong Kong	3 191 732	3 116 812	74 920	
Indonesia	654 173	461 353	192 820	
Malasia	424 083	124 256	299 827	

Cuadro 6 (continuación)

Fondos por país	Obliga- ciones por liquidar al 1° de enero de 1991	Desem- bolsos en 1991	Cancela- ciones en 1991	Obliga- ciones por liquidar al 31 de diciembre de 1991
PLAN GENERAL DE ACCION SOBRE LOS REFUGIADOS INDOCHINOS (continuación)				
República Democrática Popular Lao	400 591	278 447	117 373	4 771
Singapur	22 113	21 867	246	
Tailandia	2 238 772	2 219 478	19 294	
Viet Nam	695 836	655 433	40 403	
TOTAL	11 869 781	10 799 958	1 065 052	4 771
ASISTENCIA A REFUGIADOS QUE RETORNAN A NICARAGUA				
Asignaciones globales	388 275	190 238	198 037	
Costa Rica	333 494	7 860	325 634	
Honduras	891 211	358 799	487 691	44 721
Nicaragua	2 452 223	1 407 542	1 044 681	
TOTAL	4 065 203	1 964 439	2 056 043	44 721
PLAN DE ACCION PARA EL ORIENTE MEDIO				
Jordania	157 105	72 368	84 737	
Oriente Medio	2 396 750	2 217 458	179 292	
República Arabe Siria	195 000	194 192	808	
TOTAL	2 748 855	2 484 018	264 837	
OTROS FONDOS FIDUCIARIOS				
Angola	137 707	1 256	67 701	68 750
Argelia	435 291	409 117	26 174	
Asignaciones globales	2 069 630	779 887	1 218 389	71 354
Bélgica	67 722		67 722	
Costa Rica	355 901	313 972	41 929	
Côte d'Ivoire	2 263 342	1 026 942	1 236 400	
Djibouti	971		971	
El Salvador	41 581	17 385		24 196
España	73 291	50 301	22 990	
Etiopía	8 126 304	4 964 288	142 396	3 019 620
Guatemala	209 781	16 283	2 658	190 840
Guinea	3 061 720	2 277 629	634 091	150 000

Cuadro 6 (continuación)

Fondos por país	Obliga- ciones por liquidar al 1° de enero de 1991	Desem- bolsos en 1991	Cancela- ciones en 1991	Obliga- ciones por liquidar al 31 de diciembre de 1991
OTROS FONDOS FIDUCIARIOS (continuación)				
Guyana Francesa	32 766	10 979	21 787	
Haití	25 980			25 980
Honduras	621 493	581 361	40 132	
Hong Kong	266 643	216 858	49 785	
Hungría	142 619	127 567	15 052	
Malasia	6 758	6 495	263	
Malawi	16 854 141	12 375 742	491 629	3 986 770
México	370 811	370 811		
Mozambique	646 453	468 730	177 723	
Namibia	10 105	760	9 345	
Nicaragua	443 819	682	407 663	35 474
Pakistán	11 650 854	7 668 234	64 320	3 918 300
Papua Nueva Guinea	137 500			137 500
República Democrática Popular Lao	153 998	126 388	27 610	
Rwanda	264 727	72 795	191 932	
Senegal	118 481	9 458	109 023	
Sierra Leona	1 297 697	721 450	551 165	25 082
Somalia	857 750	857 750		
Sri Lanka	999 136	159 091	59 064	780 981
Sudán	9 990 992	6 099 225	349 160	3 542 607
Suriname	27 177	5 501	21 676	
Swazilandia	68 000	27 436		40 564
Tailandia	4 627 174	4 059 857	567 317	
Turquia	680		680	
Uganda	315 072		267 252	47 820
Zambia	13 821		13 821	
Zimbabwe	1 286 504	1 137 675	148 829	
TOTAL	68 074 392	44 961 905	7 046 649	16 065 838
TOTAL GENERAL	157 539 899	104 680 756	30 775 683	22 083 460

Cuadro 7

Fondo Rotatorio para la Vivienda del Personal y Servicios Básicos

Gastos e ingresos en 1991

(En dólares EE.UU.)

<u>País</u>	<u>Gastos</u>	<u>Ingresos</u>
Angola	3 240	860
Etiopía	9 003	18 336
Filipinas	-	1 308
Guinea	12 383	-
Hong Kong	25 873	-
Lesotho	-	2 524
Malawi	1 798	-
México	-	3 018
Mozambique	44 261	13 954
Otros países y la Sede	4 966	2 142
Pakistán	2 259	1 101
República Democrática Popular Lao	2 218	-
República Unida de Tanzania	3 474	4 788
Sierra Leona	39 000	1 326
Somalia	-	24 589
Sri Lanka	-	1 387
Sudán	27 820	109 457
Turquia	-	1 400
Uganda	-	1 231
Viet Nam	36 110	11 477
TOTAL	212 405	198 898

Cuadro 8

Préstamos hechos a los refugiados o en su beneficio

(En dólares EE.UU.)

	Para el año 1991	Total acumulado al 31 de diciembre de 1991	
<u>Total de préstamos concedidos</u>	-	16 362 777	
<u>Ajustes</u>			
Fondos no utilizados reintegrados por organismos de ejecución	-	(817 068)	
Fondos transferidos al Comité de Refugiados establecido por el Ministerio del Interior de Austria	-	(4 105 721)	
Diferencias cambiarias	(292 888)	<u>6 002 663</u>	<u>17 442 651</u>
<u>Liquidaciones</u>			
Reembolsos	(145 362)	(12 907 271)	
Deudas incobrables canceladas o préstamos convertidos en donaciones	-	(803 765)	
Comisiones y cargos de cobro de los organismos.	(18 903)	<u>(468 492)</u>	<u>(14 179 528)</u>
<u>Total de préstamos pendientes de amortización al 31 de diciembre de 1991</u>			3 263 123
De los cuales, una vez amortiza- das, se reembolsarán las sumas siguientes a:			
Organismos de ejecución, por concepto de comisiones de cobro			<u>(443 625)</u>
<u>Total de préstamos reembolsables a la OACNUR al 31 de diciembre de 1991</u>			<u>2 819 498 a/</u>

a/ Desglose por fuente de fondos:

Principales programas de ayuda	2 818 789
Fondos fiduciarios	<u>709</u>
	<u>2 819 498</u>

Cuadro 9

Inversión de fondos al 31 de diciembre de 1991

(En dólares EE.UU.)

Bancos	Período	Porcentaje anual	Vencimiento	Cantidad	Interés devengado
Cuentas de depósito con preaviso					
Citibank, Zurich (Suiza)	2 días	6		16 680 000	
Deutsche Bank, Bonn (18.500.000 marcos alemanes)	2 días	7 3/4		11 562 500	
Lloyds Bank, Londres (5.500.000 libras esterlinas)	2 días	10 1/4		<u>9 734 513</u>	
				<u>37 977 013</u>	
Cuentas de depósito					
Banque Scandinave en Suisse, Ginebra	63 días	5 3/8	3.01.92	5 000 000	44 792
Mitsubishi Bank, Londres	63 días	5 3/8	3.01.92	5 000 000	44 792
Morgan Guaranty Trust Co., Zurich	31 días	5	3.01.92	5 000 000	19 444
Bank of Tokyo, Londres	66 días	5 5/16	6.01.92	5 000 000	44 271
ABN AMRO Bank, Amsterdam	92 días	5 7/16	7.01.92	5 000 000	64 193
Banca Nazionale del Lavoro, Londres	8 días	5 1/8	8.01.92	5 000 000	
Credit Lyonnais, Ginebra	8 días	5 9/16	8.01.92	5 000 000	
Tokai Bank, Londres	52 días	5 3/16	10.01.92	5 000 000	30 260
Banco di Roma, Londres	42 días	5 1/32	10.01.92	5 000 000	22 361
Credit Suisse, Ginebra	42 días	5	10.01.92	5 000 000	22 222
Svenska Handelsbanken, Estocolmo	67 días	5 3/16	13.01.92	5 000 000	38 906
Nordfinanz-Bank, Zurich	35 días	5 1/8	13.01.92	5 000 000	15 660
Credit Lyonnais, Ginebra	46 días	5 3/8	14.01.92	5 000 000	23 889
Tokai Bank, Londres	43 días	5 1/16	14.01.92	5 000 000	20 391
Deutsche Girozentrale, Luxemburgo	100 días	5 7/16	15.01.92	5 000 000	64 193
Midland Bank, Londres	45 días	5	17.01.92	5 000 000	19 444
Deutsche Bank, Francfort	45 días	5	17.01.92	5 000 000	19 444
Chase Manhattan Bank, París	74 días	5 1/8	20.01.92	5 000 000	38 438
Banque Paribas, Ginebra	63 días	5 1/8	21.01.92	5 000 000	29 896
Mitsubishi Bank, Londres	63 días	5 1/8	21.01.92	5 000 000	29 896
Unibank, Copenhague	25 días	4 5/8	21.01.92	5 000 000	2 569
ANZ Bank, Londres	84 días	5 5/16	24.01.92	5 000 000	44 271
Banque Worms, París	84 días	5 5/16	24.01.92	5 000 000	44 271
Canadian Imperial Bank of Commerce, Londres	49 días	5	27.01.92	5 000 000	15 278
Bank of Tokyo, Londres	28 días	4 7/8	27.01.92	5 000 000	677
Commonwealth Bank of Australia, Londres	28 días	4 13/16	27.01.92	5 000 000	668
Societe de Banque Suisse, Ginebra	47 días	4 3/4	29.01.92	5 000 000	11 875
Chase Manhattan Bank, París	47 días	4 3/4	29.01.92	5 000 000	11 875
Deutsche Bank, Francfort	47 días	4 5/8	29.01.92	5 000 000	11 563
Nordfinanz-Bank, Zurich	31 días	4 3/4	31.01.92	5 000 000	
Generale de Banque, Bruselas ECU 7 490 000	31 días	10.45	31.01.92	9 602 564	
Bank Austria, Viena	38 días	4 1/2	3.02.92	5 000 000	2 500
Commonwealth Bank of Australia, Londres	54 días	4 9/16	5.02.92	5 000 000	11 406
Banque Paribas, Ginebra	54 días	4 9/16	5.02.92	5 000 000	11 406
Generale de Banque, Bruselas	123 días	5 7/16	7.02.92	5 000 000	64 193
ABN AMRO Bank, Amsterdam	49 días	4 1/2	7.02.92	5 000 000	6 875
Mitsui Taiyo Kobe Bank, Londres	49 días	4 9/16	7.02.92	5 000 000	6 970
Mitsui Taiyo Kobe Bank, Londres	49 días	4 9/16	7.02.92	5 000 000	6 970
Banque Worms, París	42 días	4 5/8	10.02.92	5 000 000	642
Svenska Handelsbanken, Estocolmo	59 días	4 5/8	10.02.92	5 000 000	11 563
Banca Nazionale del Lavoro, Londres	130 días	5 7/16	14.02.92	5 000 000	64 193
Generale de Banque, Bruselas	53 días	4 1/2	18.02.92	5 000 000	2 500
Den Norske Bank, Luxemburgo	55 días	4 1/2	20.02.92	5 000 000	2 500
Banque Scandinave en Suisse, Ginebra	63 días	4 5/8	21.02.92	5 000 000	7 066
Den Norske Bank, Luxemburgo	56 días	4 7/8	24.02.92	5 000 000	677
				<u>229 602 564</u>	<u>935 000</u>

Cuadro 9 (continuación)

Efectivo e inversiones de 1987 a 1991

	1987	1988	1989	1990	1991
(En miles de dólares EE.UU.)					
<u>Efectivo e inversiones al 31 de diciembre</u>					
Cuentas corrientes	5 335	13 782	3 752	7 412	15 048
Cuentas de 48 horas	8 400	21 695	12 655	25 258	37 977
Cuentas de depósito	<u>115 655</u>	<u>33 528</u>	<u>23 988</u>	<u>131 417</u>	<u>229 603</u>
	<u>129 390</u>	<u>69 005</u>	<u>40 395</u>	<u>164 087</u>	<u>282 628</u>
<u>Promedio disponible durante el año</u>					
En cuentas corrientes	13 985	13 782	10 496	10 250	14 922
Invertido (cuentas de 48 horas y cuentas de depósito)	<u>87 396</u>	<u>80 179</u>	<u>37 331</u>	<u>67 950</u>	<u>189 657</u>
	<u>101 381</u>	<u>93 961</u>	<u>47 827</u>	<u>78 200</u>	<u>204 579</u>
<u>Intereses devengados</u>					
Por cuentas corrientes	411	363	572	459	551
Por fondos invertidos	<u>5 870</u>	<u>5 494</u>	<u>3 304</u>	<u>5 585</u>	<u>11 764</u>
	<u>6 281</u>	<u>5 857</u>	<u>3 876</u>	<u>6 044</u>	<u>12 315</u>
<u>Tipo medio de interés devengado</u>					
	(Porcentaje)				
Sobre los fondos en caja y en banco	6.20	6.23	8.10	7.73	6.02
Sobre los fondos invertidos	6.72	6.85	8.85	8.22	6.20

a/ La suma de 11.375.000 dólares que figura en el estado financiero II con el título de "Otros ingresos" se desglosa como sigue:

	<u>Dólares EE.UU.</u>
Intereses devengados	12 315 043
Diferencias cambiarias y cargos bancarios	<u>(940 190)</u>
	<u>11 374 853</u>

APENDICE 2

Contribuciones a Otros fondos fiduciarios en 1991

Desglose de cifras superiores a los 500.000 dólares
por donantes/finalidad al 31 de diciembre de 1991

(En dólares EE.UU.)

<u>País/finalidad</u>	<u>En efectivo</u>	<u>En especie</u>	<u>Total</u>
<u>Alemania</u>			
Oficiales subalternos del cuadro orgánico	450 613		
German Indemnification Fund	1 388 125		
Mezclas de maíz y soja, Etiopía	781 200		
Proyectos de carreteras y bosques, Malawi	375 000		
Alimentos para Somalia, Etiopía y Kenya	919 980		
Zonas afectadas donde están los refugiados en el Sudán	1 614 431		
Trigo blando, Pakistán		4 875 000	
Tiendas de campaña para Mauritania		54 952	
	<u>5 529 349</u>	<u>4 929 952</u>	<u>10 459 301</u>
<u>Australia</u>			
Oficiales subalternos del cuadro orgánico	169 690		
Oficial de protección	415 672		
	<u>585 362</u>		<u>585 362</u>
<u>Bélgica</u>			
Oficiales subalternos del cuadro orgánico	219 111		
Actividades de recaudación de fondos	54 607		
Oficina auxiliar de personal, Bruselas	106 265		
Programa sobre el trigo, Pakistán		731 250	
	<u>379 983</u>	<u>731 250</u>	<u>1 111 233</u>
<u>Canadá</u>			
Oficiales subalternos del cuadro orgánico	694 903		
Consultas intergubernamentales	43 103		
Refugiadas	399 137		
Recaudación de fondos, Canadá	40 754		
Transporte de alimentos a los refugiados que retornan a Sri Lanka	125 000		
Programa contra la piratería	43 860		
	<u>1 346 757</u>		<u>1 346 757</u>
<u>Dinamarca</u>			
Oficiales subalternos del cuadro orgánico	541 507		
Programa contra la piratería	38 462		
	<u>579 969</u>		<u>579 969</u>

APENDICE (continuación)

<u>País/finalidad</u>	<u>En efectivo</u>	<u>En especie</u>	<u>Total</u>
<u>Estados Unidos de América</u>			
Oficiales subalternos del cuadro orgánico	638 000		
Consultas intergubernamentales	82 000		
Asistencia a refugiados que retornan a Nicaragua	167 000		
Proyectos de importaciones rápidas, Nicaragua	2 500 000		
Soluciones duraderas para los refugiados rwandeses	250 000		
Preparación para casos de emergencia	1 000 000		
Actividades relacionadas con el Programa contra la piratería	500 000		
Programa contra la piratería	500 000		
	<hr/>		
	5 637 000		5 637 000
<hr/>			
<u>Finlandia</u>			
Oficiales subalternos del cuadro orgánico	579 803		
Sin determinar por el donante	652 330		
Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos (CIREFCA)	437 663		
Oficial de enlace, Nueva York	213 600		
Pozos de agua para El Salvador	60 000		
Refugiados en Costa Rica	350 000		
	<hr/>		
	2 293 396		2 293 396
<hr/>			
<u>Francia</u>			
Oficiales subalternos del cuadro orgánico	482 625		
Soluciones duraderas para los refugiados rwandeses	121 739		
Transporte terrestre de alimentos	13 706		
Dependencia de apoyo a la CIREFCA	130 435		
Oficial superior de recaudación de fondos	130 435		
Sin determinar por el donante	347 826		
Aceite vegetal en Malawi		579 151	
Programa sobre el trigo, Etiopía		975 000	
Azúcar, Côte d'Ivoire		289 575	
Azúcar, Guinea		289 576	
Galletas de alto contenido proteico, Etiopía		860 870	
Galletas de alto contenido proteico, Djibouti		95 652	
Carne en salmuera, Argelia		336 134	
Suministros de socorro, Yugoslavia		163 543	
Camiones, Guinea		556 619	
Frazadas, República Centroafricana		27 069	
	<hr/>		
	1 226 766	4 173 189	5 399 955
<hr/>			

APENDICE (continuación)

País/finalidad	En efectivo	En especie	Total
Italia			
Oficiales subalternos del cuadro orgánico	501 961		
Asistencia a refugiados que retornan a Sri Lanka	22 472		
Instituto Internacional de Derecho Humanitario, San Remo	23 530		
	547 963		547 963
Japón			
Oficiales subalternos del cuadro orgánico	226 790		
Indochinos en China	3 342 000		
Programa contra la piratería	301 265		
Transferencias simples, Tailandia	422 740		
Transferencias simples, Filipinas	72 464		
Transferencias simples, Somalia	225 171		
Proyecto del Khorasán meridional, Irán (República Islámica del)	1 039 106		
Oficial de repatriación, Canadá	176 319		
Gastos generales de administración	53 450		
	5 859 305		5 859 305
Noruega			
Oficiales subalternos del cuadro orgánico	277 589		
Consultas intergubernamentales	40 000		
Galletas de alto contenido proteico, Etiopía	1 295 731		
Programa contra la piratería	71 327		
América Latina, CIREFCA	303 030		
Refugiados que retornan a Guatemala	294 169		
Transporte aéreo, Oriente Medio		69 655	
Alimentos concentrados, Camboya		663 412	
	2 281 846	733 067	3 014 913
Países Bajos			
Oficiales subalternos del cuadro orgánico	948 131		
Consultas intergubernamentales	82 713		
Proyecto del Khorasán meridional, Irán (República Islámica del)	964 467		
Asistencia a refugiados que retornan a Sri Lanka	137 745		
Programa contra la piratería	53 733		
	2 186 789		2 186 789

APENDICE (continuación)

País/finalidad	En efectivo	En especie	Total
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte			
Asistencia a refugiados que retornan a Sri Lanka	863 370		
Recaudación de fondos del sector privado	19 055		
Programa contra la piratería	51 903		
	934 328		934 328
Suecia			
Oficiales subalternos del cuadro orgánico	1 110 298		
Asistencia a refugiados que retornan a El Salvador	263 000		
Proyectos de importaciones rápidas, Nicaragua	1 152 385		
Proyecto de investigación OIT/OACNUR	55 000		
Sin determinar por el donante	1 016 949		
	3 597 632		3 597 632
Suiza			
Oficiales subalternos del cuadro orgánico	148 002		
Consultas intergubernamentales	100 000		
Soluciones duraderas para los refugiados rwandeses	68 493		
Proyecto sobre la sal, Sudán	187 164		
Refugiados que retornan a Guatemala	197 368		
Semillas, Sudán	122 836		
Sal, Etiopía	500 975		
Mezcla de maíz y soja, Malawi	178 432		
Arroz, Kenya	654 000		
Reservas de emergencia, Uganda	740 741		
Ropas, Etiopía		134 868	
	2 898 011	134 868	3 032 879
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo			
PRODERE, América Latina	790 250		
	790 250		790 250

APENDICE (continuación)

País/finalidad	En efectivo	En especie	Total
Comunidad Económica Europea			
Asistencia a refugiados salvadoreños en Honduras	82 154		
Repoblación forestal en Honduras	43 746		
Asistencia a refugiados guatemaltecos en México	205 258		
Microproyecto en Costa Rica	711 354		
Actividades complementarias de CIREFCA	242 466		
Almacenes de alimentos, Sudán	406 942		
Almacenes de alimentos, Mozambique	256 825		
Alimentos y transporte para Malawi	20 144 845		
Alimentos para Etiopía	537 278		
Alimentos para Angola	192 308		
Alimentos y transporte para Argelia	335 532		
Alimentos y transporte para Côte d'Ivoire	431 402		
Alimentos y transporte para Guinea	464 780		
Alimentos y transporte para Zaire	751 184		
Gastos de transporte de alimentos, Sudán	3 923 060		
Gastos de transporte de alimentos, República Unida de Tanzania	8 583		
Gastos de transporte de alimentos, Uganda	9 656		
Gastos de transporte de alimentos, Zaire	25 141		
Banco Mundial	1 187 505		
Alimentos y transporte para Malawi	1 392 905		
Alimentos para Etiopía	1 599 526		
Alimentos para Zimbabwe	595 383		
Alimentos para Uganda	111 783		
Alimentos para República Unida de Tanzania	66 911		
Alimentos para Sudán	3 822 671		
Alimentos para Zaire	883 632		
Alimentos para Senegal	112 777		
Alimentos para Tailandia	8 564 940		
Alimentos para Argelia	292 771		
Alimentos para Côte d'Ivoire	185 060		
Alimentos para Guinea	461 974		
Alimentos para Djibouti		99 440	
	29 960 019	18 189 773	48 149 792
TOTAL, OTROS FONDOS FIDUCIARIOS QUE EXCEDEN LOS 500.000 DOLARES			
	66 634 725	28 892 099	95 526 824
DONANTES DIVERSOS			
Contribuciones de menos de 500.000 dólares	5 294 728	1 194 534	6 489 262
TOTAL, OTROS FONDOS FIDUCIARIOS SEGUN EL CUADRO 1			
	71 929 453	30 086 633	102 016 086

**IV. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES BASICAS APLICABLES
A LOS FONDOS PROCEDENTES DE CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS
ADMINISTRADOS POR EL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS**

Fundamento de la contabilización

1. Las cuentas de la OACNUR correspondientes a los fondos procedentes de contribuciones voluntarias se llevan de conformidad con la Reglamentación Financiera Detallada de los fondos procedentes de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.
2. Las cuentas de los fondos procedentes de contribuciones voluntarias de la OACNUR abarcan el año civil y se presentan a la Junta de Auditores de las Naciones Unidas y al Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado.
3. Los fondos que se facilitan al Alto Comisionado para fines no comprendidos en el programa anual y el Fondo de Emergencia, se registran como fondos fiduciarios, reservas o cuentas especiales, según corresponda, de conformidad con la Reglamentación Financiera Detallada.
4. La anulación en libros de las pérdidas de efectivo, de bienes o del valor contable de cuentas por cobrar, inclusive la conversión de préstamos en donaciones, se rige por la regla 10.6 de la Reglamentación Financiera Detallada. Junto con los estados de cuentas anuales, se presenta a la Junta de Auditores un estado de todas las sumas pasadas a pérdidas y ganancias.
5. Las transacciones financieras se registran en valores devengados. Así, por ejemplo, todas las promesas firmes de contribución (salvo las anunciadas en 1991 para los programas generales de 1992) se registran como ingresos en 1991 aun cuando correspondan a programas cuyo período presupuestario se prolonga hasta 1992; en consecuencia, se pueden contraer obligaciones respecto de sólo parte de ellas en 1991. El término "gastos" designa las obligaciones totales contraídas hasta el 31 de diciembre de 1991, estén o no liquidadas. Los acuerdos o cartas de instrucciones firmados antes del 31 de diciembre de 1991, pero que corresponden a proyectos que comienzan en 1992, no se incluyen en los gastos de 1991.

Contribuciones

6. El efectivo que se recibe en concepto de contribuciones prometidas se registra en el valor equivalente en dólares de los Estados Unidos calculado al tipo de cambio operacional aplicado por las Naciones Unidas en la fecha de su recepción. Las contribuciones prometidas pero aún no pagadas se ajustan a su valor equivalente en dólares calculado al tipo de cambio operacional aplicado por las Naciones Unidas el 31 de diciembre de cada año. Las contribuciones prometidas pendientes de pago por más de cinco años no figuran en las cuentas, sino que se registran en libros complementarios.

Conversión de monedas

7. Las cuentas de la OACNUR se llevan en dólares de los EE.UU. Las transacciones en otras monedas se convierten a dólares de los EE.UU. utilizando los tipos operacionales de cambio aplicados por las Naciones Unidas

en el momento de la transacción. Al final del año, los fondos en efectivo, las inversiones y las distintas cuentas por cobrar y por pagar en monedas diferentes del dólar de los EE.UU. se convierten a dólares utilizando los tipos de cambio pertinentes de las Naciones Unidas. Las diferencias cambiarias se cargan o acreditan al Fondo General.

Activo fijo

8. Los bienes no fungibles comprados con cargo a los fondos de la OACNUR procedentes de contribuciones voluntarias y que pasan a ser propiedad de la OACNUR se cargan como gastos a las cuentas correspondientes del presupuesto en el año en que fueron adquiridos; no se incluyen en el balance, sino que se registran en inventarios separados. Al 31 de diciembre de 1991, el valor contable de los bienes no fungibles que se conservaban para fines administrativos era de 38.717.982 dólares.

Inversiones

9. Las inversiones a corto plazo de fondos no requeridos inmediatamente se hacen de conformidad con la regla 9.1 de la Reglamentación Financiera Detallada, y en los estados de cuentas anuales se incluye un informe sobre esas inversiones (cuadro 9). Los ingresos procedentes de las inversiones se acreditan al Fondo General con arreglo a lo establecido en la regla 9.3 de la Reglamentación Financiera Detallada.

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم . استعلم عنها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى : الأمم المتحدة ، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف .

如何购取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经售处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
